



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIA
POLÍTICA

Efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre
Rusia y Ucrania

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Ciencia Política

AUTOR:

Volz Oporto, Paul Sebastian (orcid.org/0000-0002-7080-2741)

ASESORES:

Mg. Cruz Vegas, Ruben Alfredo (orcid.org/0000-0002-8697-4468)

Dra. Campos Maldonado, Milagros Patricia (orcid.org/0000-0002-0829-1645)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia, a mi madre, hermana, padre, tías y tíos, fuente inagotable de amor y apoyo, quienes siempre creyeron en mí y me alentaron a perseguir mis sueños. A mi madre, por ser mi pilar y enseñarme el valor de la perseverancia y la dedicación.

A mis queridos amigos, a mi jefe y compañeros de trabajo, por acompañarme en cada paso de este camino, compartiendo conocimientos y experiencias que enriquecieron mi aprendizaje. Siendo instrumentos de dios.

Por último, dedico este logro a aquellos cuyas voces no siempre son escuchadas en el ámbito político, a quienes luchan incansablemente por la justicia y la igualdad. Que este trabajo contribuya, aunque sea mínimamente, a construir un mundo más justo y democrático.

Hago un llamado, a todas las voces del mundo, para que reflexionen en este importante y coyuntural conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que será fuente de decisión para el futuro de la humanidad.

Agradecimiento

Agradezco sinceramente a todas las personas que participaron en este estudio y brindaron su tiempo y colaboración para hacer posible la realización de esta investigación.

Agradezco de manera especial al cuerpo docente de la Universidad, por su sabiduría, paciencia y guía a lo largo de este proyecto. Sus consejos y retroalimentación fueron fundamentales para dar forma a esta investigación.

¡Gracias a todos por ser parte de este viaje académico y personal!



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CRUZ VEGAS RUBEN ALFREDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "EFECTOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL A CAUSA DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA", cuyo autor es VOLZ OPORTO PAUL SEBASTIAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 24 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CRUZ VEGAS RUBEN ALFREDO DNI: 42664438 ORCID: 0000-0002-8697-4468	Firmado electrónicamente por: RCRUZVE el 04-09- 2023 11:41:38

Código documento Trilce: TRI - 0616007



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VOLZ OPORTO PAUL SEBASTIAN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EFECTOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL A CAUSA DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y ", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
VOLZ OPORTO PAUL SEBASTIAN DNI: 70572942 ORCID: 0000-0002-7080-2741	Firmado electrónicamente por: PVOLZOP93 el 31-07- 2023 19:09:54

Código documento Trilce: INV - 1335261



Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	14
3.3. Escenario de estudio.....	15
3.4. Participantes.....	16
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.6. Procedimiento.....	17
3.7. Rigor científico.....	17
3.8. Método de análisis de información.....	18
3.9. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	20
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	45

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de categorización	15
Tabla 2 Tabla de participantes	16
Tabla 3 Técnicas e instrumentos	17

Resumen

La presente investigación se llevó a cabo bajo el objetivo de determinar los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania. Se realizó mediante una metodología básica de diseño interpretativo, hermenéutico y de enfoque cualitativo, con una participación de 8 especialistas en el campo de estudio de la gestión política; utilizando técnicas como la entrevista, el análisis documental y bibliográfico; e instrumentos como la guía de entrevista, discursos políticos, artículos, entre otros. Como resultados se encontró que los entrevistados destacaron la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y su influencia en la dinámica del conflicto, denotando que la invasión sin justificación legal ha llevado a reconsiderar la respuesta a este tipo de agresiones, resultando en la aplicación de sanciones internacionales más severas. En conclusión, se identificó la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto, debido a su ubicación geográfica y la presencia de grupos que buscan independencia o anexión a la Unión Soviética, lo cual ha llevado a tensiones entre Rusia y Estados Unidos, especialmente con la expansión de la OTAN, lo que ha contribuido al conflicto actual.

Palabras clave: Derecho internacional, guerra Rusia y Ucrania, conflicto.

Abstract

The present investigation was carried out with the objective of determining the effects on international law caused by the war between Russia and Ukraine. It was carried out using a basic methodology of hermeneutic interpretive design and a qualitative approach, with the participation of 7 specialists in the field of study of political management; using techniques such as interviews, documentary and bibliographic analysis; and instruments such as the interview guide, political speeches, articles, among others. As a result, it was found that the interviewees highlighted the strategic and historical importance of the territory in conflict between Russia and Ukraine and its influence on the dynamics of the conflict, denoting that the invasion without legal justification has led to reconsider the response to this type of aggression, resulting in the application of more severe international sanctions. In conclusion, the strategic and historical importance of the territory in conflict was identified, due to its geographical location and the presence of groups seeking independence or annexation to the Soviet Union, which has led to tensions between Russia and the United States, especially with the NATO expansion, which has contributed to the current conflict.

Keywords: International law, war Russia and Ukraine, conflict.

I. INTRODUCCIÓN

En el año 2022, se desató la guerra entre Rusia y Ucrania, con posibles causas geopolíticas, económicas o culturales. Independientemente de las justificaciones, los hechos señalan que Rusia atacó directamente a Ucrania, violando la Carta de las Naciones Unidas y la Resolución 3314 de la Asamblea General (Rivero, 2022).

La proximidad del conflicto a países desarrollados despertó una atención considerable, como lo demuestra la crisis energética en Europa, la cual enfrenta dificultades derivadas de las exportaciones de gas proveniente de Rusia. Durante el inicio de las confrontaciones, Rusia utilizó el suministro de gas como una forma de extorsión, en un intento por mantener su dominio y ejercer presión sobre la situación, lo que ha tenido repercusiones negativas a nivel global, retrasando el logro de objetivos mundiales y violando las normas establecidas para las relaciones entre los Estados. Este problema contribuye a una división en el mundo, pasando de un enfoque multilateral a uno bilateral, lo cual genera conflictos en la región al limitar el intercambio de bienes más allá de las fronteras nacionales (Fisher, 2022).

En el contexto del Derecho Internacional (DI), la situación de guerra plantea desafíos significativos. Según Pagliari (2004), el objetivo de este es garantizar la seguridad y sobre todo la paz internacional por medio del establecimiento de normas legales. Sin embargo, la guerra representa una amenaza para estas y es responsabilidad de las naciones evitar que se propague a otros países.

Por otra parte, Guzmán (2018) señala que el Derecho Internacional es el sistema de normas que regulan las relaciones entre los Estados, estableciendo sus derechos y responsabilidades en la comunidad internacional. Estas normas se alinean con la diplomacia, que busca establecer límites y evitar agresiones entre países, fomentando el comercio y el respeto de las fronteras y la producción.

De acuerdo con Perezniето (1998), las reglas de conducta bilaterales o imperativo-atributivas, externas, coercitivas y heterónomas son normas jurídicas. Estas normas regulan las relaciones entre uno o más individuos, se imponen externamente al objeto jurídico para producir efectos, son

coercitivas ya que el incumplimiento puede ser exigido por la fuerza y son heterónomas, es decir, el creador de la norma no forma parte de ella, pero impone obligaciones y concede derechos de acuerdo con su voluntad.

Para Stacy (2022) el derecho internacional tiene la base de buscar la paz y resolver los grandes problemas que atañan al mundo, como es la pobreza, el hambre o la guerra, por medio de las normas que establecen distintos Estados para organizarse jurídicamente. No obstante, la cuna del ordenamiento jurídico moderno, Europa, experimentó divisiones significativas, especialmente durante la Guerra Fría, cuando se estableció un sistema de bloques liderados por la Unión Soviética y los Estados Unidos. Tras la Segunda Guerra Mundial, Europa quedó fragmentada entre el bloque oriental comunista y el bloque occidental capitalista. Esta división, en 1949, se consolidó con la creación de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), liderada por los Estados Unidos y con la implicación de múltiples naciones europeas (Wolfgang, 2005).

En base a lo anteriormente mencionado, la pregunta principal que busca responder el presente trabajo es ¿Cuáles son los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania? La finalidad del presente trabajo es explorar y analizar los cambios del derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania tanto desde el plano exterior como interior. No sólo considerando los hechos dentro del conflicto de Rusia-Ucrania, sino los cambios que ha tenido la comunidad internacional por ellos. La presente investigación se justifica teóricamente al emplear marcos teóricos y conceptuales pertinentes fundamentados en el Derecho Internacional y la situación de guerra entre Rusia y Ucrania. Además, se justifica metodológicamente debido a que, para lograr hacer el análisis de un problema contemporáneo con un impacto indirecto a nivel nacional y global, se utilizó un enfoque cualitativo, de diseño interpretativo hermenéutico que permite un análisis en profundidad de las experiencias y percepciones de los participantes que fueron entrevistados. Este enfoque posibilitará un estudio detallado de la situación, centrándose en el ámbito legal del Derecho Internacional para identificar los efectos del conflicto.

Desde una perspectiva práctica, esta investigación se relaciona estrechamente con la Gestión Pública, ya que los eventos internacionales actuales tienen un impacto directo en la realidad nacional. El desabastecimiento de fertilizantes, ocasionado por la incapacidad de Ucrania para exportarlos, ilustra la importancia de comprender los sucesos internacionales y su influencia en la planificación y formulación de medidas efectivas para el desarrollo del país. Por tanto, resulta esencial que la Gestión Pública esté atenta a los cambios, ya que estos afectan diversos sectores y rubros.

En un mundo interconectado, con tratados y acuerdos internacionales, es fundamental que la Gestión Pública adapte y adopte gradualmente los modelos externos a nuestra realidad nacional. El desarrollo de la nación depende de la capacidad para orientar y aprovechar estas transformaciones, con ello, el objetivo principal del trabajo es: Determinar los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania. Como objetivos específicos se busca: a) Determinar los efectos en la población en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; b) Determinar los efectos en el territorio en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; c) Determinar los efectos en el gobierno en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; d) Determinar los efectos en el contexto histórico en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; e) Determinar los efectos en la relación del derecho en la política y sociedad respecto al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; f) Determinar los efectos en la relación con otros estados respecto al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; g) Determinar los efectos políticos, culturales, históricos y sociales en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania; h) Determinar los efectos en el sistema jurídico en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes nacionales se puede citar Mansilla et al. (2022), quienes señalan que la guerra entre Rusia y Ucrania tuvo diversas consecuencias negativas a nivel mundial, lo que provocó aumentos en los precios de los productos básicos y afectó las cadenas de suministro. En el caso del cobre, su aumento de precio benefició a Perú, pero la situación política interna del país podría neutralizar este efecto positivo debido a la constante incertidumbre. Por lo tanto, no se puede afirmar que el futuro de la economía peruana será próspero.

Yarlequé (2022), en su investigación analizó la relación entre la guerra de Rusia y Ucrania y la dinámica de los precios básicos en el país, a través de un método cuantitativo, descriptivo y correlacional. Concluye que, existe una relación entre la guerra entre Rusia y Ucrania y la fluctuación de los precios de los productos básicos. El costo promedio de la canasta básica aumentó en S/40.00, afectando principalmente productos como arroz, pastas, margarina, leche, papa, azúcar, entre otros. Algunos de estos productos fueron reemplazados por otros más baratos, y en otros casos, su consumo se redujo, lo que implicó sacrificios económicos.

Como antecedentes internacionales se puede mencionar a Obando et al (2023), quienes realizaron un estudio en base a los principios del derecho internacional humanitario (DIH), específicamente enfocándose en los eventos entre Rusia y Ucrania en 2022. Utilizaron técnicas como el análisis documental y las normas internacionales, empleando el método hermenéutico, analítico y sintético. Su investigación se centró en la interpretación de las disposiciones generales del DIH, considerando su evolución histórica y los tratados y acuerdos impulsados por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Concluyeron que las acciones de los organismos internacionales y los Estados ante la Corte Penal Internacional son legítimas tanto para el Derecho de Ginebra como para el Derecho de La Haya, en relación con los fundamentos del derecho internacional humanitario y la transgresión de los derechos humanos en el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

En su investigación Vilizzio y Céspedes (2022), examinaron la situación ocurrida en el 2022 a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, centrándose en la aceptación por parte de Rusia de los Estados de Donetsk y Lugansk, lo cual ha sido considerado una violación de la unidad territorial y la soberanía de Ucrania según la Carta de las Naciones Unidas. Analizaron las raíces históricas del conflicto y exploraron cómo se regula el reconocimiento de los Estados y qué dice la normativa internacional sobre la independencia y la integridad territorial. En relación al reconocimiento de los Estados, destacaron que este puede ser expreso o tácito, y se discute si es un acto declarativo o constitutivo. Hicieron referencia al principio de autodeterminación de las naciones y su restricción en la integridad territorial. Además, examinaron las opiniones consultivas de la Corte Internacional de Justicia sobre la independencia de Kosovo. El artículo también aborda la oportunidad del reconocimiento de un Estado, señalando que debe ser considerado oportuno y no prematuro ni tardío. Concluyeron que el análisis del conflicto en la región del Donbás debe considerar diferentes aspectos del Derecho Internacional, incluyendo el reconocimiento de Estados y su soberanía, la aplicación de tratados y acuerdos, y las crisis humanitarias asociadas a los conflictos armados.

Por su parte, Aguayo (2016) destaca los confines del derecho internacional en el caso de Crimea, donde se violaron principios fundamentales y se evidenciaron desigualdades institucionales en las Naciones Unidas. Señala la relevancia de la política en la ejecución efectiva del derecho internacional y destaca que, aunque sea necesario resistir las violaciones jurídicas, el derecho internacional no puede ignorar la realidad efectiva. Menciona la importancia de mantener una firme condena a las intervenciones ilícitas, como la anexión de Crimea, y subraya el papel crucial del derecho internacional en conflictos politizados para establecer condiciones para una solución política basada en principios.

En su artículo, Lozano (2023) señala que el conflicto en Ucrania es una consecuencia de la mala relación entre Occidente y Rusia en los años recientes, desde la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS, Rusia fue excluida progresivamente de la política internacional. La inclusión

de países de la órbita socialista en la OTAN y la UE, así como el reconocimiento de la independencia de Kosovo, han aumentado el sentimiento de nostalgia por el poder imperialista soviético en Rusia. La autora resalta que, si la política internacional después de Georgia en 2008 y Crimea en 2014 hubiera buscado suavizar la situación, quizás el conflicto en Ucrania no hubiera ocurrido. Sin embargo, Occidente optó por una política de exclusión y marginación hacia Rusia, lo que empeoró las asperezas ya existentes. Además, añade que, el conflicto en Ucrania ha resaltado las debilidades del sistema jurídico internacional. Aunque el Derecho internacional público ha avanzado en estos años, estableciendo principios y normas que limitan la soberanía estatal absoluta, este avance debe aplicarse en la práctica. La autora menciona que, el desdén de Rusia hacia las normas internacionales muestra la necesidad de establecer un mecanismo coercitivo para aplicar el DI. La formación y respeto de este mecanismo depende de la voluntad de las naciones, especialmente de los miembros constantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quienes deberían liderar este proceso a través del ejemplo.

Rivero (2022) en su artículo, reflexiona sobre la invasión de Rusia a Ucrania y analiza la reacción de la comunidad internacional. Se mencionan medidas tomadas, como la exclusión de competencias deportivas, la exclusión del sistema SWIFT de la banca internacional y solicitudes de suspensión en eventos académicos internacionales. Estas medidas tienen un impacto en la seguridad jurídica, el flujo comercial y financiero global, afectando a personas no directamente involucradas. Destaca la significancia de analizar la legalidad de estas medidas en el marco del Derecho Internacional. Se mencionan preocupaciones como el ataque armado de Rusia sin respetar normas internacionales y la adopción de medidas colectivas por parte de actores no relacionados directamente con el conflicto. También se cuestiona la legitimidad de Occidente para respaldar estas medidas debido a acciones similares en el pasado. Se menciona la amenaza nuclear de Rusia. El autor argumenta que el Derecho Internacional necesita nuevas esperanzas para inclinarse hacia la legalidad y legitimidad. Se insta al Derecho Internacional a desempeñar su papel y se sugiere que la Carta de las Naciones Unidas

justifique la implementación de acciones colectivas por parte de la Asamblea General. Se mencionan eventos pasados en los que las potencias actuaron al margen del sistema sin consecuencias. Se hacen referencia a ejemplos como la invasión de Afganistán, Irak, la ocupación ilegal de Israel en Palestina y la anexión de Crimea. El conflicto ruso-ucraniano genera preocupación en este contexto.

En la región latinoamericana Arredondo (2022) afirma que, los países latinos consideran que un orden basado en normas es crucial para su existencia en el orden internacional. En respuesta a las acciones de Rusia, condenan el uso de la fuerza y defienden el papel de las instituciones multilaterales para imponer sanciones. Estos países valoran el multilateralismo como una forma de moderar la acción unilateral de los Estados poderosos. Basan sus políticas externas en el respeto al derecho internacional y los derechos humanos, y enfatizan la importancia del multilateralismo y la cooperación mundial. A pesar de las demandas internacionales, la agresión rusa contra Ucrania continúa, con posibles desenlaces como una guerra prolongada, un acuerdo de paz, una posible intervención interna en Rusia o incluso una confrontación nuclear. Aunque el derecho internacional rige las relaciones internacionales, la realidad muestra que a veces prevalece la ley del más fuerte. La comunidad internacional tiene limitaciones para actuar, debido a varias razones, incluyendo el temor a una Tercera Guerra Mundial. Sin embargo, la humanidad no puede permitirse llegar a ese extremo.

Núñez (2022) resalta que, las naciones de América Latina, aunque su posición sea periférica, han desempeñado una buena actuación en la crisis surgida por la ofensiva de Rusia a Ucrania. En términos económicos, han experimentado un aumento en los ingresos debido a la producción de materias primas, especialmente hidrocarburos. Sin embargo, también han enfrentado el impacto de la inflación causada por el aumento de los precios energéticos y la carencia de importaciones de los fertilizantes rusos y cereales ucranianos. Desde una perspectiva geopolítica, la región ha mostrado nuevamente su falta de unidad para establecer una postura común y ha carecido de una voz unificada en foros como la OEA y la ONU. Inclusive la CELAC no ha ofrecido su mediación en el conflicto. Además, ha habido

importantes desacuerdos dentro de cada país respecto a la posición frente al conflicto, lo que ha contribuido a una mayor tensión en la política interna en medio de la incertidumbre acerca del porvenir de la economía global y regional, lo que podría generar un aumento en el malestar social.

Serrano (2022) en su artículo señala que, los impactos de la guerra en Ucrania tienen un alcance multinacional y se pueden observar efectos duraderos. Se ha producido una agudización de la crisis económica, agravando aún más los efectos de la pandemia. Esto se refleja en dificultades en el comercio internacional, escasez de materiales primarios y aumento en las tarifas energéticas. Además, se han registrado migraciones masivas tanto dentro como fuera de Ucrania. Además de estos efectos económicos, existen otras consecuencias menos tangibles, pero igualmente reales. Se han observado crisis medioambientales, principalmente en Ucrania, pero con posibles repercusiones en áreas mucho más amplias. Estas incluyen incendios, riesgo de contaminación radioactiva, química y bacteriológica, así como contaminación y destrucción del suelo. También se han generado crisis en los ámbitos sanitario y educativo, y se ha producido una pobreza masiva debido a la destrucción de viviendas, infraestructuras civiles y servicios públicos esenciales. Todo esto ha llevado a que la vida en Europa y en gran parte del mundo sea más difícil, incierta, insegura y empobrecida, tanto en el presente como en un futuro previsible.

En relación al Derecho internacional, Salcedo (1996) señala que existe un equilibrio entre dos tendencias: por un lado, la independencia de los Estados, que es garantizada por el Derecho Internacional como un sistema para regular la coexistencia de entidades políticas soberanas e independientes; por otro lado, la interdependencia de los Estados, donde el Derecho Internacional actúa como un instrumento para regular la cooperación entre los Estados en la satisfacción adecuada de intereses y necesidades comunes.

Según Novak et al. (2016), el Derecho Internacional se refiere a las normas legales que rigen las interacciones entre los distintos actores del derecho que componen la comunidad internacional.

Los sujetos del Derecho Internacional, como explica Remiro (2010), es aquel que reconoce la existencia de un Estado y, al mismo tiempo, asume las obligaciones que le corresponden como miembro de la sociedad internacional, como el respeto a su soberanía, igualdad, no intervención en asuntos internos, cooperación y resolución pacífica de diferencias, así como la no utilización o amenaza de la fuerza. Por otro lado, el actor reconocido adquiere compromisos internacionales ante aquellos que lo reconocen. Es importante destacar la plena soberanía de los sujetos de derecho, quienes actúan de acuerdo a su libre albedrío y, al firmar un tratado, se comprometen voluntariamente a cumplir con obligaciones específicas.

También es importante mencionar la Carta de las Naciones Unidas, que fue tomada en la Conferencia de San Francisco en 1945 y considerada un tratado internacional, estableció una organización internacional y sentó una serie de principios que reflejaban la aspiración de iniciar una nueva era caracterizada por la prohibición del uso de la fuerza y la implementación de medidas de respuesta contra posibles infractores (Serrano P. , 2013). Según Reuter (2001), un tratado es el resultado de la voluntad de dos o más sujetos de derecho internacional que pretenden crear efectos jurídicos de acuerdo con las normas del derecho internacional.

El primer principio de la Carta de las Naciones Unidas, considerada como la Carta Magna de las Naciones, establece que todos los Estados tienen la obligación de abstenerse de emplear la fuerza o amenazar con su uso en sus relaciones internacionales, en perjuicio de la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o de cualquier otra forma incompatible con los objetivos de las Naciones Unidas. La utilización de la fuerza o su amenaza se considera una infracción del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, y nunca será empleada como método para resolver disputas internacionales (Estados miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas, 1945).

De acuerdo con Sáez (2020), la finalidad de la Carta de las Naciones Unidas es instaurar un nuevo sistema de paz y seguridad entre los Estados, fundamentado en tres elementos esenciales. En primer lugar, los conflictos internacionales deben ser resueltos mediante métodos pacíficos. En

segundo lugar, se proscribe la intimidación o el empleo de la fuerza por parte de los Estados, excepto en el caso de la legítima defensa. En tercer lugar, se establece un mecanismo de seguridad colectiva de la ONU para asegurar la paz y seguridad globales.

Las categorías y la intensificación del conflicto entre Rusia y Ucrania que inició en febrero del año 2022 son complejas, por lo que, se puede abordar el análisis considerando tanto el plano interno como el externo que conforman un Estado, los cuales están estrechamente interrelacionados. En el contexto mencionado, el plano interior se refiere a cómo un gobierno opera y funciona internamente, tomando decisiones y ejerciendo su poder dentro de su territorio y sobre su población (Elizalde, 2003). La población se compone de las personas que viven en un territorio específico y están sujetas a la autoridad y regulaciones del gobierno. La identidad nacional se forma y consolida a partir de características compartidas por la población, como cultura, historia, idioma y valores. Estos elementos contribuyen a crear un sentido de pertenencia y unidad entre los ciudadanos (García, 2010).

El territorio se refiere al espacio geográfico en el cual el gobierno ejerce su autoridad. Esto incluye áreas geográficas, fronteras, recursos naturales y otros elementos que son administrados y controlados por el gobierno. El territorio proporciona la base física sobre la cual se organiza y construye el Estado (Ministerio del Ambiente, 2015).

El gobierno es la institución encargada de ejercer el poder público y administrar los asuntos del Estado. Su responsabilidad abarca establecer y aplicar leyes, regular la economía, proveer servicios públicos y tomar decisiones en nombre de la población. A través de su autoridad y acciones, el gobierno influye en la identidad nacional y en la política exterior del país (Bracamonte, 2002).

Mientras tanto, en el plano externo, el sistema jurídico se despliega a través del Derecho Internacional, estableciendo las bases para las relaciones entre los distintos actores internacionales. Este sistema se vuelve complejo debido a diversos factores y dinámicas que interactúan entre sí, como: El contexto histórico, que desempeña un papel fundamental en el desarrollo y la evolución del Derecho Internacional. Los eventos históricos, como conflictos,

tratados y acuerdos previos, moldean las normas y los principios que rigen las relaciones internacionales en el presente. El análisis del contexto histórico permite comprender las causas y los antecedentes de los conflictos, así como las soluciones y los mecanismos utilizados en el pasado para resolver disputas (Alvarado, 2021).

La relación del derecho con la política y la sociedad también influye en la complejidad del sistema jurídico internacional. El Derecho Internacional no existe en un vacío, sino que está entrelazado con la política y refleja los intereses y las dinámicas de poder entre los Estados y otros actores internacionales. Los procesos políticos, como la negociación de tratados, la adhesión a organizaciones internacionales y la toma de decisiones colectivas, interactúan con el marco jurídico para dar forma a las relaciones internacionales (Nahuel, 2019).

Además, el Derecho Internacional tiene efectos políticos, culturales, históricos y sociales significativos. Las normas y los tratados internacionales pueden tener implicaciones políticas al establecer límites y obligaciones para los Estados y al influir en la toma de decisiones y las políticas nacionales. Asimismo, el Derecho Internacional refleja y promueve valores culturales y éticos compartidos, así como normas de comportamiento aceptadas a nivel global (Fuentes y Pérez, 2018).

En relación al conflicto entre Rusia y Ucrania, los antecedentes se encuentran en la Guerra Fría, donde se formaron dos bloques principales: Estados Unidos, representante del sistema capitalista y liderado por la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), y la Unión Soviética, representante del sistema socialista y respaldado por el Pacto de Varsovia. La Unión Soviética fue creada en 1922 como una federación de repúblicas socialistas de forma voluntaria, conocida como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (McMahon, 2009). Sin embargo, hace 30 años, las 15 repúblicas soviéticas obtuvieron su independencia de la noche a la mañana y se convirtieron en estados extranjeros. Esta situación es compleja considerando a los ucranianos, bielorrusos y armenios como extranjeros, además que las antiguas dependencias, como la infraestructura, las carreteras, las vías férreas, el suministro eléctrico, los oleoductos y los

gaseoductos, fueron construidos para satisfacer las necesidades de la URSS y Moscú (Plokhi, 2016).

Pardo de Santayana (2021), citaba a Henry Kissinger, quién sostenía que, para mantener una relación mínimamente armoniosa con Rusia y lograr un equilibrio geopolítico global, se debería considerar a Ucrania como un Estado neutral. Sin embargo, en Occidente creen que no se deben hacer concesiones de principios al Kremlin. En cualquier caso, la posibilidad de que Ucrania se una a la OTAN ha generado una ruptura en las relaciones entre Oriente y Occidente, lo que conlleva una grave posibilidad de que las tensiones entre ambas partes se intensifiquen considerablemente. Moscú ve que Occidente intenta debilitar y excluir a Rusia, y empleará todos los medios posibles para evitar que Ucrania se una a la Alianza Atlántica.

El conflicto entre Rusia y Ucrania es un enfrentamiento que ha ocurrido desde 2014, cuando Rusia anexó la península de Crimea y se intensificó con el estallido de la guerra en el este de Ucrania. El conflicto se originó después de la destitución del presidente ucraniano Viktor Yanukovich, que llevó a tensiones entre los sectores pro-occidentales y pro-rusos en Ucrania. Rusia consideró ilegítimo al nuevo gobierno ucraniano y utilizó su influencia y tropas para apoyar la secesión de Crimea y respaldar a los separatistas en las regiones de Donetsk y Lugansk (Salmón y Rosales, 2014).

El 24 de febrero de 2022, el líder ruso Vladimir Putin comunicó oficialmente el inicio de una operación militar especial en Ucrania. En sus declaraciones, Putin señaló que los principales propósitos de esta acción eran desmilitarizar y eliminar el nazismo en el país vecino, además de resguardar a los residentes de la región separatista prorrusa de Donbás, la cual había estado en conflicto con el gobierno central de Ucrania durante más de ocho años (Zabala, 2022).

Según Martín (2022), la agresión armada de Rusia contra Ucrania representa una grave transgresión de la regla que prohíbe el empleo de la fuerza entre los Estados, tal como se establece en el artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas. No existe ninguna disposición vigente en el derecho internacional que autorice a los Estados a llevar a cabo intervenciones "humanitarias" sin la autorización del Consejo de Seguridad, basándose en

supuestas violaciones masivas de los derechos humanos. Un Estado atacado, como Ucrania, tiene el derecho de buscar apoyo internacional de otros Estados y organizaciones internacionales, como la Unión Europea, en legítima defensa. Desde la puesta en práctica de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho de conquista para la adquisición de territorios no es aceptado. Sería contradictorio reconocer la validez de la norma que prohíbe el uso de la fuerza y, al mismo tiempo, considerar legítimo un acto cometido en violación de dicha norma.

Casado (2017) destaca que el Derecho Internacional no establece límites para que los Estados asignen derechos y deberes internacionales a otras entidades, ya sean creadas por ellos o surjan de la realidad social. Por otro lado, el derecho de legítima defensa no se limita a la respuesta individual de un Estado víctima frente a un ataque armado, sino que también se reconoce la posibilidad de una legítima defensa colectiva, permitiendo a otros Estados utilizar la fuerza en apoyo al Estado atacado (Sáenz de Santa María, 2020). Sin embargo, resulta difícil determinar los límites en los que el Derecho Internacional puede aplicarse en el ámbito de la defensa. Casado Raigón (2017) señala que no hay restricciones mencionadas en el Derecho Internacional en cuanto a la asignación de derechos y deberes. Esto implica que la creación de entidades en el ámbito del derecho internacional no afecta directamente las acciones que los Estados pueden o deben emprender según su realidad social. Por lo tanto, no existe una institución que regule los tratados en este sentido.

Un aspecto importante para considerar son las medidas disuasorias adoptadas por la Unión Europea para contrarrestar el uso de la fuerza militar y expresar su desacuerdo con el conflicto. Sáenz de Santa María (2020) sostiene que el derecho de legítima defensa no solo corresponde a la víctima de un ataque armado, sino que también puede ser ejercido colectivamente por otros Estados. Sin embargo, se requiere el consentimiento del Estado que ha sido atacado para que otros Estados puedan tomar medidas relacionadas con lo militar, y cada Estado decide si implementar un bloqueo económico como respuesta.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación adoptó un enfoque cualitativo, considerando a Vega-Malagón (2014), este enfoque metodológico se caracteriza por su flexibilidad, centrándose en la exploración de los eventos y su interpretación, lo que comúnmente se describe como “holístico”. El principal objetivo de esta investigación fue reconstruir la realidad estudiada, buscando comprender el fenómeno en su totalidad. Además, se identificó como una investigación de tipo básica, de acuerdo con Relat (2010) cuyo propósito fundamental es incrementar el conocimiento y la comprensión de un fenómeno, sin tener en mente una aplicación práctica o inmediata.

3.1.2. Diseño de la investigación

El diseño más adecuado para la presente investigación fue el interpretativo hermenéutico. De acuerdo con Flores (2018), este diseño se centra en la interpretación y el análisis en profundidad de las experiencias y percepciones de los participantes para comprender cómo interpretan y dan sentido a un fenómeno particular. En este estudio, se recopiló información detallada y contextualizada sobre el caso a través de diversas fuentes como las entrevistas realizadas a especialistas en el campo de estudio y el análisis documental y bibliográfico.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

La presente investigación se estructuró en torno a dos categorías fundamentales: el plano interior y el plano exterior de un estado. Cada una de estas categorías fue desglosada en subcategorías correspondientes, como se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 1

Matriz de categorización

Categorías	Subcategorías
Plano interior	Población Territorio Gobierno
Plano exterior	Contexto histórico Relación del derecho en la política y sociedad Relación con otros estados Efectos políticos, culturales, históricos y sociales Sistema jurídico

Nota: Autoría propia

3.3. Escenario de estudio

El escenario se centró en el conflicto entre Rusia y Ucrania, el cual comenzó en 2014 con la anexión de Crimea por parte de Rusia y se agravó con los conflictos armados en el este de Ucrania. En este contexto, se tomaron en cuenta los principales actores involucrados, como Rusia, Ucrania y la comunidad internacional, incluyendo organismos internacionales como las Naciones Unidas, así como otros países y actores regionales. También se examinó el marco legal internacional que regula el conflicto, que abarca tanto el derecho internacional humanitario como el derecho internacional de los derechos humanos. Además, se analizaron las respuestas y acciones de la comunidad internacional, como las resoluciones de las Naciones Unidas y las sanciones económicas. El escenario del conflicto entre Rusia y Ucrania en el ámbito del derecho internacional se caracteriza por su complejidad y la necesidad de estudiar detenidamente los efectos y las implicaciones legales de este conflicto, considerando las normas y principios del derecho internacional.

3.4. Participantes

La entrevista se aplicó a 8 especialistas en gestión pública y derecho internacional cuidadosamente seleccionados por conveniencia, quiénes representaron una variedad de perspectivas y conocimientos en el campo, lo que enriqueció la investigación y permitió obtener una visión más amplia de los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania. De acuerdo con Izquierdo (2015), el muestreo por conveniencia es un método de selección de muestra utilizado en investigación que implica seleccionar participantes o casos basados en su disponibilidad y accesibilidad conveniente para el investigador.

A continuación, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2

Tabla de participantes

Participante	Especialidad
Dr. Waldo Albarracín	Doctorado en Relaciones Internacionales
Mg. Giorgio Alessandro	Magister en Gestión Proyectos,
Baglietto Castellares	Licenciado en Ciencia Política y Gobierno
Luis Alberto Max Ponce-Arnillas	Master of Science in Public Policy by the University of Edinburgh,
	Licenciado en Derecho por la Universidad Pacifico
José Mauro Loza	Magister en Gobierno y Administración Pública del Instituto Universitario Ortega - Maraño de España
	Licenciado en RRII - USIL
Paula Sofía Negrón Bazalar	Maestría en Gerencia Social en la PUCP, Bachiller en Relaciones Internacionales
Daniel Ku Hop	Licenciado en RRII, Escala - USIL
Santiago Wong Pérez	Internacionalista - USIL
Juan José Rodríguez	Historiador

Nota: Autoría propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizaron dos técnicas en este estudio: el análisis documental y la entrevista. Según Peña (2007), el análisis documental consiste en examinar textos escritos para comprender un fenómeno social y

cultural, descubrir categorías sociales, interpretar significados culturales y contrastar opiniones, entre otros aspectos.

La entrevista es otra técnica empleada en este estudio, y según Pérez (2005), es la comunicación entre dos sujetos, al menos uno de ellos actúa como interrogador y el otro como interrogado. El propósito es establecer una comunicación, dirigirse y consultar. Esta interacción se lleva a cabo en diversos contextos, con la intención de resolver uno o más problemas y lograr objetivos específicos.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento	Propósito
Análisis documental y bibliográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Tratados • Informes de organizaciones internacionales • Discursos políticos • Artículos • Investigaciones • Libros 	Obtener una comprensión más profunda del tema de investigación basado en la evidencia documental disponible.
Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista 	Obtener información en profundidad y perspectivas directas de los participantes

Nota: Autoría propia

3.6. Procedimiento

Se elaboró un marco teórico como fundamento para establecer las categorías. Se garantiza la coherencia entre las bases teóricas, los objetivos, el temario y el contenido de la guía de entrevista. Para llevar a cabo las entrevistas a los especialistas seleccionados, se utilizó la comunicación digital. Una vez recopilada la información, se identificaron las ideas recurrentes y se agruparon en subcategorías, las cuales fueron interpretadas posteriormente en la investigación.

3.7. Rigor científico

La rigurosidad científica de este estudio cualitativo involucró la auditabilidad y la credibilidad, como mencionan Okuda y Gómez

(2005). La auditabilidad se alcanza cuando un investigador puede seguir el proceso del otro investigador y analizar su información para hallar conclusiones parecidas, siempre que las perspectivas también sean coincidentes. Por otro lado, la credibilidad, según Rada (2016), implica que los testigos del fenómeno analizado validen si lo hallado refleja con precisión lo que piensan y sienten.

3.8. Método de análisis de información

La presente investigación, de naturaleza descriptiva y empírica, utilizó el análisis de contenido como uno de sus principales métodos, permitiendo así examinar las respuestas verbales de los participantes frente a las distintas preguntas. Además, se aplicó la determinación de los coeficientes de ocurrencia, que consiste en asignar códigos en la matriz de categorización o generarlos a partir de las entrevistas. La categorización desempeñó un papel fundamental en esta investigación, ya que permitió establecer redes y categorías para delimitar y organizar la información recopilada. Las categorías representaron valores distintos y alternativos, brindando una conceptualización clara y precisa de términos y frases específicas, lo que facilitó búsquedas claras e inequívocas mediante el uso de códigos precisos.

3.9. Aspectos éticos

La investigación se realizó cumpliendo con los requisitos éticos establecidos por la Universidad César Vallejo. Además, para garantizar la integridad del trabajo, se siguieron las normas APA séptima edición y se adhirió estrictamente a la guía de elaboración de trabajos de investigación de la casa universitaria. Durante el desarrollo de la tesis, se respetaron los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía, y se tomaron en cuenta las recomendaciones y observaciones proporcionadas por el asesor de tesis. Cabe resaltar que el trabajo de investigación se

realizó sin incurrir en plagio y los datos son verídicos, ya que se utilizaron fuentes idóneas y confiables.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A lo largo de este capítulo, se exponen los resultados derivados de las entrevistas en profundidad llevadas a cabo con especialistas en gestión pública y derecho internacional, así mismo se exponen los resultados de la guía de análisis documental, los cuales serán contrastados con la normativa de Derecho Internacional para determinar si los resultados obtenidos son confiables, precisos y representativos de la realidad que se investigó. Se han establecido categorías y subcategorías para organizar y analizar la información recopilada en las entrevistas, con la finalidad de cumplir con el objetivo general: Determinar los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania. Para lograrlo, se abordaron en primer lugar los objetivos específicos.

Respecto al primer objetivo específico: Determinar los efectos en la población en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, los entrevistados sostienen que el conflicto ha tenido un impacto considerable y devastador en los derechos humanos y en las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa. La guerra ha generado violaciones masivas a los derechos humanos, crímenes de guerra, genocidios y crímenes de lesa humanidad, lo que ha dejado consecuencias irreversibles en los territorios de los estados beligerantes. La situación es insostenible, con la paralización de actividades comerciales y deportivas en gran parte de Ucrania, y especialmente en la región del Donbass, que ha sido el epicentro del conflicto. Los ataques constantes y las violaciones de derechos humanos por parte de las tropas rusas han tenido un impacto devastador en la población de las zonas en disputa. Schneiner y Feliú (2022) concuerdan que la invasión tuvo un impacto importante en el sistema internacional, ya que reavivó la rivalidad entre el gigante euroasiático y Occidente, que no se había visto tan intensa desde el final de la Guerra Fría. A través de las redes sociales, el conflicto tuvo un alcance masivo y puso al descubierto las graves violaciones de los Derechos Humanos cometidas contra los ciudadanos ucranianos. Sin embargo, también se observó cómo actores internacionales intentaron ayudar a Ucrania y establecer relaciones multilaterales para resolver el conflicto y buscar justicia. Montecé et al. (2022), indican que la mayoría de naciones que han ratificado los principales acuerdos internacionales

de protección de los derechos humanos han condenado la guerra entre Rusia y Ucrania. Esto se debe a que durante el conflicto se han cometido graves infracciones del Derecho Internacional Humanitario, lo que ha resultado en la perpetración de delitos de gran magnitud. Estos Estados han adoptado una postura firme en la defensa de los derechos de las personas. El grupo de países que rechaza la guerra ha expresado claramente su compromiso con la salvaguarda de los derechos humanos. Han tomado esta posición especialmente debido a que la escalada del conflicto ha empezado a afectar a la población civil, a causa de los ataques indiscriminados que violan los principios fundamentales de distinción y proporcionalidad, considerados como crímenes de guerra en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Es relevante mencionar que la Carta de las Naciones Unidas (1945) enfatiza el respeto por los derechos humanos y la libertad fundamental de todas las personas, sin importar su raza, género, lengua o creencia. Aunque la Carta de las Naciones Unidas no proporciona una descripción detallada de las repercusiones específicas en la vida de poblaciones en conflicto, establece principios esenciales que buscan cuidar los derechos humanos, prevenir y resolver conflictos de manera pacífica, y promover el bienestar económico y social de la población. En la práctica, las organizaciones y las comisiones de la ONU, se dedican a abordar las consecuencias y necesidades de las poblaciones afectadas por conflictos y crisis humanitarias (Naciones Unidas, 1945).

Respecto al segundo objetivo específico: Determinar los efectos en el territorio en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, los entrevistados subrayan que la disputa territorial, en particular en Crimea, ha sido de gran trascendencia a nivel internacional. Esto se debe a que representó un hito al tratarse de la anexión por parte de Rusia de un territorio que legítimamente pertenecía a Ucrania. Aunque se intentó presentar esta anexión como avalada por el derecho internacional, fue ampliamente cuestionada y rechazada por la comunidad internacional, especialmente por Ucrania. Este tipo de anexión y actividad no se había visto de manera tan clara en años recientes. El caso de Crimea fue evidente en cuanto al proceso realizado para intentar validar la anexión de territorios ucranianos. A pesar del rechazo internacional, no se tomaron medidas concretas en ese momento, lo que posteriormente llevó a intentos de

anexión aún mayores y desencadenó el conflicto bélico del año pasado. La anexión de Crimea por parte de Rusia fue un caso importante y controvertido a nivel internacional, ya que generó cuestionamientos sobre el respeto al derecho internacional y sentó un precedente para futuros conflictos. La falta de acciones decisivas en ese momento contribuyó a la escalada del conflicto posterior. La invasión rusa de Ucrania en 2014 marcó definitivamente las relaciones entre ambos países, pero a nivel internacional, no hubo mayores consecuencias hasta la invasión de febrero de 2020. Los daños ocasionados por la contienda bélica hasta ahora son irreversibles, lo que resalta la importancia de que la comunidad internacional desarrolle gestiones para lograr soluciones pacíficas y consensuadas entre los contendientes. Por su parte, Otárola (2019) menciona que la división interna de Ucrania también tiene raíces históricas que se remontan al proto-Estado del Rus de Kiev, lo que ha implicado una conexión y tensiones duraderas entre Rusia y Ucrania. La influencia de la élite y los grupos económicos en la política interna y exterior del país ha generado inestabilidad en el liderazgo y resultados electorales fragmentados. La Asamblea de Naciones Unidas (2022), a raíz de la situación, aprobó una resolución que reafirmaba el compromiso de la comunidad internacional con los principios del derecho internacional, incluidos los principios de la soberanía e integridad territorial de los Estados. La resolución hacía un llamado a la solución pacífica de la situación en Crimea y pedía el respeto a la integridad territorial de Ucrania.

Respecto al tercer objetivo específico: Determinar los efectos en el gobierno en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, los especialistas enfatizan que varios factores influyen en la aceptación de una guerra y sus consecuencias. Estos factores pueden ser liderazgo gubernamental, la voluntad del pueblo, la posición de otras naciones y otros elementos determinantes. En el surgimiento de una guerra, intervienen intereses territoriales, posesión de recursos estratégicos y problemas de soberanía tanto a nivel estatal como individual, con aspiraciones de dictadores buscando expandir su dominio. La legitimación de una guerra puede depender de actores voceros adecuados, como líderes políticos o figuras con gran alcance mediático. La historia de una guerra suele ser escrita por los vencedores, y el apoyo real a un país en guerra está condicionado por intereses nacionales. Tanto líderes como el pueblo y otras

naciones influyen en la percepción y manejo del conflicto, mientras que el soft power de occidente y el enfoque narrativo también desempeñan un papel relevante en la aceptación y comprensión global de la situación. En el caso específico de Rusia y Ucrania, ambas partes han buscado legitimar sus acciones ante su población, pero el pueblo ucraniano, como país invadido, tiene más razones para apoyar su posición, mientras que en algunas zonas de Donbass se respalda la invasión. Bados y Duran (2015) señalan que, Las "nuevas guerras" surgieron tras el fin de la Guerra Fría, aunque, esto fue más una consecuencia que una causa en sí misma. La caída del Bloque del Este se atribuye a la globalización, lo que generó una redistribución de poder menos estable que el orden bipolar previo. Además, sostiene que estas guerras son resultado directo de la reconfiguración del poder tras el final de la Guerra Fría, lo que llevó a la disponibilidad sin restricciones de excedentes de armas, la decadencia de las ideologías socialistas, la caída de imperios totalitarios y el abandono del respaldo de superpotencias a regímenes subordinados. Por otra parte, indica que el sistema internacional altamente estructurado y predecible colapsó, transformándose en un mundo menos regulado, donde las principales potencias carecían del interés y la capacidad para controlar la violencia interna en países del Tercer Mundo. La Carta de las Naciones Unidas establece que el Consejo de Seguridad determinará y recomendará medidas adecuadas en caso de amenazas a la paz, infracciones de la paz o actos de agresión. Estas medidas pueden incluir acciones no coercitivas como mediación y sanciones económicas (Artículos 39, 40 y 41). En situaciones donde los medios no militares han fallado, el Consejo puede autorizar el uso de la fuerza militar para mantener o restaurar la paz (Artículo 42). Los Estados Miembros están obligados a poner a disposición fuerzas armadas para este fin bajo acuerdos especiales (Artículo 43). Sin embargo, el uso de la fuerza está sujeto a la autorización del Consejo de Seguridad y solo se aplica en circunstancias específicas. La Carta enfatiza la solución pacífica de controversias y el respeto a la soberanía, pero también reconoce la necesidad de medidas más enérgicas para preservar la paz y seguridad internacionales (Naciones Unidas, 1945).

Respecto al cuarto objetivo específico: Determinar los efectos en el contexto histórico en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y

Ucrania, se considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales, los entrevistados resaltan que, la anexión de Crimea por parte de Rusia ha generado un debate a nivel internacional y ha despertado comparaciones históricas con episodios pasados de anexiones territoriales. Si bien la anexión de territorios no es algo nuevo en la historia, el retorno a esta práctica después de décadas representa un precedente preocupante en las relaciones internacionales. Se destaca que Estados Unidos no tiene intención de anexar territorios extranjeros, pero Rusia, con su naturaleza ex soviética, podría representar un mayor riesgo en esta área. Los casos específicos de Crimea, Donbass y Transnistria ilustran la posibilidad de anexiones en la región de la ex Unión Soviética, aunque fuera de esta zona, es menos probable ver anexiones territoriales, excepto posiblemente en el caso de China y Taiwán, donde la situación política y comercial establecida dificultaría tal acción. La anexión de Crimea ha dejado en evidencia el interés de Rusia por ejercer dominio sobre territorios, pero las repercusiones y daños colaterales en vidas y economía son preocupantes. Sheybal y Lorca (2014), mencionaron que la implicación de la Unión Europea en la crisis de Ucrania no solo aumentará la inestabilidad y la tensión, sino que también enfriará las relaciones con Rusia, que es un importante socio comercial de la Unión Europea (UE). Si bien las sanciones impuestas a líderes rusos pueden considerarse una respuesta, también pueden tener efectos negativos para la UE. Las medidas restrictivas y los aumentos en los precios de suministro energético provenientes de Rusia pueden resultar gravosos y afectar la estabilidad económica futura de la UE. El presidente ruso, Vladimir V. Putin, tiene razón al afirmar que las sanciones y los problemas económicos afectarán a ambas partes. Estas situaciones han cambiado permanentemente las relaciones entre la UE y Rusia, y la situación podría mantenerse así durante un largo período. Lozano (2023), por su lado, destaca que la política internacional tras los conflictos en Georgia y Crimea pudo haber evitado el conflicto en Ucrania si hubiera adoptado una postura más conciliadora hacia Rusia. Sin embargo, Occidente excluyó a Rusia, empeorando las tensiones. Además, añade que, el conflicto en Ucrania ha expuesto las debilidades del sistema jurídico internacional, y se enfatiza la necesidad de establecer un mecanismo coercitivo para hacer cumplir

el Derecho internacional. La creación y respeto de este mecanismo depende de la voluntad de los Estados, especialmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Posteriormente a la anexión de Crimea, se dispuso el Tratado de Minsk, el cual se trataba de un acuerdo destinado a poner fin al conflicto en curso en el este de Ucrania, específicamente en las provincias de Donetsk y Lugansk, sin embargo, el conflicto en Donbass no ha sido completamente resuelto y las hostilidades han continuado en diferentes grados. La situación sigue siendo objeto de preocupación y debate en el ámbito internacional, y los esfuerzos para implementar completamente los acuerdos de Minsk y alcanzar una solución duradera continúan siendo un desafío (Bentzen, 2020).

Respecto al quinto objetivo específico: Determinar los efectos en la relación del derecho en la política y sociedad respecto al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, se contempla la posibilidad de imputaciones legales y juicios relacionados con el conflicto. Esto pone de relieve la influencia palpable del Derecho Internacional en la esfera política, en las dinámicas de las relaciones internacionales y en la conciencia pública, ante ello, los entrevistados están de acuerdo en que, es muy probable que se presenten imputaciones a Rusia por violaciones de Derechos Humanos, incluyendo a autoridades y funcionarios militares. Estas acciones podrían ser llevadas ante un tribunal especial que sancione crímenes de guerra y violaciones de Derechos Humanos. Sin embargo, el proceso de imputaciones y juicios podría demorar ya que el conflicto aún está en curso. Se destaca la posibilidad de realizar juicios en instancias como la Corte Penal Internacional posteriormente al conflicto, lo que podría implicar costos legales para ambos países. Además, se ha observado que tanto Rusia como Ucrania han cometido crímenes de guerra, aunque aún no se puede determinar si se cumple la tipificación de genocidio. Ambos bandos han infringido normas contempladas como crímenes de guerra, y se espera que estas acciones sean juzgadas en el futuro, ya sea por la Corte Penal Internacional u otros tribunales. Arredondo (2022), afirma que, ante las acciones de Rusia, los países latinoamericanos expresan su desaprobación por el uso de la fuerza y respaldan el uso de instituciones multilaterales para aplicar sanciones. Las naciones latinoamericanas ven el multilateralismo como una vía para contrarrestar la actuación unilateral de Estados

con gran poderío. Sus enfoques en política exterior se basan en el acatamiento del derecho internacional y los derechos humanos, haciendo hincapié en la relevancia del trabajo conjunto y la cooperación internacional. Por su lado, Vilizzio y Céspedes (2022) se centraron en el acto de reconocimiento de Rusia hacia los Estados de Donetsk y Lugansk, los cuales se ha considerado como una violación a la integridad territorial y la soberanía de Ucrania de acuerdo con los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. La Corte Penal Internacional, tiene la jurisdicción para juzgar a personas acusadas de cometer los crímenes más graves que preocupan a la comunidad internacional, conocidos como "crímenes internacionales" (Corte Penal Internacional, 1998).

Respecto al sexto objetivo específico: Determinar los efectos en la relación con otros estados respecto al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, es importante destacar que el conflicto entre ambos países ha tenido un impacto profundo en las relaciones con otros estados y en la forma en que se interpreta y aplica el Derecho Internacional en el ámbito global. Esto se manifiesta de varias maneras, por su parte Rusia ha justificado su intervención en Ucrania alegando protección de la integridad territorial y derechos humanos, aunque sus aliados no le brindan un apoyo completo. En conflictos con múltiples actores estatales, se reinterpreta el Derecho Internacional y el uso del veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Aunque hasta ahora no ha habido cambios sustanciales en la normativa del Derecho Internacional Humanitario debido al conflicto, se plantea la necesidad de una nueva normativa que prevenga y proteja la vida de los colectivos humanos. También se sugiere que las reinterpretaciones favorecen el intervencionismo de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, mientras que la postura de Rusia y la influencia de la OTAN han contribuido a la escalada de violencia y victimización en ambos bandos. Ante esta situación, Rivero (2022) enfatiza la importancia de evaluar la legalidad de las medidas tomadas en el conflicto dentro del marco del Derecho Internacional, debido a que se expresan preocupaciones sobre la agresión armada de Rusia sin respetar las normas internacionales y la adopción de medidas colectivas por parte de actores no directamente vinculados al conflicto. También el autor se cuestiona la legitimidad de Occidente para respaldar tales medidas debido a acciones similares en el pasado. Además, menciona la amenaza nuclear que representa Rusia. El autor

sostiene que es necesario que el Derecho Internacional encuentre nuevas perspectivas para inclinarse hacia la legalidad y legitimidad. La Corte Internacional de Justicia (CIJ), es la encargada de interpretar y aplicar el Derecho Internacional en los casos presentados ante ella. Cuando un Estado presenta una demanda contra otro Estado, la CIJ analiza los argumentos presentados por ambas partes y toma una decisión basada en el Derecho Internacional aplicable. Estas decisiones ayudan a clarificar y desarrollar el derecho en áreas específicas. La CIJ se basa en diversas fuentes, como tratados internacionales, costumbre internacional, principios generales del derecho reconocidos por las naciones civilizadas y las decisiones judiciales y las opiniones de expertos en derecho internacional (Raimondo, 2001)

En el séptimo objetivo específico: Determinar los efectos políticos, culturales, históricos y sociales en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones históricas y el equilibrio político entre los Estados involucrados y la comunidad internacional en general, los entrevistados dieron su punto de vista evidenciando que el conflicto no se limita únicamente a la rivalidad entre Rusia y Ucrania, sino que también expone los intereses de otras potencias globales como Estados Unidos, China y miembros de la OTAN. El manejo diplomático de los Estados y su posición en el conflicto influyen en el alcance del impacto, y se menciona la posibilidad de que el conflicto pueda escalar a una mayor envergadura si no se soluciona pronto. Además, se menciona la existencia de un equilibrio de poderes entre las potencias globales, y aunque el conflicto podría manifestarse a través de "conflictos Proxy", es poco probable que se dé un conflicto directo entre las principales potencias. También se destaca la división del mundo en tres campos, con aquellos países que apoyan a Ucrania, principalmente países occidentales; países que respaldan a Rusia, conformado por aliados como Siria, Cuba, Venezuela, Nicaragua, China, Bielorrusia, entre otros; y finalmente, los países del tercer mundo, el grupo más numeroso. En general, este último bloque condena la invasión rusa, lo cual se refleja en las votaciones en Naciones Unidas; sin embargo, se muestra reticente a imponer sanciones contra Rusia, principalmente debido a su papel como proveedor clave de ciertos productos estratégicos para estas naciones. González

y Martínez (2022) señalan que los países latinoamericanos han adoptado posturas que equilibran el apoyo a un orden basado en normas con acciones pragmáticas que reflejan sus intereses particulares, evitando alinearse con grandes potencias. Sin embargo, en casos especiales como Colombia y Venezuela, quienes mantienen sus alianzas tradicionales con Estados Unidos y Rusia, respectivamente, se observan reacciones más extremas y alineadas para proteger sus intereses nacionales vitales. En general, países como Argentina y Brasil han coincidido con la postura occidental en foros multilaterales, pero han sido críticos respecto a la aplicación de sanciones y menos colaborativos con las posiciones de Estados Unidos en la OEA. Cabe mencionar que la carta de las Naciones Unidas (1945), establece varios principios fundamentales relacionados con las relaciones y el equilibrio político entre los Estados y la comunidad internacional. Algunos de estos principios son la igualdad soberana, la solución pacífica de disputas, la no agresión y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados. También se destaca el respeto a los derechos humanos y la promoción de la cooperación internacional para resolver problemas y promover libertades fundamentales. Agrega que, los Estados deben actuar en cooperación con la ONU para mantener la paz y seguridad internacionales y respetar el Derecho Internacional al cumplir con sus obligaciones de buena fe y resolver disputas de acuerdo con los principios establecidos.

En relación a las acciones que se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales y sociales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania, las respuestas de los especialistas destacan que, a nivel internacional, la Unión Europea, especialmente Polonia, ha jugado un papel crucial en el proceso de adaptación y modificación de normativas para gestionar la entrada de refugiados ucranianos hacia la Unión Europea. Se facilitó el acceso de los refugiados a través de Polonia y se reorganizó la estructura para gestionar de manera eficiente esta situación migratoria, buscando distribuir la responsabilidad entre los países miembros. Sin embargo, algunos consideran que los organismos internacionales no han respondido adecuadamente a la crisis del desplazamiento forzado y que aún se necesitan mayores acciones para abordar esta problemática. Además, se destaca que los desplazamientos han ocurrido hacia territorios con culturas similares, lo que ha influido en las decisiones de los

refugiados para buscar refugio en países con los cuales tienen lazos culturales previos. Por su parte, la Agencia de la ONU para refugiados (ACNUR) (2022), ha anunciado que desde febrero del 2022 la guerra ha llevado a que más de 10 millones de personas, casi una cuarta parte de la población de Ucrania, abandonen sus hogares. La ACNUR señala que, ha estado presente en Ucrania durante 30 años y continuará brindando apoyo en coordinación con otras organizaciones, como el CICR y ONG. Proporcionando alojamiento de emergencia, asistencia en efectivo y artículos de socorro básicos a aquellos que han huido. También apoya a los convoyes humanitarios destinados a zonas de difícil acceso. La agencia señala que la UE y los países vecinos han mostrado solidaridad al mantener sus fronteras abiertas y ofrecer protección temporal. Además, la población local y personas de todo el mundo han mostrado ayuda a los refugiados. Así mismo, Álvarez et al. (2022) agregan que los Estados que se oponen a la guerra han adquirido un sólido compromiso en la protección de los derechos humanos. Específicamente, prevalece la inquietud por los impactos del conflicto en las poblaciones civiles, dado que los ataques indiscriminados constituyen delitos de guerra de acuerdo con el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La Naciones Unidas desde el año 2007, incluyeron un programa "Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas", el cual establece los principios básicos para brindar ayuda humanitaria a poblaciones civiles damnificadas por conflictos y desastres naturales, incluidos los refugiados. Entre los principios destacados para la ayuda humanitaria se encuentran la neutralidad, la imparcialidad, el respeto por la soberanía de los Estados, la no interferencia en los asuntos internos y el respeto por la dignidad e independencia de las personas afectadas. La resolución también insta a la colaboración entre Estados, organismos internacionales y organismos no gubernamentales para proporcionar asistencia humanitaria efectiva y coordinada. Además, se enfatiza la importancia de proteger y respetar los derechos humanos de las personas afectadas (Naciones Unidas, 2007).

Respondiendo sobre las consecuencias que tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas, los especialistas señalaron que, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha generado un profundo impacto en el derecho internacional. La invasión sin justificación legal ha

llevado a reconsiderar la respuesta a este tipo de agresiones, resultando en la aplicación de sanciones internacionales más severas que podrían sentar un precedente crucial para prevenir futuras violaciones flagrantes por parte de otras naciones. A pesar de que el resultado del conflicto aún es incierto, las sanciones han debilitado la capacidad de Rusia para continuar con una invasión masiva en Ucrania. Además, este conflicto ha puesto en evidencia las limitaciones del derecho internacional humanitario en cuanto a su aplicación y capacidad para hacer cumplir sus normas. Es esencial abogar por mecanismos más efectivos que aseguren el cumplimiento de estas disposiciones y prevengan violaciones futuras, lo que podría requerir reformas que fortalezcan este cuerpo de leyes.

El desigual trato en las sanciones y apoyo recibido por las grandes potencias en comparación con los países más pequeños ha puesto de relieve la existencia de diferentes reglas para distintos actores internacionales. En un mundo donde prevalecen la posverdad y las narrativas sesgadas en los medios de comunicación, se debe tomar precauciones para evitar peligrosos juegos políticos y se aboga por establecer una normativa más contemporánea basada en el análisis de casos específicos. La Cruz Roja Internacional (2010), menciona que, el Derecho Internacional ha seguido evolucionando hasta el presente, desde 1984, añadiendo Convenios de Ginebra en 1906 y 1929. También señala que, se adoptaron los Convenios de La Haya en 1899 y 1907, con el objetivo de regular la conducción de la guerra. En 1949 se adoptaron los cuatro Convenios de Ginebra como los conocemos hoy, ampliando su alcance para incluir la protección de las personas civiles, en respuesta a la devastadora experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Ante ello, el derecho internacional, mediante la ratificación de tratados, hace que los gobiernos se comprometan a implementar leyes y medidas nacionales acordes con las obligaciones establecidas en ellos. Así, el sistema legal interno es la principal vía para proteger los derechos humanos garantizados por el derecho internacional. En casos en los que los procedimientos nacionales no resuelvan violaciones, existen mecanismos regionales e internacionales para abordar denuncias individuales o grupales, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos a nivel local (Naciones Unidas, 1958).

Respecto al octavo objetivo específico: Determinar los efectos en el sistema jurídico en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, los entrevistados en primer lugar, dieron su definición del derecho internacional y su función en las relaciones internacionales:

Las respuestas de los especialistas destacan que el Derecho Internacional es una disciplina que se ocupa de regular las relaciones internacionales entre los Estados y los organismos internacionales. Se divide en dos campos: Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado. Su función principal es establecer normas, tratados y resoluciones para guiar las interacciones entre los Estados y evitar conflictos, fomentando la paz y la justicia a nivel global. Aunque en la práctica no es vinculante si un Estado decide no cumplir con las normas, su propósito es mantener un equilibrio y armonía en las relaciones internacionales. El Derecho Internacional abarca diversas ramas, como el Derecho Internacional Humanitario, que se enfoca en regular el derecho de guerra y proteger a las personas afectadas por conflictos armados. En general, su objetivo es evitar injusticias que puedan desencadenar conflictos en el futuro y alcanzar un entendimiento entre naciones. De acuerdo con ello, Salcedo (1996), indica que, en el ámbito del Derecho Internacional, hay un equilibrio entre dos fuerzas opuestas. Por un lado, está la idea de la independencia de los Estados, la cual el Derecho Internacional protege como un sistema para ordenar la convivencia de entidades políticas soberanas e independientes. Por otro lado, se encuentra la noción de interdependencia entre los Estados, donde el Derecho Internacional funciona como un mecanismo para regular la cooperación entre ellos en la satisfacción adecuada de intereses y necesidades compartidas. Por su parte Novak et al. (2016) definen el Derecho Internacional como el conjunto de normas legales que rigen las relaciones entre los diferentes actores legales que forman parte de la comunidad internacional. Las afirmaciones corresponden a lo señalado por las Naciones Unidas (1945), que menciona que, el derecho internacional determina las responsabilidades legales de los Estados en sus relaciones mutuas y en el trato hacia las personas dentro de sus fronteras. Añade que las áreas abarcadas son diversas y de relevancia global, como los derechos humanos, el crimen internacional, el desarme, los refugiados, el trato a prisioneros, las migraciones, temas de nacionalidad, el uso de la fuerza y el comportamiento

durante conflictos bélicos. Además, también regula asuntos relacionados con bienes compartidos a nivel global, como las aguas internacionales, el medio ambiente, el espacio ultraterrestre, las comunicaciones globales, el desarrollo sostenible y el comercio internacional.

Por otro lado, los especialistas reconocen que el Derecho Internacional juega un papel fundamental en la resolución de conflictos armados como el de Rusia y Ucrania, pero su aplicación efectiva puede ser desafiada en situaciones donde se cometen violaciones flagrantes de las normas establecidas, como crímenes de guerra y violaciones de derechos humanos. Por su parte Aguayo (2016), concuerda con lo mencionado, ya que en su investigación resalta los límites del derecho internacional en el caso de Crimea, donde se vulneraron principios fundamentales y se revelaron desigualdades institucionales dentro de las Naciones Unidas. Además, indica la relevancia de la política en la efectiva aplicación del derecho internacional y enfatiza que, aunque es esencial resistir las infracciones legales, el derecho internacional no puede desconocer la realidad concreta. Aguayo (2016), destaca la importancia de mantener una enérgica condena a las acciones ilícitas, como la anexión de Crimea, y resalta el papel esencial del derecho internacional en conflictos politizados para establecer condiciones que permitan una solución política basada en principios. La Carta de las Naciones Unidas, prohíbe el uso de la fuerza o la amenaza de uso de la fuerza entre Estados. Esto significa que cualquier acción militar unilateral o invasión de un Estado a otro está prohibida y condenada por el Derecho Internacional (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2011).

Los entrevistados respondieron en relación a, en qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales lo siguiente: El Derecho Internacional es una amplia disciplina que incluye el Derecho Internacional Público, como el Derecho Internacional Humanitario basado en normas aprobadas por los Estados para regular contiendas bélicas y proteger a los participantes, como prisioneros de guerra y civiles. Sus principales normas son las Convenciones de Ginebra de 1949, buscando humanizar la guerra cuando no se puede evitar. Se fundamenta en los principios de las grandes potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial,

que promueven el respeto del status quo, y se basa en la experiencia histórica, desarrollando normas para guerras más civilizadas y el fomento del respeto mutuo en tiempos de paz, con eventos como la Guerra de los Treinta Años y el Tratado de Westfalia, además de configurarse a partir de reuniones en Ginebra y los puntos propuestos por Wilson. Esta afirmación concuerda con lo señalado por las Naciones Unidas (1945), donde se hace una división de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado. Los principios fundamentales del Derecho Internacional Público, como una de las fuentes del cuerpo jurídico, son explícitamente mencionados en el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (Corte Penal Internacional, 1998). Así mismo, El Derecho Internacional Privado es una rama del derecho que se ocupa de resolver conflictos de leyes y jurisdicciones en casos con elementos internacionales. Su objetivo es determinar qué ley y tribunal son aplicables en situaciones que involucran a personas o entidades de diferentes países. Los tribunales nacionales son los principales responsables de resolver estos casos, y existen algunas organizaciones internacionales, como la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, se dedican específicamente a promover la cooperación y la armonización de las normas de Derecho Internacional Privado entre los países miembros (Clerc, 2013). Por otro lado, Obando et al. (2023), señala que es importante un análisis de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, específicamente enfocándose en los eventos entre Rusia y Ucrania. En el contexto latinoamericano, Arredondo (2022), atribuye una importancia significativa a la construcción y mantenimiento de un orden internacional fundamentado en normas. Esta perspectiva refleja la percepción compartida de que el respeto por las normas y principios establecidos a nivel global es esencial para garantizar su supervivencia y prosperidad en el ámbito internacional.

Finalmente, en relación a, si existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen, los entrevistados señalan que, es fundamental distinguir entre los tratados internacionales y las declaraciones de Naciones Unidas. Mientras los primeros tienen vinculación jurídica y prevalecen en conflictos como el de Rusia y Ucrania, las segundas son más compromisos sin obligatoriedad. Los tratados internacionales, como la Carta de Naciones Unidas y los principios sobre el uso de la fuerza en el derecho internacional, tienen prioridad

sobre otras declaraciones. No obstante, aunque formalmente existe una jerarquía de tratados, en la práctica, la importancia de cada acuerdo puede variar según el contexto y los intereses de los estados involucrados. La invasión sin justificación legal ha llevado a reconsiderar la respuesta a este tipo de agresiones, resultando en la aplicación de sanciones internacionales más severas que podrían sentar un precedente crucial para prevenir futuras violaciones flagrantes por parte de otras naciones. Pfeffer (2003), indica que, existe una diferencia entre Europa y América Latina en cuanto al reconocimiento y valoración de las normas internacionales en sus respectivas constituciones. Mientras que, en Europa, las constituciones reconocen la validez y primacía de las normas internacionales como fuente directa del derecho interno, en América Latina, especialmente hasta la reforma constitucional de 1989, prevalece lo que se ha denominado "hermetismo constitucional" o modelo nacionalista. Sin embargo, desde la década de los 90, con el restablecimiento de los regímenes democráticos en América Latina, se ha observado una tendencia hacia la incorporación del Derecho Internacional con prevalencia sobre el Derecho Interno, especialmente en la protección de los derechos fundamentales. Becerra (2009), señala que, los tratados internacionales son acuerdos consensuados entre Estados u organizaciones internacionales, y su importancia y aplicación se basan en el contenido y las obligaciones específicas que establecen. No obstante, algunas constituciones o sistemas jurídicos nacionales pueden establecer una jerarquía de normas, donde los tratados internacionales pueden ocupar diferentes posiciones. En algunos países, los tratados internacionales pueden tener rango constitucional y prevalecer sobre las leyes nacionales, mientras que en otros pueden estar subordinados a la legislación nacional. Además, algunos tratados pueden ser considerados más vinculantes o de mayor importancia que otros debido a su alcance y número de Estados que los han ratificado. Por ejemplo, los tratados que han sido ratificados por un gran número de Estados y que han obtenido una amplia aceptación internacional pueden considerarse más influyentes y ser objeto de mayor cumplimiento. En el país, la Constitución peruana de 1993, los tratados referentes a derechos humanos mantienen su rango constitucional y pueden ser defendidos mediante las garantías establecidas en el artículo 2000. A pesar de que la norma

expresa en ese sentido en la Constitución de 1979 fue derogada, los tratados de derechos humanos continúan teniendo jerarquía constitucional (Rubio, 1993).

V. CONCLUSIONES

Primera. En relación al objetivo general de la investigación, se determinó que la guerra entre Rusia y Ucrania ha tenido efectos significativos en el derecho internacional. Internamente, estas consecuencias se manifiestan a través de tensiones geopolíticas y retos en la aplicación de normas debido a disputas territoriales y aspiraciones independentistas. Externamente, se han originado graves violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales, desafiando la capacidad del derecho internacional para lograr justicia y rendición de cuentas.

Segunda. En relación al primer objetivo específico, se ha observado que el conflicto ha tenido un impacto devastador en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa. Se han registrado violaciones masivas de derechos humanos, crímenes de guerra, genocidios y crímenes de lesa humanidad.

Tercera. En relación al segundo objetivo específico, se destaca que la anexión de Crimea por parte de Rusia generó controversia y cuestionamientos sobre el respeto al derecho internacional y sentó un precedente para futuros conflictos. La situación resalta la importancia de buscar soluciones pacíficas y el compromiso de la comunidad internacional en el respeto de la soberanía e integridad territorial de los Estados.

Cuarta. En relación al tercer objetivo específico, se destaca que varios factores influyen en la aceptación de una guerra y sus consecuencias. Estos factores abarcan desde el liderazgo gubernamental y la voluntad del pueblo hasta la posición de otras naciones y otros elementos determinantes. Además, se observa que las "nuevas guerras" surgieron como resultado de la reconfiguración del poder tras el final de la Guerra Fría.

Quinta. En relación al cuarto objetivo específico, se destaca que el conflicto, en particular la anexión de Crimea, ha marcado un preocupante precedente en las relaciones internacionales. Aunque la anexión territorial no es algo nuevo en la historia, su resurgimiento después de décadas representa una señal inquietante en el escenario global. Esta situación ha cambiado permanentemente las relaciones entre las potencias occidentales y Rusia.

Sexta. En relación al quinto objetivo específico, se destaca la influencia significativa del Derecho Internacional en la esfera política y las relaciones internacionales. Se anticipa que se presentarán imputaciones legales y juicios relacionados con violaciones de Derechos Humanos, particularmente contra Rusia, lo que demuestra la importancia de las normas internacionales en la búsqueda de justicia y rendición de cuentas, se prevé que se lleven a cabo juicios en instancias como la Corte Penal Internacional.

Séptima. En relación al sexto objetivo específico, se destaca que el conflicto ha tenido un impacto profundo en las relaciones internacionales y en la interpretación y aplicación del Derecho Internacional. Esto se refleja en la reconfiguración de alianzas y en la reinterpretación de normas internacionales en conflictos con múltiples actores estatales. Aunque no ha habido cambios sustanciales, se plantea la necesidad de adaptar el derecho para prevenir y proteger a los colectivos humanos en futuros conflictos.

Octava. En relación al séptimo objetivo específico, se destaca que el conflicto no se limita a la rivalidad entre Rusia y Ucrania, sino que también involucra intereses de otras potencias globales. Además, se destaca que los desplazamientos forzados de población han afectado a países con culturas similares, lo que ha influido en las decisiones de refugiados para buscar refugio en lugares con lazos culturales previos. El conflicto ha llevado a la aplicación de sanciones internacionales más severas y ha destacado las limitaciones del derecho internacional humanitario.

Novena. En relación al octavo objetivo específico, se destaca la importancia del Derecho Internacional como un conjunto de normas y tratados que regulan las relaciones internacionales. Se reconoce que el Derecho Internacional juega un papel fundamental en la resolución de conflictos armados como el de Rusia y Ucrania, pero su aplicación efectiva puede ser desafiada en situaciones donde se cometen violaciones flagrantes de las normas.

VI. RECOMENDACIONES

Primera. Al Ministro de Relaciones Exteriores mantenerse actualizado sobre el desarrollo de nuevas normas y regulaciones internacionales relacionadas con sanciones y medidas para abordar agresiones y violaciones del derecho internacional, así como continuar promoviendo la importancia de su aplicación efectiva en la comunidad internacional.

Segunda. Al Ministro de Relaciones Exteriores promover la investigación sobre cómo los cambios en la ubicación geográfica y las aspiraciones de independencia o anexión han afectado las relaciones internacionales y cómo pueden mitigarse estas tensiones mediante mecanismos de diplomacia y cooperación.

Tercera. Al Ministro de Relaciones Exteriores exigir la creación de mecanismos para fortalecer el cumplimiento y la aplicación efectiva de las normas internacionales, como tribunales internacionales o el fortalecimiento del papel de organizaciones regionales.

REFERENCIAS

- ACNUR. (24 de Marzo de 2022). *Sin la solidaridad internacional, la crisis del desplazamiento de Ucrania podría convertirse en una catástrofe*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias/news-releases/sin-la-solidaridad-internacional-la-crisis-del-desplazamiento-de-ucrania>
- Aguayo, F. (2016). La situación de Crimea: los fundamentos y los límites del Derecho Internacional. *Revista chilena de derecho*, 43(1), 219-249. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372016000100010>
- Alvarado, J. (2021). La configuración histórica del Derecho Internacional Público. *Revista Relaciones Internacionales*, 3(1), 157-177. Obtenido de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/reinter/article/view/2075>
- Arredondo, R. (2022). América Latina ante el conflicto en Ucrania una respuesta desde un orden internacional basado en normas. *Análisis Carolina*, 9(1), 1-30. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8490256>
- Bados, V., & Duran, M. (2015). Las nuevas guerras: una propuesta metodológica para su análisis. *Revista UNISCI*(38), 9-33. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72452/UNISCIDP38-1BADOS-DURAN.pdf>
- Becerra, M. (2009). *La jerarquía de los tratados en el orden jurídico interno. Una visión desde la perspectiva del derecho internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <https://corteidh.or.cr/tablas/r28105.pdf>
- Bentzen, N. (2020). *Ucrania: Los Acuerdos de Minsk*. Parlamento Europeo.
- Bracamonte, E. (2002). Política, Estado y gobierno. *Revista Ciencia y Cultura*(10), 73-78. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-33232002000100009&script=sci_arttext
- Carrillo Salcedo, J. (1996). *Curso de Derecho Internacional Público. Introducción a su estructura, dinámica y funciones*. Madrid: Tecnos.
- Casado, R. (2017). *Derecho internacional*. Madrid: Tecnos.
- Clerc, C. (2013). El derecho internacional privado y los procesos globalizadores. *Prolegómenos*, 16(32). doi:<https://doi.org/10.18359/dere.751>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (29 de Octubre de 2010). *La guerra y el derecho internacional humanitario*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/war-and-law/overview-war-and-law.htm>
- Corte Penal Internacional. (1998). *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. Roma: Corte Penal Internacional.

- Degiorgis, P., Schneider, M., & Feliú, M. (2022). *¿ Qué sucede con los derechos humanos en la guerra ruso-ucraniana?* Buenos Aires: Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Género. Obtenido de <http://190.221.29.250/handle/123456789/9568>
- Elizalde, A. (2003). *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. Santiago de Chile: Cepal.
- Estados miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. San Francisco: Naciones Unidas.
- Fisher, J. (20 de Mayo de 2022). *Rusia y Ucrania: en qué consiste el plan de Europa para sustituir el gas ruso*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61514155>
- Flores, G. (2018). Metodología para la investigación cualitativa fenomenológica y/o hermenéutica. *Revista latinoamericana de psicoterapia existencial*, 17, 17-23. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58457909/metodologia_para_la_investigacion_cualitativa_fenomenologica_y_o_hermeutica-libre.pdf?1550708216=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dmetodologi_a_para_la_investigacion_cuali.pdf&Expires=1689963
- Fuentes, X., & Pérez, D. (2018). El efecto directo del derecho internacional en el derecho chileno. *Revista de derecho (Coquimbo)*, 25(2), 119-156. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532018000200119>
- García, V. (2010). *Teoría del estado y derecho constitucional*. Arequipa: ADRUS S.R.L. .
- González-Levaggi, A., & Martínez-Otero, P. (2022). *Guerra Rusia-Ucrania: América Latina y el Caribe en una encrucijada global*. México: Anuario Mexicano de Asuntos Globales 2022.
- Guzmán, J. (2018). Derecho Internacional Privado. *Logos Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 2*, 5(10). Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa2/article/view/3258>
- Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo de investigación cualitativa. *Investigaciones Andinas*, 17(30), 1148-1150.
- Lozano, I. (2023). Ucrania y el derecho internacional público. *Revista jurídica CONEDE*(1), 5-8. Obtenido de https://elderecho.com/wp-content/uploads/2023/05/Revista_Conede_01_2023-completa.pdf#page=5
- Malamud, C., & Nuñez. (2022). América Latina y la invasión de Ucrania: su incidencia en la economía, la geopolítica y la política interna. *Consultado*, 1-11. Obtenido de [40](https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2022/03/ari26-2022-</p>
</div>
<div data-bbox=)

malamud-nunez-america-latina-la-invasion-de-ucrania-su-incidencia-en-la-economia-la-geopolitica-y-la-politica-interna.pdf

- Martín, A. (2022). Guerra en Ucrania: perspectiva jurídico-internacional. *Actualidad jurídica Uría Menéndez*(60), 9-25. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8964770>
- McMahon, R. (2009). *La guerra fría. Una breve introducción*. Madrid: Alianza.
- Ministerio del Ambiente. (2015). *Orientaciones básicas sobre el Ordenamiento Territorial en el Perú / Dirección General de Ordenamiento Territorial. 2 ed.* Lima: Ministerio del Ambiente.
- Montecé, S., Montecé, L., & Alcívar, N. (2022). La invasión de Rusia a Ucrania y la reestructuración geopolítica estratégica global. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1(95), 1-42. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3364/3335>
- Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. San Francisco: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/carta_nu.pdf
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Paris: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Naciones Unidas. (1958). *Fundamento de las Normas Internacionales de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/udhr/foundation-of-international-human-rights-law>
- Naciones Unidas. (1975). *Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa*. Helsinki: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.osce.org/files/f/documents/7/b/39506.pdf>
- Naciones Unidas. (2007). *Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas*. Asamblea General.
- Naciones Unidas. (2022). *Agresión contra Ucrania*. Naciones Unidas.
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (2011). *Protección jurídica internacional de los derechos humanos durante los conflictos armados*. Nueva York, Ginebra: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR_in_armed_conflict_SP.pdf
- Nahuel, M. (2019). *El derecho de la sociedad civil a participar en la creación del derecho internacional*. Buenos Aires: Repositorio Institucional CONICET Digital. Obtenido

de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/81127>

- Novak Talavra, F., & García-Corrochano Moyano, L. (2016). *Derecho Internacional Público. Tomo I: Introducción y Fuentes*. Lima: Thomson Reuters.
- Obando, E., Rincón, A., Durand, L., & Aliaga, F. (2023). Derecho de Ginebra: A propósito del conflicto armado entre Ucrania y Rusia. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(1), 419-431. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8822450>
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Otárola, J. (2019). La Ucrania post-soviética a la luz de la geopolítica crítica. *Estudios internacionales (Santiago)*, 51(193). doi:<http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2019.54278>
- Pagliari, A. (2004). El derecho internacional público. Funciones, fuentes, cumplimiento y la voluntad de los estados. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 4, 457-473. doi:<https://doi.org/10.22201/ij.24487872e.2004.4.100>
- Pardo de Santayana, J. (2021). ¿Por qué a Rusia le interesa tanto Ucrania? *bie3: Boletín(22)*, 169-182. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8153024>
- Peña, T. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, 16, 55-82. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402007000100004&script=sci_arttext
- Pérez, F. (2005). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. *Extramuros*, 8(22), 187-210.
- Pereznieto, L. (1998). *Introducción al estudio del derecho*. México: Harla. Obtenido de https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/152/mod_resource/content/2/clases-normas/index.html
- Pfeffer, E. (2003). Los tratados internacionales sobre derechos humanos y su ubicación en el orden normativo interno. *Ius et Praxis*, 9(1). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122003000100021>
- Plokhi, S. (2016). *El último imperio: los días finales de la Unión Soviética*. Madrid: Turner.
- Rada, D. (2016). El Rigor en la Investigación Cualitativa: Técnicas de Análisis, Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad. *Sinopsis Educativa. Revista venezolana de investigación*, 7(1), 17-26.
- Raimondo, F. (2001). *Corte Internacional de Justicia, Derecho Internacional Humanitario y Crimen Internacional de Genocidio El valor de la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia como verificadora del Derecho Internacional Humanitario y el Crimen Internacional*. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales.

- Obtenido de https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/Tesis%20Fabian.pdf
- Relat, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Centro de investigacion biometrica*, 221, 227. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf
- Remiro, A. (2010). *Derecho Internacional Curso General*. Valencia: Tirant lo blanch.
- Reuter, P. (2001). *Introducción al Derecho de Tratados*. Mexico: Fondo de Cultura Economica.
- Rivero, J. (2022). El conflicto ruso-ucraniano: algunas cuestiones referentes a las sanciones en el Derecho Internacional y una nueva ¿tendencia? *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 10(19), 198-211. Obtenido de http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-78872022001900198
- Rivero, J. (2022). El conflicto ruso-ucraniano: algunas cuestiones referentes a las sanciones en el Derecho Internacional y una nueva ¿tendencia? *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 10(19), 198-211. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8709186>
- Rubio, M. (1993). *La ubicación jerárquica de los tratados referentes a derechos humanos dentro de la Constitución peruana de 1993*. Lima: Pensamiento Constitucional .
- Ruda, J. (1994). *Derecho internacional público*. Buenos Aires: Tea.
- Sáenz de Santa María, P. (2020). *Sistema de Derecho Internacional Público*. Navarra: Thomson Reuters.
- Salmón, E., & Rosales, P. (2014). Rusia y la anexión de Crimea o la crisis de la post Guerra Fría. *Derecho PUCP*, 73, 185-204. doi:<https://doi.org/10.18800/derechopucp.201402.007>
- Serrano, J. (2022). Efectos y consecuencias políticas de la invasión rusa en Ucrania. *Temas para el debate*, 32-34. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8423011>
- Serrano, P. (2013). La carta de las naciones unidas y el régimen jurídico del uso de la fuerza: Algunos problemas de interpretación actuales. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*(1), 1-28. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4275859>
- Sheybal, V., & Lorca, A. (08 de Diciembre de 2014). *Instituto español de estudios estratégicos*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7686089>

- Stacey, D. (2022). *¿Cómo aplica el Derecho Internacional Humanitario al conflicto entre Ucrania y Rusia?* Asuntos: Legales.
- Vega-Malagón, G. Á.-M.-M.-C.-S.-A. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523-528. Obtenido de <https://core.ac.uk/reader/236413540>
- Vilizzio, M., & Cespedes, M. (2022). Ucrania y el Derecho Internacional. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Obtenido de <https://revistafal.com/ucrania-y-el-derecho-internacional/>
- Villena-Álvarez, K., -De-Jesús Molina-Gutiérrez, T., & Benavides-Benálcazar, M. (2022). Respuesta internacional ante la violación de los derechos humanos en el. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 990-998. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=895490>
- Wolfgang, B. (2005). La división del continente europeo y la hegemonía de los Estados Unidos en el mundo occidental. *Revista Ciencia y Cultura*(17), 49-55. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232005000200008
- Zabala. (2022). Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra. *Perspectivas*(7), 7-22. Obtenido de <https://revistas.ucalp.edu.ar/index.php/Perspectivas/article/view/249>

ANEXOS

Anexo 01. Tabla de categorización

Categoría de estudio	Ámbito temático	Problema de investigación	Objetivos	Subcategoría	Códigos	Preguntas de investigación
			Objetivo general			
Plano interior	Se enfoca en el impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania, analizando cómo la guerra ha afectado los derechos humanos y las condiciones de vida de su población, los cambios en la legislación interna o políticas gubernamentales, la influencia en la soberanía y la integridad territorial, así como los desafíos internos para cumplir con sus obligaciones en el marco del Derecho	¿Cuáles son los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania?	Determinar los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.	Población	CODE-P	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto? - ¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional? - ¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales? - ¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?
			Objetivos específicos: Determinar los efectos en el plano interior de un Estado, considerando aspectos como la población, territorio y gobierno, en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.	Territorio	CODE-T	
				Gobierno	CODE-G	

	Internacional debido al conflicto.					- ¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?
Plano exterior	El ámbito temático del plano exterior en el contexto se centra en los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania en relación con otros actores internacionales y la comunidad global. Se analiza cómo la guerra ha tenido implicaciones en el contexto histórico, las relaciones con otros Estados, así como los impactos políticos, culturales, históricos y sociales en el sistema jurídico exterior.		Objetivos específicos: Determinar los efectos en el plano exterior de un Estado, teniendo en cuenta su contexto histórico, la relación del derecho con la política y la sociedad, las relaciones con otros Estados, así como los impactos políticos, culturales, históricos y sociales, y el sistema jurídico externo a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.	Contexto histórico	CODE-CH	- ¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?
				Relación del derecho en la política y sociedad	CODE-RDPS	- ¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?
				Relación con otros estados	CODE-RE	- ¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general?
				Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	CODE-EPC	- ¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y

				Sistema jurídico exterior	CODE-SJE	<p>Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales? - ¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania? - ¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania? - ¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales? - ¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?
--	--	--	--	---------------------------	----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 02. Instrumento de recolección de datos

Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania			
Ítem	Dimensión	Indicador	Pregunta
1	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales?
2	Plano exterior	Efectos políticos, Relación con otros estados	¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general?
3	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania?
4	Plano interior	Relación con otros estados, Efectos históricos, sociales y Territorio	¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?
5	Plano interior	Contexto histórico, sociales y Territorio	¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?
6	Plano interior	Contexto histórico, territorio, relación con otros estados	¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?
7	Plano exterior	Sistema jurídico exterior, efectos políticos	¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?
8	Plano interior	Efectos sociales Población y gobierno	¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?
9	Plano interior	Efectos culturales y Población.	¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?
10	Plano exterior	Relación del derecho en la política y sociedad	¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?
11	Plano interior y exterior	Gobierno; Población; Relación con otros estados	¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?
12	Plano exterior	Efectos políticos	¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?
13	Plano exterior	Sistema jurídico exterior, Relación del derecho en la política y sociedad	¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales?
14	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?

Guía de análisis documental

GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL			
Título de la investigación			
Fecha			
Título del texto			
Categoría	Clasificación		
Procedencia	Artículo de revista científica		Revista indexada
			Revista no indexada
	Libros		Completo
			Capítulo de Libro
	Discursos políticos		Discursos nacionales
			Discursos internacionales
	Investigaciones		Tesis
			Monografías
			Informes
			Redacciones de ponencias
Documentos legales		Tratados	
		Informes de organizaciones internacionales	
Lugar de procedencia			
Datos del material bibliográfico	Autor(es)		
	Año de publicación		
	Editorial/Universidad/Revista		
Datos adicionales complementarios			

Objetivo General/Específico:

Fuente documental

Contenido de la fuente documental

Análisis del contenido de la fuente documental	
Conclusiones	

Ficha de análisis documental comparado

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	RESULTADOS DE LA GUÍA DOCUMENTAL	COMPARACIÓN
		FUNDAMENTO Nº 1: CONFERENCIA SOBRE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA
<p>- ¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?</p> <p>El territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania tiene una gran importancia estratégica e histórica debido a su ubicación geográfica y la presencia de grupos que aún se consideran soviéticos, buscando independencia o anexión a la Unión Soviética, lo que los convierte en actores importantes dentro del conflicto. Así mismo, mencionan que, la división de la Unión Soviética y su influencia en Europa del Este generan tensiones entre Rusia y Estados Unidos, especialmente con la expansión de la OTAN, la cual es vista como una amenaza por parte de Rusia. Se entiende que existe una política de diásporas de Rusia, que busca establecer su influencia en países ex soviéticos, lo que se ha manifestado en casos como Crimea, Donbass, Sebastopol y Transnistria. Además, la geografía juega un papel relevante en términos estratégicos y militares, permitiendo que Rusia ejerza presión desde distintos lados, lo que podría llevar a la formación de regiones separatistas o pro rusas. Ponen a colación que, para Rusia, la intención de ejercer soberanía sobre los recursos energéticos y estratégicos en territorio ucraniano es una causa de fondo en la guerra.</p>	<p>Otárola (2019), proporciona una visión más profunda y abarcativa, ya que aborda la división y fragmentación de Ucrania en el período postsoviético, presentando diferentes factores geopolíticos que influyen en esta situación. El autor destaca que la ubicación geográfica de Ucrania como una zona limítrofe entre el oriente y el occidente ha contribuido a su ambivalencia y su importancia estratégica para las grandes potencias. Así mismo, discute cómo la élite política y económica del país, junto con las representaciones de la población mediadas por la geografía, han contribuido a la fragmentación del país.</p>	<p>El acta final de la conferencia realizada en Helsinki, en su forma original, no está directamente relacionado con la guerra entre Rusia y Ucrania, ya que fue firmado en 1975, mucho antes de que estallara el conflicto actual entre estos dos países. Sin embargo, es importante mencionar que los principios y acuerdos establecidos en el Tratado de Helsinki tienen una relevancia histórica en el contexto de las relaciones internacionales y la seguridad en Europa. El tratado promovió la cooperación, el diálogo y el respeto a las fronteras y la integridad territorial de los países, lo que fue especialmente significativo durante la Guerra Fría, cuando las tensiones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética eran elevadas (Naciones Unidas, 1975).</p> <p>En el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania, los principios del Tratado de Helsinki, como el respeto a la integridad territorial y la resolución pacífica de conflictos, han sido citados por la comunidad internacional como principios clave para buscar una solución diplomática al conflicto. Además, la OSCE, que se originó a partir de la Conferencia de Helsinki, ha tenido un papel activo en los esfuerzos para abordar la crisis en Ucrania y mediar en el conflicto.</p>
<p>- ¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y</p>	<p>Otárola (2019) menciona que la división interna de Ucrania también tiene raíces históricas que se remontan al proto-Estado del Rus de Kiev, lo que ha implicado una conexión y tensiones duraderas</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 2: LA ASAMBLEA GENERAL Y EL DERECHO INTERNACIONAL</p>

<p>Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?</p> <p>La disputa por Crimea ha sido un caso de gran importancia a nivel internacional, ya que marcó un hito al ser una anexión por parte de Rusia de un territorio que pertenecía legítimamente a Ucrania. Aunque se intentó presentar esta anexión como avalada por el derecho internacional, fue ampliamente cuestionada y rechazada por la comunidad internacional, especialmente por Ucrania. Este tipo de anexión y actividad no se había visto de manera tan clara en años recientes. El caso de Crimea fue evidente en cuanto al proceso realizado para intentar validar la anexión de territorios ucranianos. A pesar del rechazo internacional, no se tomaron medidas concretas en ese momento, lo que posteriormente llevó a intentos de anexión aún mayores y desencadenó el conflicto bélico del año pasado. La anexión de Crimea por parte de Rusia fue un caso importante y controvertido a nivel internacional, ya que generó cuestionamientos sobre el respeto al derecho internacional y sentó un precedente para futuros conflictos. La falta de acciones decisivas en ese momento contribuyó a la escalada del conflicto posterior. La invasión rusa de Ucrania en 2014 marcó definitivamente las relaciones entre ambos países, pero a nivel internacional, no hubo mayores consecuencias hasta la invasión de febrero de 2020. Los daños ocasionados por la contienda bélica hasta ahora son irreversibles, lo que resalta la importancia de que la comunidad internacional desarrolle gestiones para lograr soluciones pacíficas y consensuadas entre los contendientes.</p>	<p>entre Rusia y Ucrania. La influencia de la élite y los grupos económicos en la política interna y exterior del país ha generado inestabilidad en el liderazgo y resultados electorales fragmentados.</p>	<p>Principio de soberanía y no intervención: El derecho internacional consagra el principio de la soberanía de los Estados y el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. La anexión de Crimea a Rusia, que se llevó a cabo en 2014, fue condenada por muchos países y organizaciones internacionales, que argumentaron que violó el principio de la soberanía de Ucrania y la integridad territorial de un Estado reconocido internacionalmente.</p> <p>Resolución de la Asamblea General de la ONU: En marzo de 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que reafirmaba el compromiso de la comunidad internacional con los principios del derecho internacional, incluidos los principios de la soberanía e integridad territorial de los Estados. La resolución hacía un llamado a la solución pacífica de la situación en Crimea y pedía el respeto a la integridad territorial de Ucrania (Naciones Unidas, 2022).</p> <p>No reconocimiento de la anexión: La mayoría de los Estados miembros de la ONU y la comunidad internacional en general no han reconocido la anexión de Crimea a Rusia y continúan considerando a Crimea como parte de Ucrania. Varios países han impuesto sanciones a Rusia en respuesta a la anexión.</p>
<p>- ¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?</p>	<p>Sheybal y Lorca (2014), mencionaron que La implicación de la Unión Europea en la crisis de Ucrania no solo aumentará la inestabilidad y la tensión, sino que también enfriará las relaciones con Rusia, que es un importante socio comercial</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 3: TRATADO DE MINSK</p> <p>El Tratado de Minsk se refiere a un acuerdo de paz destinado a poner fin al conflicto en curso en el este de Ucrania, específicamente en las provincias de Donetsk y Lugansk, conocidas como las regiones de</p>

<p>La anexión de Crimea por parte de Rusia ha generado un debate a nivel internacional y ha despertado comparaciones históricas con episodios pasados de anexiones territoriales. Si bien la anexión de territorios no es algo nuevo en la historia, el retorno a esta práctica después de décadas representa un precedente preocupante en las relaciones internacionales. Se destaca que Estados Unidos no tiene intención de anexar territorios extranjeros, pero Rusia, con su naturaleza ex soviética, podría representar un mayor riesgo en esta área. Los casos específicos de Crimea, Donbass y Transnistria ilustran la posibilidad de anexiones en la región de la ex Unión Soviética, aunque fuera de esta zona, es menos probable ver anexiones territoriales, excepto posiblemente en el caso de China y Taiwán, donde la situación política y comercial establecida dificultaría tal acción. La anexión de Crimea ha dejado en evidencia el interés de Rusia por ejercer dominio sobre territorios, pero las repercusiones y daños colaterales en vidas y economía son preocupantes.</p>	<p>de la UE. Si bien las sanciones impuestas a líderes rusos pueden considerarse una respuesta, también pueden tener efectos negativos para la UE. Las medidas restrictivas y los aumentos en los precios de suministro energético provenientes de Rusia pueden resultar gravosos y afectar la estabilidad económica futura de la UE. El presidente ruso, Vladimir V. Putin, tiene razón al afirmar que las sanciones y los problemas económicos afectarán a ambas partes. Estas situaciones han cambiado permanentemente las relaciones entre la UE y Rusia, y la situación podría mantenerse así durante un largo período.</p> <p>Lozano (2023), destaca que la política internacional tras los conflictos en Georgia y Crimea pudo haber evitado el conflicto en Ucrania si hubiera adoptado una postura más conciliadora hacia Rusia. Sin embargo, Occidente excluyó a Rusia, empeorando las tensiones. Además, añade que, el conflicto en Ucrania ha expuesto las debilidades del sistema jurídico internacional, y se enfatiza la necesidad de establecer un mecanismo coercitivo para hacer cumplir el Derecho internacional. La creación y respeto de este mecanismo depende de la voluntad de los Estados, especialmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.</p>	<p>Donbass. El conflicto en Donbass surgió en 2014 después de la anexión de Crimea por parte de Rusia y la subsecuente insurgencia en las regiones de Donetsk y Lugansk, donde se proclamaron repúblicas separatistas respaldadas por Rusia.</p> <p>El Tratado de Minsk no es un único acuerdo, sino que se refiere a dos acuerdos separados que fueron firmados en 2014 y 2015 en la ciudad de Minsk, Bielorrusia, bajo los auspicios de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Los acuerdos se conocen como Minsk I y Minsk II.</p> <p>Minsk I: Fue firmado el 5 de septiembre de 2014 y buscaba establecer un alto el fuego, el retiro de tropas y la creación de una zona de separación entre las fuerzas ucranianas y los separatistas prorrusos en Donbass. Sin embargo, el acuerdo no logró poner fin al conflicto, y las hostilidades continuaron.</p> <p>Minsk II: Debido al incumplimiento de Minsk I, se llevó a cabo una segunda ronda de negociaciones y se firmó un segundo acuerdo, conocido como Minsk II, el 12 de febrero de 2015. Este acuerdo reafirmó el alto el fuego y estableció medidas adicionales, como la retirada de armas pesadas, la liberación de prisioneros y el establecimiento de un proceso político para lograr una solución pacífica al conflicto.</p> <p>A pesar de la firma de los acuerdos de Minsk, el conflicto en Donbass no ha sido completamente resuelto y las hostilidades han continuado en diferentes grados. La situación sigue siendo objeto de preocupación y debate en el ámbito internacional, y los esfuerzos para implementar completamente los acuerdos de Minsk y alcanzar una solución duradera continúan siendo un desafío.</p>
<p>- ¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?</p> <p>El conflicto entre Rusia y Ucrania ha tenido un amplio y devastador impacto en los Derechos Humanos y en las</p>	<p>Schneider y Feliú (2022) concuerdan que la invasión tuvo un impacto importante en el sistema internacional, ya que reavivó la rivalidad entre el gigante euroasiático y Occidente, que no se había visto tan intensa desde el final de la Guerra Fría. A través de las redes sociales, el conflicto tuvo un</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 4: CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS</p> <p>Respeto por los derechos humanos: La Carta subraya el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, sin importar su raza, género, idioma o religión. Los Estados miembros de</p>

<p>condiciones de vida de la población en las zonas en disputa. La guerra ha generado violaciones masivas a los derechos humanos, crímenes de guerra, genocidios y crímenes de lesa humanidad, lo que ha dejado consecuencias irreversibles en los territorios de los estados beligerantes. La situación es insostenible, con la paralización de actividades comerciales y deportivas en gran parte de Ucrania, y especialmente en la región del Donbass, que ha sido el epicentro del conflicto. Los ataques constantes y las violaciones de derechos humanos por parte de las tropas rusas han tenido un impacto devastador en la población de las zonas en disputa.</p>	<p>alcance masivo y puso al descubierto las graves violaciones de los Derechos Humanos cometidas contra los ciudadanos ucranianos. Sin embargo, también se observó cómo actores internacionales intentaron ayudar a Ucrania y establecer relaciones multilaterales para resolver el conflicto y buscar justicia.</p> <p>Montecé et al. (2022), señala que La mayoría de países que han ratificado los principales tratados internacionales de protección de los derechos humanos han condenado la guerra entre Rusia y Ucrania. Esto se debe a que durante el conflicto se han cometido graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario, lo que ha llevado a la comisión de delitos de gran magnitud. Estos Estados han adoptado una posición firme en la defensa de los derechos de las personas. El Bloque de países que rechaza la guerra ha expresado claramente su compromiso en la protección de los derechos humanos. Han tomado esta postura especialmente porque la escalada del conflicto ha comenzado a afectar a la población civil, debido a los ataques indiscriminados que violan los principios fundamentales de distinción y proporcionalidad, considerados como crímenes de guerra en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.</p>	<p>la ONU se comprometen a promover y proteger los derechos humanos en su territorio y en todo el mundo.</p> <p>Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: La Carta establece que uno de los propósitos principales de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales. Los conflictos armados y las guerras pueden afectar gravemente la vida de las personas, y la ONU busca prevenir, mediar y resolver los conflictos pacíficamente.</p> <p>Si bien la Carta de las Naciones Unidas no proporciona una descripción detallada de las afectaciones específicas de vida en poblaciones en conflicto, establece principios fundamentales que buscan proteger los derechos humanos, prevenir y resolver conflictos de manera pacífica y promover el bienestar social y económico de las personas. En la práctica, los organismos y agencias de la ONU, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, trabajan para abordar las afectaciones y necesidades de las poblaciones afectadas por conflictos y crisis humanitarias (Naciones Unidas, 1945).</p>
<p>- ¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?</p> <p>A nivel internacional, la Unión Europea, especialmente Polonia, ha jugado un papel crucial en el proceso de adaptación y modificación de normativas para gestionar la</p>	<p>Villena-Álvarez et al. (2022) mencionan que, la mayoría de los países que han ratificado los principales tratados internacionales de protección de los derechos humanos han condenado la guerra entre Rusia y Ucrania, debido a que las violaciones del Derecho Internacional Humanitario, han resultado en delitos graves.</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 5: DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>Aunque no aborda específicamente el desplazamiento forzado, la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y opinión, que son fundamentales para la preservación de la</p>

<p>entrada de refugiados ucranianos hacia la Unión Europea. Se facilitó el acceso de los refugiados a través de Polonia y se reorganizó la estructura para gestionar de manera eficiente esta situación migratoria, buscando distribuir la responsabilidad entre los países miembros. Sin embargo, algunos consideran que los organismos internacionales no han respondido adecuadamente a la crisis del desplazamiento forzado y que aún se necesitan mayores acciones para abordar esta problemática. Además, se destaca que los desplazamientos han ocurrido hacia territorios con culturas similares, lo que ha influido en las decisiones de los refugiados para buscar refugio en países con los cuales tienen lazos culturales previos.</p>	<p>Álvarez et al. (2022) añade que, los Estados que rechazan la guerra han asumido un fuerte compromiso en la defensa de los derechos humanos. Específicamente, prima la preocupación por el impacto del conflicto en la población civil, ya que los ataques indiscriminados constituyen crímenes de guerra según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.</p> <p>La Agencia de la ONU para refugiados (2022), ha anunciado que desde febrero del 2022 la guerra ha llevado a que más de 10 millones de personas, casi una cuarta parte de la población de Ucrania, abandonen sus hogares. ACNUR ha estado presente en Ucrania durante 30 años y continuará brindando apoyo en coordinación con otras organizaciones, como el CICR y ONG. Proporcionando alojamiento de emergencia, asistencia en efectivo y artículos de socorro básicos a aquellos que han huido. También apoya a los convoyes humanitarios destinados a zonas de difícil acceso. La agencia señala que la UE y los países vecinos han mostrado solidaridad al mantener sus fronteras abiertas y ofrecer protección temporal. Además, la población local y personas de todo el mundo han mostrado ayudan a los refugiados.</p>	<p>identidad cultural y religiosa de las personas (Naciones Unidas, 1948).</p> <p>Así mismo, incluyeron un programa "Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas" que establece los principios básicos para la prestación de asistencia humanitaria a poblaciones civiles afectadas por conflictos y desastres naturales, incluidos los refugiados. Destacan principios fundamentales para la ayuda humanitaria, como la neutralidad, la imparcialidad, la soberanía de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto por la dignidad y la independencia de las personas afectadas.</p> <p>La resolución también hace un llamado a la cooperación entre los Estados, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales para proporcionar asistencia humanitaria efectiva y coordinada. Además, enfatiza la importancia de proteger y respetar los derechos humanos de las personas afectadas (Naciones Unidas, 2007).</p>
<p>- ¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales?</p> <p>Las respuestas de los especialistas destacan que el Derecho Internacional es una disciplina que se ocupa de regular las relaciones internacionales entre los Estados y los organismos internacionales. Se divide en dos campos:</p>	<p>Salcedo (1996), señala que, en el ámbito del Derecho Internacional, hay un equilibrio entre dos fuerzas opuestas. Por un lado, está la idea de la independencia de los Estados, la cual el Derecho Internacional protege como un sistema para ordenar la convivencia de entidades políticas soberanas e independientes. Por otro lado, se</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 6: NACIONES UNIDAS</p> <p>Las Naciones Unidas indica que el derecho internacional establece las obligaciones legales de los Estados en sus relaciones entre sí y en el trato hacia las personas dentro de sus fronteras. Las áreas abarcadas son diversas y de relevancia global, como los derechos humanos, el desarme, el crimen internacional, los refugiados, las migraciones, cuestiones de</p>

<p>Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado. Su función principal es establecer normas, tratados y resoluciones para guiar las interacciones entre los Estados y evitar conflictos, fomentando la paz y la justicia a nivel global. Aunque en la práctica no es vinculante si un Estado decide no cumplir con las normas, su propósito es mantener un equilibrio y armonía en las relaciones internacionales. El Derecho Internacional abarca diversas ramas, como el Derecho Internacional Humanitario, que se enfoca en regular el derecho de guerra y proteger a las personas afectadas por conflictos armados. En general, su objetivo es evitar injusticias que puedan desencadenar conflictos en el futuro y alcanzar un entendimiento entre naciones.</p>	<p>encuentra la noción de interdependencia entre los Estados, donde el Derecho Internacional funciona como un mecanismo para regular la cooperación entre ellos en la satisfacción adecuada de intereses y necesidades compartidas. Por su parte Novak et al. (2016) definen el Derecho Internacional como el conjunto de normas legales que rigen las relaciones entre los diferentes actores legales que forman parte de la comunidad internacional.</p>	<p>nacionalidad, el tratamiento de prisioneros, el uso de la fuerza y el comportamiento en tiempos de guerra. Además, también regula temas relacionados con bienes compartidos a nivel mundial, como el medio ambiente, el desarrollo sostenible, las aguas internacionales, el espacio ultraterrestre, las comunicaciones globales y el comercio internacional.</p>
<p>- ¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general?</p> <p>Destacan que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania si tiene un impacto indirecto entre los Estados involucrados y la comunidad internacional en general. Evidencian que el conflicto no se limita únicamente a la rivalidad entre Rusia y Ucrania, sino que también expone los intereses de otras potencias globales como Estados Unidos, China y miembros de la OTAN. El manejo diplomático de los Estados y su posición en el conflicto influyen en el alcance del impacto, y se menciona la posibilidad de que el conflicto pueda escalar a una mayor envergadura si no se soluciona pronto. Además, se menciona la existencia de un equilibrio de poderes entre las potencias globales, y aunque el conflicto podría manifestarse a través de "conflictos Proxy", es poco probable que se dé un conflicto directo entre las principales potencias. También se destaca la división del mundo en tres campos, con aquellos países que apoyan a Ucrania, principalmente países occidentales; países que respaldan a Rusia, conformado por aliados como Siria,</p>	<p>González y Martínez (2022) señala que los países latinoamericanos han adoptado posturas que equilibran el apoyo a un orden basado en normas con acciones pragmáticas que reflejan sus intereses particulares, evitando alinearse con grandes potencias. Sin embargo, en casos especiales como Colombia y Venezuela, quienes mantienen sus alianzas tradicionales con Estados Unidos y Rusia, respectivamente, se observan reacciones más extremas y alineadas para proteger sus intereses nacionales vitales. En general, países como Argentina y Brasil han coincidido con la postura occidental en foros multilaterales, pero han sido críticos respecto a la aplicación de sanciones y menos colaborativos con las posiciones de Estados Unidos en la OEA.</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 7: CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS</p> <p>Establece varios principios fundamentales relacionados con las relaciones y el equilibrio político entre los Estados y la comunidad internacional en general. Algunos de los principales principios son (Naciones Unidas, 1945):</p> <p>Igualdad soberana: Todos los Estados son considerados iguales en dignidad y tienen igual derecho a la soberanía. Ningún Estado debe interferir en los asuntos internos de otro Estado.</p> <p>Solución pacífica de disputas: Los Estados deben buscar resolver sus disputas internacionales mediante medios pacíficos, como la negociación, la mediación o el arbitraje.</p> <p>No agresión: Los Estados deben abstenerse de usar la fuerza o amenazar con el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.</p> <p>No intervención: Los Estados no deben intervenir en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de otros Estados.</p>

<p>Cuba, Venezuela, Nicaragua, China, Bielorrusia, entre otros; y finalmente, los países del tercer mundo, el grupo más numeroso. En general, este último bloque condena la invasión rusa, lo cual se refleja en las votaciones en Naciones Unidas; sin embargo, se muestra reticente a imponer sanciones contra Rusia, principalmente debido a su papel como proveedor clave de ciertos productos estratégicos para estas naciones.</p>		<p>Respeto a los derechos humanos: Los Estados deben respetar y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas sin discriminación por motivos de raza, sexo, idioma o religión.</p> <p>Cooperación internacional: Los Estados deben cooperar entre sí para resolver problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y para promover y estimular el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.</p> <p>Mantenimiento de la paz y seguridad: Los Estados deben actuar en cooperación con la ONU para mantener la paz y la seguridad internacionales, y aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU en este sentido.</p> <p>Respeto al Derecho Internacional: Los Estados deben cumplir de buena fe con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional y resolver sus disputas internacionales de acuerdo con los principios del derecho internacional.</p>
<p>- ¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania?</p> <p>El Derecho Internacional juega un papel fundamental en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania. En el contexto de una guerra, la aceptación y apoyo de la población son factores determinantes en la duración y éxito del conflicto, especialmente en gobiernos democráticos. Sin embargo, en gobiernos autoritarios, las decisiones se toman sin considerar la opinión pública.</p> <p>Se menciona que el Derecho Internacional Humanitario (DIH), a través de las convenciones de Ginebra, regula las guerras para resguardar la vida y los derechos de los combatientes y las poblaciones civiles. Sin embargo, en el caso de Rusia y Ucrania, se observan violaciones flagrantes</p>	<p>Aguayo (2016), resalta los límites del derecho internacional en el caso de Crimea, donde se vulneraron principios fundamentales y se revelaron desigualdades institucionales dentro de las Naciones Unidas. Además, indica la relevancia de la política en la efectiva aplicación del derecho internacional y enfatiza que, aunque es esencial resistir las infracciones legales, el derecho internacional no puede desconocer la realidad concreta.</p> <p>Aguayo (2016), destaca la importancia de mantener una enérgica condena a las acciones ilícitas, como la anexión de Crimea, y resalta el papel esencial del derecho internacional en conflictos politizados para establecer condiciones</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 8: DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</p> <p>Prohibición del uso de la fuerza: La Carta de las Naciones Unidas prohíbe el uso de la fuerza o la amenaza de uso de la fuerza entre Estados. Esto significa que cualquier acción militar unilateral o invasión de un Estado a otro está prohibida y condenada por el Derecho Internacional (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2011).</p> <p>Solución pacífica de disputas: El Derecho Internacional alienta a los Estados en conflicto a buscar una solución pacífica a sus diferencias. Se insta a las partes a recurrir a la negociación, la mediación, el arbitraje u otros medios pacíficos para resolver sus disputas (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2011).</p> <p>Respeto al Derecho Internacional Humanitario (DIH): En caso de conflicto armado, el DIH establece reglas y principios que buscan proteger a las</p>

<p>de los convenios consagrados en el DIH, con la comisión de crímenes de guerra y de lesa humanidad.</p> <p>Además, se enfatiza que la interdependencia económica y comercial entre las naciones involucradas en el conflicto podría disminuir las probabilidades de una ruptura en la unidad europea en torno a este conflicto, al convertirse en un incentivo para mantener la paz y la estabilidad en la región.</p> <p>Sin embargo, la realidad ha demostrado que la implementación del derecho internacional humanitario no siempre es sencilla, ya que, a pesar de sus esfuerzos preventivos, se pueden presentar violaciones y el uso de armas devastadoras durante los conflictos armados. Se plantea la necesidad de evaluar si las normas establecidas están siendo efectivas en el mediano plazo y si el conflicto ruso-ucraniano está superando las expectativas teóricas del Derecho Internacional Humanitario.</p>	<p>que permitan una solución política basada en principios.</p>	<p>personas civiles, prisioneros de guerra y otras personas que no participan directamente en las hostilidades. Estas normas prohíben ataques indiscriminados, maltrato a los prisioneros y el uso de ciertas armas y tácticas que causen sufrimiento innecesario (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2011).</p>
<p>- ¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?</p> <p>Se evidencian reinterpretaciones de las normas internacionales en conflictos internacionales con participación de potencias, como Estados Unidos. Rusia ha justificado su intervención en Ucrania alegando protección de la integridad territorial y derechos humanos, aunque sus aliados no le brindan un apoyo completo. En conflictos con múltiples actores estatales, se reinterpreta el Derecho Internacional y el uso del veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Aunque hasta ahora no ha habido cambios sustanciales en la normativa del Derecho Internacional Humanitario debido al conflicto, se plantea la necesidad de una nueva normativa que prevenga y proteja la vida de los colectivos humanos. También se sugiere que las</p>	<p>Rivero (2022) enfatiza la importancia de evaluar la legalidad de las medidas tomadas en el conflicto dentro del marco del Derecho Internacional, debido a que se expresan preocupaciones sobre la agresión armada de Rusia sin respetar las normas internacionales y la adopción de medidas colectivas por parte de actores no directamente vinculados al conflicto. También el autor se cuestiona la legitimidad de Occidente para respaldar tales medidas debido a acciones similares en el pasado. Además, menciona la amenaza nuclear que representa Rusia. El autor sostiene que es necesario que el Derecho Internacional encuentre nuevas perspectivas para inclinarse hacia la legalidad y legitimidad.</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 9: CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA</p> <p>Funciones: La CIJ es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas y tiene la responsabilidad de resolver disputas legales entre Estados. También puede emitir opiniones consultivas a solicitud de órganos y agencias de la ONU sobre cuestiones legales (Raimondo, 2001).</p> <p>Interpretación del Derecho Internacional: La CIJ interpreta y aplica el Derecho Internacional en los casos presentados ante ella. Cuando un Estado presenta una demanda contra otro Estado, la CIJ analiza los argumentos presentados por ambas partes y toma una decisión basada en el Derecho Internacional aplicable. Estas decisiones ayudan a clarificar y desarrollar el derecho en áreas específicas (Raimondo, 2001).</p> <p>Fuentes del Derecho Internacional: Al interpretar el Derecho Internacional, la CIJ se basa en diversas fuentes, como tratados internacionales, costumbre internacional, principios generales del derecho reconocidos por</p>

<p>reinterpretaciones favorecen el intervencionismo de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, mientras que la postura de Rusia y la influencia de la OTAN han contribuido a la escalada de violencia y victimización en ambos bandos.</p>		<p>las naciones civilizadas y las decisiones judiciales y las opiniones de expertos en derecho internacional (Raimondo, 2001).</p>
<p>- ¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?</p> <p>Es muy probable que se presenten imputaciones a Rusia por violaciones de Derechos Humanos, incluyendo a autoridades y funcionarios militares. Estas acciones podrían ser llevadas ante un tribunal especial que sancione crímenes de guerra y violaciones de Derechos Humanos. Sin embargo, el proceso de imputaciones y juicios podría demorar ya que el conflicto aún está en curso. Se destaca la posibilidad de realizar juicios en instancias como la Corte Penal Internacional posteriormente al conflicto, lo que podría implicar costos legales para ambos países. Además, se ha observado que tanto Rusia como Ucrania han cometido crímenes de guerra, aunque aún no se puede determinar si se cumple la tipificación de genocidio. Ambos bandos han infringido normas contempladas como crímenes de guerra, y se espera que estas acciones sean juzgadas en el futuro, ya sea por la Corte Penal Internacional u otros tribunales.</p>	<p>Arredondo (2022), afirma que, ante las acciones de Rusia, los países latinos expresan su desaprobación por el uso de la fuerza y respaldan el uso de instituciones multilaterales para aplicar sanciones. Las naciones latinas ven el multilateralismo como una vía para contrarrestar la actuación unilateral de Estados con gran poderío. Sus enfoques en política exterior se basan en el acatamiento del derecho internacional y los derechos humanos, haciendo hincapié en la relevancia del trabajo conjunto y la cooperación internacional. Por su lado, Vilizzio y Céspedes (2022) se centraron en el acto de reconocimiento de Rusia hacia los Estados de Donetsk y Lugansk, los cuales se ha considerado como una violación a la integridad territorial y la soberanía de Ucrania de acuerdo con los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 10: CORTE PENAL INTERNACIONAL</p> <p>La CPI es la primera corte penal internacional independiente y tiene jurisdicción para juzgar a personas acusadas de cometer los crímenes más graves que preocupan a la comunidad internacional, conocidos como "crímenes internacionales" (Corte Penal Internacional, 1998).</p> <p>La CPI tiene competencia sobre cuatro tipos de crímenes:</p> <p>Crimen de genocidio: Cualquier acto cometido con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, incluyendo matanzas, causar graves daños físicos o mentales, y forzar traslado forzado de personas del grupo.</p> <p>Crímenes de lesa humanidad: Actos cometidos como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil, incluyendo asesinato, tortura, violación, persecución, desapariciones forzadas y otros actos inhumanos.</p> <p>Crímenes de guerra: Violaciones graves del derecho internacional humanitario durante conflictos armados, incluyendo atacar a la población civil, tomar rehenes, tortura, entre otros.</p> <p>Crimen de agresión: El crimen de agresión se define como el acto de planificar, preparar, iniciar o llevar a cabo una invasión militar o una ocupación que viole la soberanía, integridad territorial o independencia política de otro Estado.</p>
<p>- ¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?</p>	<p>Bados y Duran (2015) señalan que, Las "nuevas guerras" surgieron tras el fin de la Guerra Fría, aunque, esto fue más una consecuencia que una causa en sí misma. La caída del Bloque del Este se atribuye a la globalización, lo que generó una</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 11: Carta de las Naciones Unidas, Capítulo VII</p> <p>La Carta de las Naciones Unidas establece que el Consejo de Seguridad determinará y recomendará medidas apropiadas en</p>

<p>Varios factores determinan la aceptación de una guerra y sus consecuencias, como en el caso del conflicto entre Rusia y Ucrania. En el surgimiento de una guerra, intervienen intereses territoriales, posesión de recursos estratégicos y problemas de soberanía tanto a nivel estatal como individual, con aspiraciones de dictadores buscando expandir su dominio. La legitimación de una guerra puede depender de actores voceros adecuados, como líderes políticos o figuras con gran alcance mediático. La historia de una guerra suele ser escrita por los vencedores, y el apoyo real a un país en guerra está condicionado por intereses nacionales. Tanto líderes como el pueblo y otras naciones influyen en la percepción y manejo del conflicto, mientras que el soft power de occidente y el enfoque narrativo también desempeñan un papel relevante en la aceptación y comprensión global de la situación. En el caso específico de Rusia y Ucrania, ambas partes han buscado legitimar sus acciones ante su población, pero el pueblo ucraniano, como país invadido, tiene más razones para apoyar su posición, mientras que en algunas zonas de Donbass se respalda la invasión.</p>	<p>redistribución de poder menos estable que el orden bipolar previo. Además, sostiene que estas guerras son resultado directo de la reconfiguración del poder tras el final de la Guerra Fría, lo que llevó a la disponibilidad sin control de excedentes de armas, el declive de las ideologías socialistas, el colapso de imperios totalitarios y el retiro de apoyo de las superpotencias a regímenes clientelares. Por otra parte, señala que el sistema internacional altamente estructurado y predecible colapsó, evolucionando hacia un mundo menos regulado, donde las grandes potencias carecían del apetito y capacidad para controlar la violencia interna en países del Tercer Mundo.</p>	<p>caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión. Estas medidas pueden incluir acciones no coercitivas como mediación y sanciones económicas (Artículos 39, 40 y 41). En situaciones donde los medios no militares han fallado, el Consejo puede autorizar el uso de la fuerza militar para mantener o restaurar la paz (Artículo 42). Los Estados Miembros están obligados a poner a disposición fuerzas armadas para este fin bajo acuerdos especiales (Artículo 43). Sin embargo, el uso de la fuerza está sujeto a la autorización del Consejo de Seguridad y solo se aplica en circunstancias específicas. La Carta enfatiza la solución pacífica de controversias y el respeto a la soberanía, pero también reconoce la necesidad de medidas más enérgicas para preservar la paz y seguridad internacionales (Naciones Unidas, 1945).</p>
<p>- ¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?</p> <p>El conflicto entre Rusia y Ucrania ha generado un profundo impacto en el derecho internacional. La invasión sin justificación legal ha llevado a reconsiderar la respuesta a este tipo de agresiones, resultando en la aplicación de sanciones internacionales más severas que podrían sentar un precedente crucial para prevenir futuras violaciones flagrantes por parte de otras naciones.</p>	<p>De acuerdo con la Cruz Roja Internacional (2010), antes del Derecho internacional, la conducción de las guerras se basaba en costumbres y tradiciones locales, y eran de carácter transitorio. Sin embargo, a partir de 1864, se inició un proceso para construir un cuerpo legal que ha seguido evolucionando hasta el presente. En los siguientes siglos, el cuerpo del DIH fue creciendo. Se ampliaron los Convenios de Ginebra en 1906 y 1929 para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña y establecer nuevas normas para la protección de los prisioneros de guerra. También se adoptaron los Convenios de La Haya en 1899 y 1907, con el</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 12: NACIONES UNIDAS</p> <p>El derecho internacional, al ratificar tratados internacionales, los Estados adquieren compromisos para respetar, proteger y promover los derechos humanos. Esto implica que deben abstenerse de violar los derechos, proteger a las personas de violaciones y tomar medidas para asegurar la realización de los derechos fundamentales.</p> <p>Mediante la ratificación de estos tratados, los gobiernos se comprometen a implementar leyes y medidas nacionales acordes con las obligaciones establecidas en ellos. Así, el sistema legal interno es la principal vía para proteger los derechos humanos garantizados por el derecho internacional. En casos en los que los procedimientos nacionales no resuelvan violaciones, existen mecanismos regionales e internacionales para abordar denuncias individuales o grupales, con el fin de asegurar el</p>

<p>A pesar de que el resultado del conflicto aún es incierto, las sanciones han debilitado la capacidad de Rusia para continuar con una invasión masiva en Ucrania.</p> <p>Además, este conflicto ha puesto en evidencia las limitaciones del derecho internacional humanitario en cuanto a su aplicación y capacidad para hacer cumplir sus normas. Es esencial abogar por mecanismos más efectivos que aseguren el cumplimiento de estas disposiciones y prevengan violaciones futuras, lo que podría requerir reformas que fortalezcan este cuerpo de leyes.</p> <p>El desigual trato en las sanciones y apoyo recibido por las grandes potencias en comparación con los países más pequeños ha puesto de relieve la existencia de diferentes reglas para distintos actores internacionales.</p> <p>En un mundo donde prevalecen la posverdad y las narrativas sesgadas en los medios de comunicación, se debe tomar precauciones para evitar peligrosos juegos políticos y se aboga por establecer una normativa más contemporánea basada en el análisis de casos específicos.</p>	<p>objetivo de regular la conducción de la guerra. En 1949 se adoptaron los cuatro Convenios de Ginebra como los conocemos hoy, ampliando su alcance para incluir la protección de las personas civiles, en respuesta a la devastadora experiencia de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>En 1977 y 2005, se añadieron Protocolos a los Convenios de Ginebra, y una serie de otros convenios y protocolos internacionales, que abarcan diversas áreas como armas convencionales, armas químicas, minas antipersonales, armas láser, municiones en racimo y protección de los niños en conflictos armados, han ampliado el alcance del DIH, al igual que la codificación del derecho consuetudinario.</p>	<p>cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos a nivel local (Naciones Unidas, 1958).</p>
<p>- ¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales?</p> <p>El Derecho Internacional es una amplia disciplina que incluye el Derecho Internacional Público, como el Derecho Internacional Humanitario basado en normas aprobadas por los Estados para regular contiendas bélicas y proteger a los participantes, como prisioneros de guerra y civiles. Sus principales normas son las Convenciones de Ginebra de 1949, buscando humanizar la guerra cuando no se puede evitar. Se fundamenta en los principios de las grandes potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, que promueven el respeto del status quo, y se basa en la</p>	<p>Obando et al. (2023), señala que es importante un análisis de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, específicamente enfocándose en los eventos entre Rusia y Ucrania.</p> <p>Arredondo (2022), los países latinoamericanos atribuyen una importancia significativa a la construcción y mantenimiento de un orden internacional fundamentado en normas. Esta perspectiva refleja la percepción compartida de que el respeto por las normas y principios establecidos a nivel global es esencial para</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 13: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO</p> <p>Esta rama jurídica existe para evitar conflictos y se divide en dos partes con distintos alcances: Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.</p> <p>Los principios fundamentales del Derecho Internacional Público, como una de las fuentes de este cuerpo jurídico, son explícitamente mencionados en el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (Corte Penal Internacional, 1998).</p> <p>El marco legal del Derecho Internacional Público se compone de un conjunto de normas organizadas y coordinadas que rigen las</p>

<p>experiencia histórica, desarrollando normas para guerras más civilizadas y el fomento del respeto mutuo en tiempos de paz, con eventos como la Guerra de los Treinta Años y el Tratado de Westfalia, además de configurarse a partir de reuniones en Ginebra y los puntos propuestos por Wilson.</p>	<p>garantizar su supervivencia y prosperidad en el ámbito internacional.</p>	<p>relaciones externas entre sujetos soberanos, como Estados y organizaciones internacionales. Su objetivo es regular estas relaciones y establecer mecanismos jurídicos acordados para todas las partes involucradas, proporcionando seguridad jurídica en el ámbito de las relaciones internacionales (Ruda, 1994).</p> <p>El Derecho Internacional Privado es una rama del derecho que se ocupa de resolver conflictos de leyes y jurisdicciones en casos con elementos internacionales. Su objetivo es determinar qué ley y tribunal son aplicables en situaciones que involucran a personas o entidades de diferentes países. Los tribunales nacionales son los principales responsables de resolver estos casos, y existen algunas organizaciones internacionales, como la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, se dedican específicamente a promover la cooperación y la armonización de las normas de Derecho Internacional Privado entre los países miembros (Clerc, 2013).</p>
<p>- ¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?</p> <p>En relación a la jerarquía de los tratados internacionales y su importancia basada en su origen, es fundamental distinguir entre los tratados internacionales y las declaraciones de Naciones Unidas. Mientras los primeros tienen vinculación jurídica y prevalecen en conflictos como el de Rusia y Ucrania, las segundas son más compromisos sin obligatoriedad. Los tratados internacionales, como la Carta de Naciones Unidas y los principios sobre el uso de la fuerza en el derecho internacional, tienen prioridad sobre otras</p>	<p>Pfeffer (2003), indica que, existe una diferencia entre Europa y América Latina en cuanto al reconocimiento y valoración de las normas internacionales en sus respectivas constituciones. Mientras que, en Europa, las constituciones reconocen la validez y primacía de las normas internacionales como fuente directa del derecho interno, en América Latina, especialmente hasta la reforma constitucional de 1989, prevalece lo que se ha denominado "hermetismo constitucional" o modelo nacionalista. Sin embargo, desde la década de los 90, con el restablecimiento de los regímenes democráticos</p>	<p>FUNDAMENTO Nº 14:</p> <p>Los tratados internacionales son acuerdos consensuados entre Estados o organizaciones internacionales, y su importancia y aplicación se basan en el contenido y las obligaciones específicas que establecen. No obstante, algunas constituciones o sistemas jurídicos nacionales pueden establecer una jerarquía de normas, donde los tratados internacionales pueden ocupar diferentes posiciones. En algunos países, los tratados internacionales pueden tener rango constitucional y prevalecer sobre las leyes nacionales, mientras que en otros pueden estar subordinados a la legislación nacional. Además, algunos tratados pueden ser considerados más vinculantes o de mayor importancia que otros debido a su alcance y número de Estados que los han ratificado. Por ejemplo, los tratados que</p>

declaraciones. No obstante, aunque formalmente existe una jerarquía de tratados, en la práctica, la importancia de cada acuerdo puede variar según el contexto y los intereses de los estados involucrados. La invasión sin justificación legal ha llevado a reconsiderar la respuesta a este tipo de agresiones, resultando en la aplicación de sanciones internacionales más severas que podrían sentar un precedente crucial para prevenir futuras violaciones flagrantes por parte de otras naciones.

en América Latina, se ha observado una tendencia hacia la incorporación del Derecho Internacional con prevalencia sobre el Derecho Interno, especialmente en la protección de los derechos fundamentales.

han sido ratificados por un gran número de Estados y que han obtenido una amplia aceptación internacional pueden considerarse más influyentes y ser objeto de mayor cumplimiento (Becerra, 2009).

En el país, la Constitución peruana de 1993, los tratados referentes a derechos humanos mantienen su rango constitucional y pueden ser defendidos mediante las garantías establecidas en el artículo 2000. A pesar de que la norma expresa en ese sentido en la Constitución de 1979 fue derogada, los tratados de derechos humanos continúan teniendo jerarquía constitucional (Rubio, 1993).

Anexo 03. Consentimiento informado

Lima, 10 de julio de 2023

Señor

EXPERTO

Especialista en Relaciones Internacionales

Presente. -

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo fraternalmente, y aprovechar para solicitarle pueda brindar su opinión de experto frente a las siguientes preguntas a fin de recabar información para la investigación titulada “Efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, 2023” dicha investigación es para obtener el grado de magister en el programa de Ciencia Política de la Universidad Cesar Vallejo. Para tal efecto las preguntas pueden ser respondidas tanto de manera escrita o grabada.

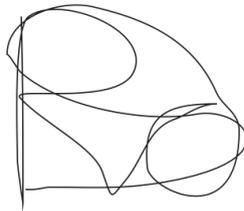
1. ¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál creería que es su función en las relaciones internacionales?
2. ¿Puede afirmar usted que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general, por qué?
3. ¿Cuál piensa usted que es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania?
4. ¿Qué piensa usted sobre la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?
5. ¿Cómo piensa usted que ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?
6. ¿Considera usted que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?
7. ¿Piensa usted que ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?
8. ¿Cómo piensa usted que ha influido el conflicto entre Rusia y Ucrania en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?
9. ¿Cuáles son las medidas que piensa usted que se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?

10. ¿Cree usted que se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?
11. ¿Cuáles son los factores que piensa usted que determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Piensa usted que Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?
12. ¿Cuáles piensa usted que son las consecuencias del conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?
13. ¿En qué cree usted que se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles consideraría sus bases y principios fundamentales?
14. ¿Piensa usted que existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?

Para cualquier coordinación, comuníquese con el señor Paul Volz Oporto, al celular: 989-572-144 o en su defecto al correo electrónico paulvolz@hotmail.com

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Paul Volz Oporto
DNI: 70572942

Anexo 04. Evaluación por juicio de expertos del instrumento

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania." La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de este sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Jhovanni Fabricio Velarde Molina
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Administración, emprendimiento, proyectos e investigación
Institución donde labora:	Escuela de Posgrado Newman
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Mas de 5 años (x)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania
Autor:	Volz Oporto, Paul Sebastián
Procedencia:	Elaborado por el autor
Administración:	Realizada por el autor
Tiempo de aplicación:	2 Horas
Ámbito de aplicación	Política interna y externa
Significado:	La escala está compuesta por dos dimensiones, el plano interior y plano exterior. Dentro de los indicadores de la primera, se compone de población, territorio y gobierno, basado en los componentes de un Estado por la Convención de Montevideo. La segunda dimensión, se basa en las dimensiones presentado por Gonzáles (1977), cuales son el contexto histórico, la relación del derecho en la política y la sociedad, además de los efectos políticos, culturales, históricos y sociales.

4. Soporte teórico

Escala/Área	Subescala	Definición
Población	Plano interior	Conjunto de personas que habitan en un lugar determinado y comparten creencias y cultura similares
Territorio	Plano interior	Demarcación de área física correspondiente a una jurisdicción, en este caso, el Estado
Gobierno	Plano interior	Instituciones que se encargan de dirigir político y administrativamente el territorio. Sienta sus bases por distintos medios, mayoritariamente la democracia.
Contexto histórico	Plano exterior	Pasado de las naciones en relación a su propia nación y/u otras.
Relación del derecho en la política y sociedad	Plano exterior	La visión de las sociedades y la política sobre el derecho internacional
Relación con otros estados	Plano exterior	Relaciones intergubernamentales relacionado con objetivos en común, como el comercio, que pueden influenciar las decisiones.
Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	Plano exterior e interior	Reacción a eventos predecesores a la situación de la guerra, relaciones con otros estados, etc.
Sistema jurídico exterior	Plano exterior	Organismos, organizaciones, contratos y leyes relacionados con un Estado sobre el derecho internacional.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania el elaborado por Paul Sebastián Volz Oporto en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania			
Ítem	Dimensión	Indicador	Pregunta
1	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales?
2	Plano exterior	Efectos políticos, Relación con otros estados	¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general?
3	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania?
4	Plano interior	Efectos históricos, sociales y Territorio	¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?
5	Plano interior	Contexto histórico, sociales y Territorio	¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?
6	Plano interior	Contexto histórico y territorio	¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?
7	Plano exterior	Sistema jurídico exterior, efectos políticos, contexto histórico	¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?
8	Plano interior	Efectos sociales Población y gobierno	¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?
9	Plano interior	Efectos culturales y Población.	¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?
10	Plano exterior	Relación del derecho en la política y sociedad	¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?
11	Plano interior y exterior	Gobierno; Población; Relación con otros estados	¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?
12	Plano exterior	Efectos políticos	¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?
13	Plano exterior	Sistema jurídico exterior, Relación del derecho en la política y sociedad	¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales?
14	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania

- Primera dimensión: Plano Interno
- Objetivos de la Dimensión: La presente dimensión busca analizar la importancia de las naciones y lo que mueve detrás, siendo esto la población, territorio y gobierno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Población	8, 9 y 11	4	4	4	
Territorio	4, 5 y 6	4	4	3	
Gobierno	8 y 11	4	4	4	
Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	4, 5, 6, 8, 9 y 11	4	4	4	

- Segunda dimensión: Plano Externo
- Objetivos de la Dimensión: El plano externo analiza el Derecho Internacional, es decir, sus cualidades.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contexto histórico	7	3	4	4	
Relación del derecho en la política y sociedad	10 y 13	4	4	4	
Relación con otros estados	2 y 11	3	4	4	
Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	2, 7, 11 y 12	3	4	4	
Sistema jurídico exterior	1, 3, 7, 10, 13 y 14	4	4	4	



Firma del evaluador

DNI 43322567

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania." La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de este sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Luis Enrique Espinoza Villalobos
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	académico
Institución donde labora:	Escuela de Posgrado Newman
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Mas de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania
Autor:	Volz Oporto, Paul Sebastián
Procedencia:	Elaborado por el autor
Administración:	Realizada por el autor
Tiempo de aplicación:	2 Horas
Ámbito de aplicación	Política interna y externa
Significado:	La escala está compuesta por dos dimensiones, el plano interior y plano exterior. Dentro de los indicadores de la primera, se compone de población, territorio y gobierno, basado en los componentes de un Estado por la Convención de Montevideo. La segunda dimensión, se basa en las dimensiones presentado por González (1977), cuales son el contexto histórico, la relación del derecho en la política y la sociedad, además de los efectos políticos, culturales, históricos y sociales.

4. Soporte teórico

Escala/Área	Subescala	Definición
Población	Plano interior	Conjunto de personas que habitan en un lugar determinado y comparten creencias y cultura similares
Territorio	Plano interior	Demarcación de área física correspondiente a una jurisdicción, en este caso, el Estado
Gobierno	Plano interior	Instituciones que se encargan de dirigir político y administrativamente el territorio. Sienta sus bases por distintos medios, mayoritariamente la democracia.
Contexto histórico	Plano exterior	Pasado de las naciones en relación a su propia nación y/u otras.
Relación del derecho en la política y sociedad	Plano exterior	La visión de las sociedades y la política sobre el derecho internacional
Relación con otros estados	Plano exterior	Relaciones intergubernamentales relacionado con objetivos en común, como el comercio, que pueden influenciar las decisiones.
Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	Plano exterior e interior	Reacción a eventos predecesores a la situación de la guerra, relaciones con otros estados, etc.
Sistema jurídico exterior	Plano exterior	Organismos, organizaciones, contratos y leyes relacionados con un Estado sobre el derecho internacional.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania el elaborado por Paul Sebastián Volz Oporto en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los Ítems según corresponda.

Guía de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania			
Ítem	Dimensión	Indicador	Pregunta
1	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales?
2	Plano exterior	Efectos políticos, Relación con otros estados	¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general?
3	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania?
4	Plano interior	Efectos históricos, sociales y Territorio	¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?
5	Plano interior	Contexto histórico, sociales y Territorio	¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?
6	Plano interior	Contexto histórico y territorio	¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?
7	Plano exterior	Sistema jurídico exterior, efectos políticos, contexto histórico	¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?
8	Plano interior	Efectos sociales Población y gobierno	¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?
9	Plano interior	Efectos culturales y Población.	¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?
10	Plano exterior	Relación del derecho en la política y sociedad	¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?
11	Plano interior y exterior	Gobierno; Población; Relación con otros estados	¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?
12	Plano exterior	Efectos políticos	¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?
13	Plano exterior	Sistema jurídico exterior, Relación del derecho en la política y sociedad	¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales?
14	Plano exterior	Sistema jurídico exterior	¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El Ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El Ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El Ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

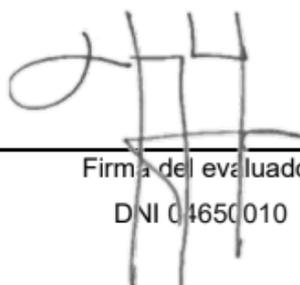
Dimensiones del instrumento: Guia de entrevista sobre los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania

- Primera dimensión: Plano Interno
- Objetivos de la Dimensión: La presente dimensión busca analizar la importancia de las naciones y lo que mueve detrás, siendo esto la población, territorio y gobierno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Población	8, 9 y 11	4	4	4	
Territorio	4, 5 y 6	4	4	4	
Gobierno	8 y 11	4	4	4	
Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	4, 5, 6, 8, 9 y 11	4	4	4	

- Segunda dimensión: Plano Externo
- Objetivos de la Dimensión: El plano externo analiza el Derecho Internacional, es decir, sus cualidades.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contexto histórico	7	4	4	4	
Relación del derecho en la política y sociedad	10 y 13	4	4	4	
Relación con otros estados	2 y 11	4	4	4	
Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	2, 7, 11 y 12	4	4	4	
Sistema jurídico exterior	1, 3, 7, 10, 13 y 14	4	4	4	



Firma del evaluador

DNI 04650010

Anexo 05. Resultado de similitud del programa Turnitin

Anexo 06. Matriz de triangulación de participantes

Dimensión	Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
		Paula Sofía Negrón Bazalar Bachiller en Relaciones Internacionales, Maestría de Gerencia Social en la PUCP	Giorgio Alessandro Baglietto Castellares Magister en Gestión Proyectos, licenciado en Ciencia Política y Gobierno	Santiago Wong Pérez Internacionalista - USIL	Dr. Waldo Albarracín
Sistema jurídico exterior	1- ¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales?	Definiría el derecho internacional como un conjunto de normas y reglas que rigen las relaciones entre estados y organizaciones internacionales. Su función en las relaciones internacionales es establecer un marco legal que busca fomentar la cooperación, resolver conflictos y promover el respeto a los derechos humanos a nivel global. Además, busca regular temas como el comercio internacional, el medio ambiente, los derechos humanos, entre otros, con el fin de garantizar un orden y equidad en las relaciones entre actores internacionales.	El derecho internacional encuentra su inspiración en el antiguo derecho de gentes romano, que abarcaba las relaciones entre Roma y otros pueblos. En este contexto, el derecho internacional se sustenta en principios que buscan regular la coexistencia entre los estados, definiendo los derechos y obligaciones de cada uno en sus interacciones con otras naciones.	El derecho internacional se puede definir como la necesidad de establecer regulaciones y normas que rigen las relaciones entre estados u organizaciones internacionales. Su función en las relaciones internacionales es esencial y abarca tanto el ámbito privado como público, siendo evidente en ejemplos como actos civiles internacionales y, por otro lado, tratados de libre comercio.	El Derecho Internacional es la disciplina que se ocupa de las relaciones precisamente internacionales, sea entre los Estados aglutinados en los organismos internacionales, a través de Pactos, Convenios, Protocolos u otros instrumentos, los cuales regulan esas relaciones, estableciendo los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad internacional. El Derecho Internacional se divide en dos campos: El Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado.
Efectos políticos, Relación con otros estados	2- ¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad	Si es posible afirmarlo, el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados y la comunidad internacional en general. La situación genera tensiones y repercusiones geopolíticas, afectando las relaciones diplomáticas y la confianza entre los países.	Ciertamente, el conflicto armado entre Rusia y Ucrania está teniendo consecuencias indirectas en las relaciones y el equilibrio político tanto entre los países implicados como a nivel internacional. Las operaciones militares y la anexión de Crimea por parte de Rusia han generado tensiones y modificaciones en las alianzas políticas y económicas en la región. Como	El conflicto armado entre Rusia y Ucrania definitivamente tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, así como en la comunidad internacional en general. Este conflicto ha generado tensiones significativas entre Rusia y otros países, lo que ha	El conflicto entre Rusia y Ucrania no solo se limita a la eventual rivalidad entre estos dos Estados, sino que desnuda los intereses que tienen sobre el desenlace de este conflicto, de otros estados o potencias, como los Estados Unidos y los miembros de la OTAN, por un lado y por el otro China, algunos países de medio oriente. Desde luego está afectando las relaciones de equilibrio en el mundo y de no solucionarse pronto,

	internacional en general?	Además, puede influir en la adopción de posturas y alianzas por parte de otros actores internacionales, lo que puede alterar el equilibrio de poder en la región.	resultado, la comunidad internacional ha respondido con sanciones y condenas, lo que ha impactado las relaciones diplomáticas y la percepción de Rusia en el escenario global.	llevado a sanciones y medidas diplomáticas en respuesta a la agresión rusa. Además, ha afectado las dinámicas de alianzas y asociaciones regionales e internacionales, alterando el equilibrio geopolítico en Europa del Este y en el ámbito global	puede dar lugar a un conflicto de mayor envergadura.
Sistema jurídico exterior y gobierno	3- ¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania?	<p>Las guerras se pueden ver como un juego de marketing, ya que su duración y éxito dependen en gran medida del apoyo de la población y su aceptación en la sociedad. Cuando la población rechaza la guerra, puede generar problemas internos y disturbios, como sucedió en el caso de Estados Unidos con la guerra de Vietnam, que finalmente llevó a su retirada.</p> <p>Es importante destacar que este enfoque es válido principalmente en gobiernos democráticos, donde la opinión del pueblo tiene peso en las decisiones de ir a la guerra o mantenerse en ella. En gobiernos autoritarios, como el caso de Rusia, la cúpula política toma las decisiones sin tener en cuenta la opinión de la población.</p> <p>Rusia ha estado perdiendo su imagen de país fuerte y decisivo en las relaciones internacionales debido a la</p>	El papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el caso de Rusia y Ucrania, es proporcionar un marco legal que establezca límites y reglas para el comportamiento de los Estados involucrados. Esto incluye la regulación del uso de la fuerza, la protección de los derechos humanos y la promoción de mecanismos para la solución pacífica de controversias. El Derecho Internacional busca prevenir la escalada de conflictos y promover la reconciliación y la paz en situaciones de crisis.	El papel del derecho internacional en la resolución de conflictos armados es vital, ya que ejerce reglas internacionales desde cómo regular la guerra hasta cómo materializar un tratado de paz.	Las guerras están reguladas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) a partir de las convenciones de Ginebra, de 1948, en la ONU, para resguardar la vida y derechos de los combatientes y las poblaciones civiles. Sin embargo, Rusia está violando ostensiblemente los convenios consagrados en el DIH, al incurrir su ejército en crímenes de guerra y de lesa humanidad.

		<p>aparición de otras potencias basadas en el poder económico en lugar del militar. Como resultado, Rusia no cuenta con muchos aliados que puedan influir en su decisión de mantenerse en la guerra.</p> <p>La única forma en la que se podría prever el fin de la guerra es si Rusia se queda sin recursos y su economía se ve afectada considerablemente. En este caso, la presión interna sería mayor, y la resistencia de Ucrania desgastaría a Rusia hasta que se vuelva insostenible continuar con la guerra.</p> <p>También existe la posibilidad de que Ucrania resista y no se rinda ante el poder ruso, contando con el respaldo de diversos aliados y el apoyo de la opinión pública mundial. Sin embargo, el control sobre el curso de la guerra recae principalmente en los líderes rusos en el momento actual.</p> <p>En el futuro, los resultados y las consecuencias a largo plazo de esta constante lucha en un país tan grande como Rusia podrán verse, pero la situación puede cambiar con el tiempo.</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<p>Efectos históricos y territorio</p>	<p>4- ¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?</p>	<p>Uno de los puntos importantes para evaluar en la guerra entre Ucrania y Rusia es la presencia de generaciones que aún se consideran soviéticas en los territorios en disputa. Estos grupos buscan independencia o la anexión de sus territorios a la Unión Soviética, lo que, si bien no los convierte en mayoritarios, los convierte en actores importantes dentro del conflicto.</p> <p>La división de la Unión Soviética y su influencia en Europa del Este también juegan un papel relevante. La historia cercana de la Unión Soviética y su reconocimiento en el escenario internacional han generado choques con Estados Unidos, una potencia que busca expandirse y consolidar su hegemonía mundial. La expansión de la OTAN ha sido vista como una amenaza por parte de una Rusia nacionalista y protectora de sus intereses.</p> <p>La historia, por lo tanto, no puede ser ignorada, ya que el conflicto tiene raíces en inspiraciones históricas, combinadas con los acontecimientos que surgieron en 2014 y posteriormente, especialmente en el territorio</p>	<p>El territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania, que abarca varias partes del este de Ucrania, tiene una gran importancia histórica y estratégica. Ucrania, como país, formaba parte del cordón sanitario que separaba el territorio soberano ruso de Europa occidental, especialmente los países miembros de la OTAN. Esto generaba preocupación, ya que cualquier conflicto territorial entre Rusia y estos países vecinos podría desencadenar un conflicto bélico mucho más amplio, incluyendo la posibilidad de uso de armas nucleares, dado que tanto la OTAN como Rusia son potencias nucleares.</p> <p>La intención de Ucrania de unirse a la OTAN ha sido una razón importante detrás del acercamiento agresivo de Rusia hacia el territorio ucraniano a lo largo de la última década.</p>	<p>El territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente Crimea, tiene una importancia estratégica e histórica significativa. Crimea ha sido objeto de disputas territoriales a lo largo de la historia y ha sido considerada una región estratégica por su ubicación geográfica y acceso al Mar Negro. Su anexión por parte de Rusia ha agravado el conflicto y ha generado implicaciones en la seguridad regional y la estabilidad en Europa. La importancia histórica de Crimea ha influido en la dinámica del conflicto al generar sentimientos nacionalistas y reivindicaciones territoriales.</p>	<p>En rigor de verdad, la causa principal de la guerra, más allá del afán de dominio territorial, es la intención de Rusia de ejercer soberanía sobre los recursos energéticos y estratégicos que se encuentran en territorio ucraniano. Esa es la causa de fondo.</p>
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		de Crimea y el apoyo a los pro soviéticos. Esta situación representa una invasión directa de un país por parte de otra potencia, lo que hace que el tema sea delicado y requiera un análisis cuidadoso para comprender la complejidad del juego actual en torno a esta problemática.			
Efectos sociales, históricos y territorio	5- ¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?	La controversia territorial, especialmente en el caso de Crimea, ha tenido un impacto considerable en la relación entre Rusia y Ucrania. La anexión de Crimea por parte de Rusia ha provocado una grave crisis política y humanitaria. Esta acción unilateral ha sido ampliamente condenada por la comunidad internacional y ha llevado a la imposición de sanciones económicas contra Rusia. La situación en Crimea también ha exacerbado las tensiones entre los dos países y ha tenido implicaciones en el escenario internacional, afectando la estabilidad regional.	La disputa por Crimea ha sido un caso de gran importancia a nivel internacional, ya que marcó un hito al ser una anexión por parte de Rusia de un territorio que pertenecía legítimamente a Ucrania. Aunque se intentó presentar esta anexión como avalada por el derecho internacional, fue ampliamente cuestionada y rechazada por la comunidad internacional, especialmente por Ucrania. Este tipo de anexión y actividad no se había visto de manera tan clara en años recientes. El caso de Crimea fue evidente en cuanto al proceso realizado para intentar validar la anexión de territorios ucranianos. A pesar del rechazo internacional, no se tomaron medidas concretas en ese momento, lo que posteriormente llevó a intentos de anexión aún mayores y desencadenó el conflicto bélico del año pasado. La anexión de Crimea por parte de Rusia fue un caso importante	La disputa territorial, especialmente la anexión de Crimea por parte de Rusia, ha tenido un impacto profundo en la situación entre Rusia y Ucrania. La anexión ha sido ampliamente condenada por la comunidad internacional y ha llevado a la imposición de sanciones económicas contra Rusia. Esto ha intensificado las tensiones en la región y ha afectado las relaciones diplomáticas entre los países. Además, la anexión de Crimea ha generado preocupaciones sobre la seguridad y la integridad territorial de otros países, lo que ha tenido implicaciones en el escenario internacional y ha reavivado debates sobre la soberanía y la legalidad de la acción.	Todo lo acontecido hasta ahora en esa contienda bélica, se torna irreversible en cuanto a los daños ocasionados, por ello la importancia de que la comunidad internacional desarrolle las gestiones necesarias para lograr persuadir a los contendores, en la búsqueda de soluciones pacíficas y consensuadas.

			y controvertido a nivel internacional, ya que generó cuestionamientos sobre el respeto al derecho internacional y sentó un precedente para futuros conflictos. El hecho de no haber tomado acciones decisivas en ese momento contribuyó a la escalada del conflicto posterior.		
Efectos históricos y territorio	6- ¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?	Sí, la anexión de Crimea por parte de Rusia ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales. Es un caso emblemático de violación de la integridad territorial de un país y ha generado una clara ruptura en el respeto a la soberanía de Ucrania.	El acontecimiento reciente representa un hecho histórico significativo, ya que es una situación de anexión que ha pasado sin grandes repercusiones por parte del sistema internacional. Algunos expertos en asuntos internacionales han realizado comparaciones con episodios del pasado, como los intentos expansionistas de la Alemania nazi antes de la Segunda Guerra Mundial. En aquel entonces, dichas acciones también se dejaron pasar de manera similar por las potencias europeas de la época. Esta comparación entre ambos escenarios está generando un debate a nivel internacional	El conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales. La anexión de un territorio por parte de un país vecino ha roto con principios fundamentales del derecho internacional, como la integridad territorial de los Estados y el respeto a la soberanía. Esto ha generado una crisis en las relaciones internacionales y ha llevado a una reevaluación de las normas y principios que rigen la comunidad internacional.	Justamente por la anexión de Crimea está quedando al desnudo el interés de Rusia de ejercer un dominio cuyos costos en vidas y en el ámbito económico, causa daño con efectos colaterales muy perversos.
Sistema jurídico exterior, efectos políticos	7- ¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?	En los conflictos internacionales, especialmente cuando una potencia con presencia en el Consejo de Seguridad está involucrada, siempre ha habido reinterpretaciones de las normas y regulaciones internacionales. Un ejemplo recurrente es Estados Unidos, que ha llevado a cabo	Como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania, es posible que haya habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional en relación con cuestiones específicas que se han visto afectadas por la situación. Por ejemplo, pueden surgir debates sobre la aplicación del principio de no	A raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, pueden producirse reinterpretaciones en las normas del derecho internacional. La anexión de Crimea ha planteado desafíos a principios previamente establecidos en el derecho internacional, lo que ha generado debates	Hasta ahora no se advierten cambios sustanciales en la normativa vigente del DIH, sin embargo, la triste experiencia de la guerra Rusia-Ucrania, debería generar la emergencia de una nueva normativa que no sólo regule los conflictos bélicos internacionales, sino que tienda a evitarlos, porque no se trata de normar para contabilizar los muertos. Lo que

		<p>invasiones en nombre de supuestos derechos humanos, pero que en realidad buscan intereses propios, como los geopolíticos en territorios extranjeros.</p> <p>En el caso de Rusia, Putin ha justificado su intervención en Ucrania alegando amenazas a la integridad territorial y la defensa de los pro soviéticos en la zona, además de utilizar argumentos sobre los derechos humanos. Este tipo de justificaciones son comunes y sirven para legitimar cualquier intervención que hagan las potencias.</p> <p>Sin embargo, Rusia no ha obtenido el apoyo completo que esperaba de sus aliados, ya que estos no tienen el mismo poder de legitimar la intervención como lo hace Estados Unidos con el apoyo de países como el Reino Unido y Francia.</p> <p>En cualquier conflicto en el que haya múltiples actores estatales involucrados, se produce una reinterpretación de las normas internacionales, los derechos humanos y la responsabilidad de proteger, e incluso el uso del veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. El veto</p>	<p>intervención, la soberanía territorial o la responsabilidad de proteger a las poblaciones civiles en casos de conflicto armado. Estos debates pueden influir en la evolución del derecho internacional y en cómo se abordan futuros conflictos similares</p>	<p>y discusiones sobre cómo aplicarlos y hasta dónde llega su alcance. La comunidad internacional tiene que revisar y reforzar la aplicación de normas y principios en situaciones de conflicto y violación de derechos humanos.</p>	<p>interesa es que el Derecho Internacional Humanitario, funcione para proteger la vida de los colectivos humanos y no se justifiquen los genocidios con el eufemismo de los “daños colaterales”.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>se utiliza indiscriminadamente y no siempre responde a cuestiones objetivas, sino a intereses subjetivos de cada estado.</p> <p>El derecho internacional, al igual que el derecho nacional, está abierto a interpretaciones, lo que debe ser tenido en cuenta en las dinámicas de las relaciones internacionales. La percepción que cada estado tenga sobre los intereses en juego en un tema específico afectará la forma en que interpretan y aplican las normas internacionales.</p>			
Efectos sociales, población y gobierno	8- ¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?	<p>El conflicto ha tenido un impacto desastroso en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa. Los ataques indiscriminados, detenciones arbitrarias, y la destrucción de infraestructura han resultado en un gran número de víctimas civiles y desplazamientos masivos. Esta situación ha creado graves crisis humanitarias y vulnerado los derechos fundamentales de la población afectada.</p>	<p>El conflicto en Ucrania ha generado un amplio y devastador impacto en los Derechos Humanos, especialmente en la zona de Ucrania y partes de Rusia involucradas en el enfrentamiento. La situación es insostenible, con la paralización de actividades comerciales en gran parte de Ucrania, incluyendo eventos deportivos y ligas nacionales. La guerra no solo ha afectado a las zonas en conflicto, sino también a provincias y ciudades más al oeste de Ucrania. Específicamente, la región del Donbass, un área industrial crucial para el territorio ucraniano, ha sido el epicentro del conflicto.</p>	<p>El conflicto entre Rusia y Ucrania nos muestra una clara violación de los Derechos Humanos, considerando que la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue el primer documento legal en establecer la protección universal de los derechos humanos fundamentales, sin distinción de nacionalidad, etnia, religión u otra condición. El ataque ruso durante la invasión al territorio ucraniano atenta directamente contra el artículo 3 de este documento internacional, el cual garantiza el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas.</p>	<p>El conflicto bélico como tal ha convertido a los territorios de los estados beligerantes en escenarios de violación masiva a los derechos humanos, de práctica de crímenes de guerra, genocidios, crímenes de lesa humanidad. Esas son las consecuencias irreversibles de esta guerra.</p>

				<p>Los ataques indiscriminados contra zonas residenciales, escuelas, hospitales e infraestructura pública, entre otros, han causado muertes y heridas entre la población civil ucraniana, así como desplazamientos masivos y la destrucción de viviendas civiles, lo cual contraviene el artículo 17 que establece el derecho a la propiedad individual y colectiva. Esto evidencia la grave condición de vida en las zonas afectadas y el sufrimiento de la población ucraniana.</p> <p>Por otro lado, debemos analizar la situación en Rusia, donde se ha atentado contra el artículo 19 de la Declaración, el cual garantiza el derecho a la libertad de opinión y de expresión, incluyendo el derecho a no ser molestado por sus opiniones, investigar y recibir información, y difundirlas sin limitación de fronteras y por cualquier medio de expresión. Sin embargo, en Rusia, el gobierno ha llevado a cabo una oleada de represión sin precedentes, dirigida hacia el periodismo independiente y las</p>	
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				personas que se oponen a la guerra o expresan opiniones contrarias a la invasión de Ucrania.	
Efectos culturales, población.	9- ¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania?	A nivel internacional, se ha brindado asistencia humanitaria, protección del patrimonio cultural, se han llevado a cabo esfuerzos para denunciar las violaciones de derechos humanos y crímenes cometidos durante el conflicto. La comunidad internacional va a continuar trabajando para promover la rendición de cuentas por parte de los responsables de violaciones de derechos humanos. Esto puede implicar llevar a los perpetradores ante la justicia, ya sea a nivel nacional o internacional.	A nivel internacional, especialmente considerando la Unión Europea, se llevó a cabo un proceso de adaptación y modificación de normativas para enfrentar la inminente salida migratoria de ucranianos que huían de la guerra. Polonia, como país vecino y miembro de la Unión Europea, desempeñó un papel crucial en esta situación, ya que su territorio se convirtió en la primera entrada para los refugiados ucranianos hacia la UE. Debido a la libertad de tránsito entre los países miembros, esto significó que la Unión Europea tuvo que tomar medidas rápidas y efectivas para gestionar el flujo de refugiados. Para adaptarse a la situación, la Unión Europea facilitó el acceso de los refugiados ucranianos a través de Polonia y reorganizó su estructura para gestionar de manera eficiente esta entrada. Además, se buscó distribuir a los refugiados en otros países de la región para compartir la responsabilidad y evitar que la situación se convirtiera en un problema exclusivo de Polonia. La colaboración entre los países miembros fue esencial para tomar decisiones colectivas y encontrar soluciones efectivas	A nivel internacional, se han adoptado medidas para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania. Organizaciones internacionales y países han brindado asistencia humanitaria y protección a los desplazados, buscando preservar su identidad cultural y salvaguardar su patrimonio. Además, se han llevado a cabo esfuerzos para denunciar las violaciones de derechos humanos y promover la rendición de cuentas por parte de los responsables.	No obstante que el problema es muy sensible, considero que los organismos internacionales no están respondiendo a la altura de los acontecimientos, para allanar los problemas del desplazamiento forzado de ingentes cantidades de personas que todos los días buscan refugio en otros países para resguardar su vida y la de su familia, porque en lo material lo perdieron todo.

			para manejar esta crisis migratoria.		
Relación del derecho en la política y sociedad Sistema jurídico exterior	10- ¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?	Sí, se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto. Las violaciones de derechos humanos en situaciones de conflicto armado son consideradas crímenes internacionales y pueden ser llevadas ante tribunales internacionales, como la Corte Penal Internacional, para la investigación y el enjuiciamiento de los responsables.	<p>Es muy probable que se presenten imputaciones a Rusia, principalmente por violaciones de Derechos Humanos. Estas imputaciones podrían dirigirse tanto a autoridades del país involucradas en la toma de decisiones como a funcionarios militares específicos que hayan participado durante el conflicto. Generalmente, se establecería un tribunal especial encargado de sancionar los crímenes de guerra y las violaciones de Derechos Humanos.</p> <p>Sin embargo, el proceso de imputaciones y juicios puede llevar bastante tiempo debido a que el conflicto aún está en curso. Por lo general, este tipo de acciones se revisan y llevan a cabo posteriormente al fin del conflicto.</p>	<p>Desde mi perspectiva, abundan pruebas que muestran los múltiples abusos cometidos durante la invasión rusa a Ucrania, como las numerosas muertes de civiles, el uso de armamento explosivo de alto impacto, detenciones arbitrarias, tortura y ataques sexuales contra civiles arrestados, así como la destrucción de viviendas e infraestructura pública. Estos hechos evidencian la flagrante violación de los Derechos Humanos que ocurrió durante el ataque ruso al territorio ucraniano.</p> <p>Es imperativo que todas las víctimas de estos actos tengan el derecho fundamental de recibir justicia y alcanzar una paz justa. El derecho internacional es un marco que engloba valores fundamentales mínimos que, incluso en los escenarios más devastadores, preservan nuestra humanidad. En medio de una guerra, las normas del derecho humanitario internacional protegen de manera especial las vidas y la dignidad de los civiles, los soldados heridos y</p>	En 1998, en la Asamblea General de las NNUU, realizada en Roma, se aprobó el Estatuto de la Corte Penal Internacional, precisamente para juzgar a los responsables de los crímenes de guerra y autores delitos de lesa humanidad, como el genocidio, la tortura, entre otros. La sede de la Corte Penal Internacional está en La Haya-Holanda. Es ante este tribunal donde deben comparecer Putin y otros responsables de estos crímenes. Legalmente es posible y debe ser cuanto antes.

				<p>enfermos, así como de los prisioneros de guerra.</p> <p>En consecuencia, considero que no solo se deben imputar cargos por violación de Derechos Humanos en este conflicto, sino que también se deben aplicar las sanciones correspondientes a los responsables, de acuerdo con la carta internacional de los Derechos Humanos.</p>	
<p>Efectos políticos, sociales; gobierno; población y relación de otros estados</p>	<p>11- ¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania? ¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?</p>	<p>La aceptación de una guerra y sus consecuencias, como en el caso entre Rusia y Ucrania, es un proceso complejo que involucra diversos factores. Los líderes de un país pueden jugar un papel determinante en la toma de decisiones para entrar en un conflicto. Sin embargo, también influyen otros factores, como la opinión pública, los intereses nacionales, las alianzas internacionales y los recursos disponibles. La percepción y las acciones de otros países también pueden afectar la evolución y el resultado de un conflicto.</p>	<p>En gran medida, la decisión de entrar en un conflicto bélico está influida por los líderes de un país, quienes pueden tomar decisiones basadas en intereses políticos, económicos o estratégicos. Sin embargo, la aceptación de una guerra también puede depender del apoyo y la voluntad del pueblo, ya que la opinión pública puede influir en las decisiones gubernamentales. Asimismo, las acciones y reacciones de otras naciones y organismos internacionales también juegan un papel crucial en la dinámica de un conflicto, ya que pueden afectar las alianzas, las sanciones y la respuesta internacional ante la situación.</p>	<p>El conflicto entre Rusia y Ucrania ha sido determinado por una combinación de factores complejos. La disputa territorial, en particular por Crimea, ha desencadenado tensiones significativas entre ambos países. Además, las profundas diferencias políticas y culturales en el este de Ucrania han exacerbado las hostilidades. Rusia, buscando mantener su influencia geopolítica en la región, considera a Ucrania como parte de su esfera de interés y ve con recelo cualquier acercamiento a Occidente.</p>	<p>En toda guerra para su surgimiento concurren varios factores, como el afán de dominio territorial, posesión sobre territorios que cuentan con recursos estratégicos, problemas de soberanía territorial. Eso en cuanto al interés como Estado. También concurren los afanes de aspiración individual de dictadores que no están satisfechos con ejercer poder en su propio país y quieren extender su dominio a otras latitudes. La historia universal tiene muchos testimonios al respecto.</p>
<p>Efectos políticos</p>	<p>12- ¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las</p>	<p>El conflicto ha llevado a una reevaluación y reinterpretación de algunas normas del derecho internacional, suscitando debates sobre su aplicación en situaciones de conflicto</p>	<p>A nivel internacional, especialmente en el ámbito del derecho internacional, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha tenido un impacto significativo. Históricamente, en la historia reciente occidental, no</p>	<p>El conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene consecuencias significativas para el derecho internacional y las normas establecidas. La anexión de Crimea ha</p>	<p>El conflicto entre Rusia y Ucrania, es el ejemplo más elocuente de cómo se puede vulnerar la normativa internacional, con secuelas tan dolorosas e indignantes, transgresiones que probablemente queden en la impunidad.</p>

	normas establecidas?	armado. En cuanto a la diplomacia y mediación, ha habido obstáculos y desconfianza entre las partes, dificultando la búsqueda de una solución pacífica. Estas consecuencias evidencian la complejidad del conflicto y su impacto en el marco legal y normativo internacional.	<p>se había presenciado un caso tan marcado de invasión directa de un país a otro con poco sustento en el derecho internacional desde las guerras de los Balcanes en los años noventa.</p> <p>Esta situación ha llevado a replantear cómo responder a este tipo de agresiones en el ámbito del derecho internacional. Se han aplicado numerosas sanciones internacionales que se han desplegado con fuerza, especialmente después de los primeros meses del conflicto. Estas sanciones han sido más contundentes que en conflictos anteriores, lo que puede sentar un precedente importante para prevenir futuras agresiones flagrantes por parte de otros países en los próximos años.</p> <p>Aunque el desenlace del conflicto aún está por verse, estas acciones han tenido un impacto significativo en el potencial de Rusia para continuar con una invasión a gran escala en Ucrania. Si bien los ataques y el conflicto bélico persisten, las sanciones han debilitado en cierta medida la capacidad del gobierno ruso para continuar su agresión.</p>	desafiado principios fundamentales del derecho internacional, lo que ha generado debates sobre la aplicación y el cumplimiento de normas en situaciones de conflicto y violación de derechos humanos. Además, la situación ha llevado a una reevaluación de los mecanismos y las instituciones internacionales encargadas de abordar y resolver disputas y conflictos entre Estados.	
Sistema jurídico exterior, Relación del	13- ¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y	Se fundamenta en tratados y acuerdos internacionales, la costumbre, principios generales del derecho y jurisprudencia. Sus bases	El derecho internacional es un sistema legal global que busca regular las relaciones entre estados y promover la cooperación y el respeto a los	La normatividad del derecho internacional se fundamenta en tratados, acuerdos y convenciones internacionales que han	El Derecho Internacional es una disciplina muy amplia, una de sus ramas es el Derecho Internacional Público y dentro este ámbito está el Derecho Internacional Humanitario,

<p>derecho en la política y sociedad</p>	<p>cuáles son sus bases y principios fundamentales?</p>	<p>fundamentales incluyen la soberanía estatal, igualdad soberana, solución pacífica de controversias, prohibición del uso de la fuerza, respeto a los derechos humanos y responsabilidad de los estados.</p>	<p>derechos humanos a nivel internacional. El principio de soberanía estatal establece que los estados tienen el derecho a ejercer el control exclusivo sobre sus asuntos internos y externos. A su vez, la igualdad soberana asegura que todos los estados son considerados iguales en dignidad y derechos. El fomento de la solución pacífica de controversias busca promover la resolución de disputas a través de medios diplomáticos y negociaciones. Además, el derecho internacional prohíbe el uso de la fuerza, a menos que sea en legítima defensa. El respeto a los derechos humanos es un pilar fundamental, garantizando la protección y promoción de los derechos fundamentales de las personas. Por último, la responsabilidad de los estados implica que deben cumplir con sus obligaciones legales y asumir las consecuencias de sus acciones.</p>	<p>sido ratificados por los Estados. Estos instrumentos legales establecen las bases y principios fundamentales del derecho internacional, como la soberanía de los Estados, la solución pacífica de controversias, el respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. La normatividad del derecho internacional es un reflejo de los consensos alcanzados por la comunidad internacional para regular las relaciones entre Estados y actores internacionales.</p>	<p>que se refiere al conjunto de normas aprobadas por los Estados, a través de convenios, pactos, convenciones, protocolos u otros instrumentos aprobados en el ámbito de las Naciones Unidas para regular las contiendas bélicas. Las principales son las convenciones de Ginebra de 1948. El objetivo es el de resguardar la vida, integridad, dignidad, salud de los que participan en la guerra, como por ejemplo los prisioneros de guerra, así como de las poblaciones civiles, etc. Toda esta normativa se fundamenta en la necesidad de humanizar la guerra, si es que no la puedes evitar y otorgarle un carácter más humanitario.</p>
<p>Sistema jurídico exterior</p>	<p>14- ¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?</p>	<p>En primer lugar, es importante hacer una distinción entre los tratados internacionales. Por un lado, están los tratados o convenios firmados entre países, que tienen una vinculación jurídica. Por otro lado, están las declaraciones de Naciones Unidas, que no tienen obligatoriedad y son más un compromiso de trabajar por un objetivo. En el caso de conflictos como el de</p>	<p>En el ámbito del derecho internacional, no hay una jerarquía estricta entre los tratados internacionales. Sin embargo, algunos tratados pueden tener mayor relevancia y aceptación en la comunidad internacional debido a su origen o a la cantidad de países que los han ratificado. Algunos tratados, como la Carta de las Naciones Unidas o la Declaración Universal de los Derechos</p>	<p>No se tiene una jerarquía rigurosa entre los tratados internacionales. No obstante, ciertos tratados pueden ser más influyentes y ampliamente aceptados en la comunidad internacional debido a su origen o a la cantidad de países que los han ratificado. Como es el caso de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración</p>	<p>No se establece literalmente en el texto de los convenios una jerarquía determinada de un convenio sobre otro, pero es obvio que deben prevalecer aquellas normas que priorizan el derecho a la vida de las personas.</p>

	<p>Rusia y Ucrania, los tratados internacionales tienen jerarquía y prioridad frente a otras declaraciones. La Carta de Naciones Unidas y los principios sobre el uso de la fuerza en el derecho internacional prevalecen sobre cualquier otra declaración.</p> <p>Es fundamental reconocer que, en temas de derecho internacional, la invasión de un estado a otro por intereses geopolíticos o territoriales constituye una violación del derecho internacional. Los métodos utilizados en la guerra, como los ataques a civiles, también son violaciones de los convenios de Ginebra y otros protocolos relacionados con las leyes de la guerra. Por lo tanto, es vital tener en cuenta esta distinción y aplicar específicamente el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a este tema.</p>	Humanos, son considerados fundamentales y ampliamente aceptados como principios básicos del derecho internacional.	Universal de Derechos Humanos, las cuales son ampliamente reconocidas y respetadas. Sin embargo, cada tratado se evalúa según su aplicación y el impacto que tiene en el derecho internacional.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Dimensión	Pregunta	Entrevistado 5	Entrevistado 6	Entrevistado 7	Entrevistado 8
		Daniel Ku Hop Licenciado en RRII	Luis Alberto Max Ponce-Arnillas Licenciado en Derecho por la Universidad el Pacífico Master of Science in Public Policy by the University of Edinburgh	José Luis Ludeña Alayo Internacionalista Asistente de Despacho Parlamentario Despacho de la Parlamentaria Andina Leslye Lazo	José Mauro Loza Licenciado en RRII - USIL Magister en Gobierno y Administración Pública del Instituto Universitario Ortega - Marañón de España
Sistema jurídico exterior	1- ¿Cómo definiría usted el derecho internacional y cuál es su función en las relaciones internacionales?	<p>El derecho internacional es un concepto que abarca diversas ramas, cada una con funciones específicas, tales como el Derecho Internacional Privado, el Derecho Internacional Público, el Derecho Internacional Humanitario, entre otras. Sin embargo, si regresamos a la raíz misma del derecho internacional como herramienta, encontramos que su propósito fundamental es establecer un mecanismo para alcanzar un entendimiento entre naciones con el fin de evitar injusticias que puedan desencadenar conflictos en el futuro.</p> <p>En términos generales, el derecho internacional busca ser una herramienta que fomente la paz y la justicia a nivel global. A partir de esta concepción general, surgen diferentes especificidades dentro del derecho internacional, como el derecho internacional público, que se ocupa del arbitraje y la resolución de conflictos entre</p>	El Derecho Internacional es el conjunto de normas, sean tratados, resoluciones o costumbres, que rigen la interacción entre los Estados. Su función es guiar las mismas, aunque por su naturaleza, en la práctica no es vinculante si un estado así lo decide.	Para comenzar se puede definir el derecho internacional como el conjunto de normas y principios que regulan las relaciones entre los estados y otros actores internacionales. Estas normas son reconocidas y aceptadas por la comunidad internacional, aplicables en las interacciones entre países y organizaciones internacionales. Esto abarca desde el multilateralismo y bilateralismo hasta los organismos regionales y supranacionales que puedan existir. Además, el derecho internacional también incluye aspectos relacionados con los derechos y obligaciones de individuos y otras entidades internacionales, como las empresas transnacionales.	Desde mi punto de vista y de acuerdo a lo aprendido en la carrera de Relaciones Internacionales, veo al derecho internacional como una suerte de serie de normas y principios que lo que hacen es regular las interacciones o relaciones entre Estados y otros actores internacionales dentro de la aldea global. A su vez considero que una de sus principales funciones es establecer un marco legal y ético que fomente la cooperación, resuelva disputas, proteja los derechos humanos y promueva la paz y la estabilidad mundial. Para profundizar en este tema, recomendaría leer el libro "Derecho Internacional Público" de Francisco Orrego Vicuña.

		<p>estados, así como entre entidades privadas y gobiernos.</p> <p>Asimismo, otra rama importante es el derecho internacional humanitario, el cual se enfoca en regular el derecho de guerra y proteger a personas afectadas por conflictos armados. Cada una de estas ramas tiene su propio alcance y aplicaciones particulares, pero todas convergen en el objetivo de mantener un equilibrio y una armonía en las relaciones internacionales.</p>		<p>En las relaciones internacionales, la función del derecho internacional es proporcionar un marco jurídico para la conducta de los estados y otros actores a nivel internacional. Algunos de los principios y funciones clave incluyen la resolución de conflictos, la protección de derechos humanos, la regulación de asuntos globales, como la agenda 2030 que se renueva cada cierto tiempo según las necesidades, la rendición de cuentas, y la promoción de la paz y seguridad internacionales.</p> <p>Es importante destacar que el derecho internacional se basa en la voluntad de los estados. Aunque existe un marco internacional y un sistema para regularlo todo, los estados no están necesariamente obligados a aplicarlo, aunque hacerlo es fundamental para mantener la paz mundial. Por tanto, es esencial que otros estados y actores internacionales cumplan y respeten las normas y principios vigentes. Aunque</p>	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				no existe un órgano legislativo internacional, sí hay una evolución y aplicación del derecho internacional que depende en gran medida de la práctica estatal. Es decir, los gobiernos y estados soberanos llevan a cabo acuerdos y tratados internacionales, se apoyan en la opinión jurídica de expertos y tribunales internacionales para respaldar sus decisiones. Esto ayuda a evitar caos mediáticos y convulsiones en el mundo, evitando que la opinión pública y la presión internacional generen conflictos y tensiones adicionales.	
Efectos políticos, Relación con otros estados	2- ¿Se puede afirmar que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados, y de la comunidad internacional en general?	En los conflictos que involucran a potencias globales como Estados Unidos, Rusia o China, el impacto se extiende a todas las partes relacionadas y afectadas por las alianzas en juego. La magnitud de dicho impacto está determinada en gran medida por el manejo diplomático que los Estados adopten. La posición de un país en el conflicto, ya sea neutral como Suiza o más radical como Hungría, influye en cómo	Definitivamente. El mundo se ha dividido en tres campos: aquellos que apoyan a Ucrania (principalmente países occidentales), países que apoyan a Rusia (un grupo limitado a países aliados tales como Siria, Cuba, Venezuela, Nicaragua, China, Bielorrusia, entre otros). A esto se suman los países del tercer mundo. Este último bloque, el más numeroso, en líneas generales condena la invasión rusa (como se evidencia en las votaciones respectivas en Naciones Unidas) pero se opone a imponer sanciones contra	El conflicto armado entre Rusia y Ucrania ciertamente tiene un impacto indirecto en las relaciones y el equilibrio político entre los Estados involucrados y en la comunidad internacional en general. Este conflicto ha generado tensiones y rupturas en las relaciones diplomáticas entre Rusia y otros países, lo que ha afectado el clima de cooperación y la confianza mutua. Además, ha llevado a la reevaluación de	Sin duda, el conflicto armado entre Rusia y Ucrania tiene un impacto directo en las relaciones internacionales y el equilibrio político entre los Estados involucrados y la comunidad internacional en general. La situación ha generado tensiones geopolíticas, ha afectado la confianza entre países y ha llevado a una reevaluación de las alianzas estratégicas. Un análisis interesante sobre este tema se encuentra en el libro "La nueva Guerra Fría: La Rusia de Putin y el resurgimiento del autoritarismo" de Edward Lucas.

		<p>maneja su participación en el conflicto. Aunque ambos países se encuentren relativamente lejos del epicentro del conflicto, sus posturas contrastantes requieren enfoques diplomáticos distintos.</p> <p>A medida que un país se acerca más al centro de gravedad del conflicto, se incrementa la necesidad de un enfoque diplomático más sólido. Por ejemplo, España necesitaría menos esfuerzo diplomático para mantener el estatus quo previo al conflicto en comparación con Moldavia, que enfrenta desafíos debido a la región separatista prorrusa de Transnistria dentro de su territorio.</p> <p>En relación con la respuesta anterior, el equilibrio de poderes entre las potencias globales difícilmente se romperá, a menos que ocurran circunstancias muy particulares. Una de ellas podría ser una caída estrepitosa de Rusia tras el conflicto con Ucrania, pero esta posibilidad es altamente improbable. Otra situación que podría afectar el equilibrio es si se rompe el tratado tácito de la "mutua destrucción asegurada",</p>	<p>Rusia, principalmente porque Rusia es su principal proveedor de ciertos productos estratégicos (fertilizantes, armas y, en el caso de África y medio oriente, grano)</p>	<p>alianzas y asociaciones regionales e internacionales, alterando el equilibrio geopolítico en la región y más allá. La comunidad internacional ha reaccionado condenando la anexión de Crimea y aplicando sanciones económicas contra Rusia, lo que ha afectado las relaciones políticas y comerciales en el ámbito global.</p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>aunque también es poco probable que suceda.</p> <p>En ausencia de estas situaciones extremas, es poco probable que se dé un conflicto directo entre las principales potencias como Estados Unidos, Rusia o China. Lo más probable es que los conflictos se manifiesten a través de "conflictos Proxy", una estrategia utilizada durante la Guerra Fría. En este sentido, es importante destacar que ya hemos tenido experiencias previas con este tipo de conflictos, como cuando Estados Unidos apoyó a grupos separatistas dentro de Ucrania para enfrentar a los rusos.</p> <p>Sin embargo, es crucial recordar que los conflictos Proxy pueden tener resultados negativos, como lo hemos visto en casos como Afganistán. Aunque estas situaciones puedan ser consecuencias naturales de los conflictos Proxy, no necesariamente rompen el equilibrio de poderes entre las potencias.</p>			
Sistema jurídico exterior y gobierno	3- ¿Cuál es el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos armados, como el	Además de lo mencionado anteriormente, es esencial considerar una perspectiva liberal de las relaciones internacionales, que destaca la interdependencia	En este caso en particular, el Derecho Internacional ha fracasado. Ucrania confió su integridad territorial en la Convención de Budapest, pese a que esta solo comprometía a	El derecho internacional desempeña un papel crucial en la resolución de conflictos armados, como el caso entre Rusia y Ucrania. Algunos aspectos	Respecto al Derecho Internacional, este juega un rol fundamental en la resolución de conflictos armados, tal como es el caso de Rusia y Ucrania. A su vez, proporciona un marco legal para abordar las disputas de manera

	<p>caso de Rusia y Ucrania?</p>	<p>económica y comercial como un factor clave. En este sentido, la interdependencia económica entre las naciones involucradas en el conflicto podría disminuir, e incluso debería disminuir, las probabilidades de que se rompa una suerte de unidad europea en torno a este conflicto.</p> <p>La razón detrás de esta disminución de tensiones se basa en que, en un contexto de interdependencia comercial, los beneficios de mantener relaciones pacíficas y estables superan las ventajas de participar directa o indirectamente en una guerra o de tomar posiciones extremas con respecto al conflicto. En otras palabras, la cooperación económica entre las naciones involucradas se convierte en un incentivo para mantener la paz y la estabilidad en la región.</p> <p>Es importante destacar que el derecho internacional humanitario juega un papel fundamental en abogar por la protección de civiles y lugares vulnerables durante conflictos armados. Se busca evitar ataques a hospitales, colegios y otros lugares donde personas inocentes y vulnerables podrían sufrir efectos negativos como</p>	<p>USA, UK y Rusia a referir al Consejo de Seguridad de la ONU cualquier amenaza a la soberanía ucraniana. Al igual que en la Guerra de Irak, el Consejo de Seguridad</p>	<p>relevantes que conviene mencionar son los siguientes:</p> <p>En primer lugar, el principio de soberanía y no intervención, que es uno de los pilares fundamentales del derecho internacional, establece el respeto absoluto a la soberanía de cada estado y prohíbe cualquier intervención en los asuntos internos de otros países. En el caso de Rusia y Ucrania, las disputas han surgido en parte debido a la influencia de occidente en los intentos de Ucrania de integrarse en la Unión Europea y la OTAN.</p> <p>El derecho internacional humanitario es otro elemento clave, ya que establece normas y principios que regulan el comportamiento de los actores en conflictos armados, con el objetivo de proteger a la población civil. Esto incluye la protección de los civiles, que están exentos de castigos, así como los prisioneros de guerra y los crímenes que puedan surgir durante los conflictos armados o guerras. Además, las Naciones Unidas utilizan el derecho internacional</p>	<p>pacífica, promoviendo la negociación, la mediación y el arbitraje. No obstante, es esencial que los Estados involucrados respeten y cumplan con las normas internacionales.</p>
--	---------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>consecuencia del conflicto. Sin embargo, la realidad del conflicto ruso-ucraniano está superando la teoría, ya que estamos viendo violaciones flagrantes a estos principios.</p> <p>El derecho internacional humanitario juega un papel esencial en el conflicto ruso-ucraniano, ya que en teoría debería evitar ciertos excesos y abusos durante la guerra. Sin embargo, en la práctica, su implementación no es tan sencilla como en la teoría. Aunque existen normativas internacionales que forman parte de la jurisprudencia del derecho internacional humanitario, como la prohibición del uso de armas químicas, biológicas y nucleares, la realidad supera a menudo las expectativas teóricas.</p> <p>El derecho internacional humanitario tiene un enfoque preventivo y busca evitar que se utilicen herramientas devastadoras en los conflictos armados. A pesar de sus esfuerzos, la realidad ha demostrado que no siempre se logra evitar por completo el uso de estas armas. A medida que el conflicto evoluciona, es necesario evaluar si las normas establecidas por la jurisprudencia del derecho</p>		<p>humanitario como una forma de soft power para promover su lema de seguridad internacional y paz mundial, salvaguardando tanto sus intereses como los de los países miembros.</p> <p>La mediación y el arbitraje también se presentan como instancias internacionales para la resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, en el caso de Rusia y Ucrania, debido a la intensidad de la acción rusa y la condena internacional, la mediación ha sido menos efectiva. A pesar de los intentos, Rusia ha continuado con sus acciones, y esto ha dificultado la labor de las instancias mediadoras.</p> <p>Los tribunales internacionales, aunque tienen un papel importante en la resolución de conflictos armados, también se ven limitados por la obediencia de los estados involucrados, incluso después de emitir un fallo. Las sanciones y medidas coercitivas también forman parte del derecho internacional, y han sido aplicadas por muchos países contra Rusia debido a su</p>	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		internacional humanitario están siendo efectivas en el mediano plazo.		<p>comportamiento en territorio ucraniano y otras acciones.</p> <p>Es relevante tener en cuenta que la efectividad del derecho internacional en la resolución de conflictos armados puede ser limitada por diversas razones, como la voluntad política de los estados involucrados, la falta de cumplimiento de las normas internacionales y la complejidad del conflicto, lo que dificulta la aplicación plena y efectiva del derecho internacional.</p> <p>Finalmente, es importante comprender que la resolución de conflictos armados requiere enfoques diplomáticos, políticos y legales combinados para lograr soluciones duraderas. Sin embargo, en el caso de Rusia, se ha evidenciado la dificultad de mantener una solución estable en el tiempo.</p>	
Efectos históricos y territorio	4- ¿Cuál es la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y cómo ha influido en la dinámica del conflicto?	En términos estrictos del territorio físico, no puedo proporcionar una respuesta precisa debido a la falta de conocimiento sobre el terreno geológico del lugar. Sin embargo, desde una perspectiva geográfica más amplia, se puede observar la naturaleza del conflicto en	Comparto la postura de Peter Zehan, sobre que el domino de Ucrania es fundamental para la seguridad nacional rusa, por lo cual era inevitable una invasión. Por el lado ucraniano, el derecho a existir como nación es su principal impulso para resistir la invasión.	La pregunta 4 aborda la importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania y su influencia en la dinámica del conflicto. La región en conflicto se divide en dos partes principales: Crimea y el este de Ucrania, específicamente	El territorio en conflicto entre Rusia y Ucrania, en particular Crimea, posee una importancia estratégica e histórica significativa. Como sabemos, Crimea ha sido históricamente un punto clave en la región del Mar Negro, con implicaciones para el comercio, la seguridad y la proyección de poder. La comprensión de esta relevancia

		<p>relación con la estrategia de diásporas de la Federación Rusa.</p> <p>La política de diásporas de Rusia busca establecer su influencia política, militar, económica, comercial y cultural en países ex soviéticos, como parte de su estrategia de expansión regional. Esta política ha sido evidente en casos como el de Donbass, Crimea, Sebastopol y Transnistria.</p> <p>La geografía juega un papel trascendental en términos estratégicos y militares, ya que regiones cercanas o limítrofes con Rusia, como Crimea y Sebastopol, fueron consideradas amenazadas por ejercicios militares de la OTAN, lo que llevó a su anexión para alejarlos de zonas de posible inseguridad. En el caso de Donbass y Transnistria, la ubicación geográfica permite que Rusia ejerza presión desde ambos lados, lo que puede ser relevante tanto antes como durante el conflicto.</p> <p>Es importante destacar que la geografía no necesariamente implica una anexión de países enteros, sino que podría conducir a la formación de regiones separatistas o países pro rusos más</p>		<p>las provincias de Donetsk y Lugansk.</p> <p>Crimea es una península relevante en el mar Negro, que fue transferida de la URSS a Ucrania en 1954 por el líder soviético Nikita Khrushchev. En 2014, un referéndum respaldó su unificación a Rusia, lo que fue ampliamente condenado por la comunidad internacional debido a su impacto en la soberanía de Ucrania, considerando la mayoría étnica rusa presente en la región.</p> <p>En el este de Ucrania, las provincias de Donetsk y Lugansk tienen una importante población de habla rusa y una fuerte conexión histórica y cultural con Rusia. Además, estas regiones albergan industrias clave, como la minería y la metalurgia, lo que las convierte en áreas económicamente significativas tanto para Rusia como para Ucrania.</p> <p>La dinámica del conflicto se ve influenciada por su importancia estratégica y económica. En primer lugar, el control de recursos naturales es un factor relevante, ya que Crimea</p>	<p>territorial se encuentra en el libro, el cual recomiendo ahondar para una mejor comprensión del tema "Crimea: The Last Crusade" de Orlando Figes.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>distantes de su nación de origen, como una región independiente de Donbass que se sienta más cercana a Rusia que a Ucrania.</p>		<p>posee importantes recursos y una posición estratégica para la navegación marítima. Del mismo modo, el este de Ucrania es rico en recursos naturales, incluyendo minerales y metales cruciales para ambas economías, especialmente para Rusia, que depende en gran medida del petróleo.</p> <p>Además, las identidades culturales y étnicas desempeñan un papel significativo, ya que la población mayoritariamente de habla rusa en Crimea y el este de Ucrania influye en su percepción de identidad y lealtad política, con tendencias que se inclinan hacia Rusia.</p> <p>El aspecto cultural y lingüístico también está relacionado con el derecho constitucional internacional y ha generado tensiones con la comunidad internacional, ya que se argumenta que la población cultural y étnicamente rusa justifica la actuación de Rusia en la región.</p> <p>El tema de seguridad y geopolítica es esencial, ya que el Mar Negro ha sido</p>	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				<p>históricamente un área estratégica para Rusia en su proyección de poder hacia otros actores internacionales. El control de Crimea y el puerto de Sebastopol es crucial para la proyección de la influencia de Rusia en la región y más allá.</p> <p>La dinámica del conflicto involucra una multiplicidad de elementos históricos, étnicos, culturales, económicos y geopolíticos, y comprender estos factores es esencial para un análisis adecuado y para buscar posibles soluciones. La política expansionista de Rusia se puede interpretar como una estrategia de contención de la influencia occidental en países que anteriormente estuvieron bajo la esfera de influencia de la Unión Soviética.</p>	
Efectos sociales, históricos y territorio	5- ¿Cómo ha afectado la disputa territorial, particularmente en Crimea, la situación entre Rusia y Ucrania y qué implicaciones ha tenido en el escenario internacional?	Desde la posguerra Crimea experimentó una rusificación conveniente para el Kremlin. Como se sabe el puerto de Crimea es estratégico para la Marina mercante y de guerra rusa. Entre los acuerdos de la desintegración de la Unión Soviética se encontraba el acceso a este puerto. Esta llave al mar negro es un punto clave para los rusos en su situación geopolítica. El conflicto por Crimea nace de	La invasión rusa de Ucrania en 2014 marcó definitivamente la forma de las relaciones entre Ucrania y Rusia, pero a nivel internacional no hubo mayor consecuencia hasta la invasión de febrero de 2020.	La anexión de Crimea por parte de Rusia ha tenido un impacto significativo en la relación entre Rusia y Ucrania y ha generado consecuencias a nivel internacional. Esta acción ha desencadenado una crisis política y humanitaria, aumentando las tensiones en la región del Mar Negro. La comunidad internacional ha condenado firmemente esta anexión y ha	Considero que la disputa territorial en Crimea ha tenido importantes implicaciones en la situación entre Rusia y Ucrania, así como en el escenario internacional en general. Para empezar, se generó un aumento de tensiones y conflictos regionales: La anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014 generó un aumento significativo de tensiones y conflictos en la región del Mar Negro. La ocupación de la península y la posterior lucha en el este de Ucrania han creado una

		las tendencias antirusas nacionalistas con claro respaldo de Washington.		respaldado la integridad territorial de Ucrania, aplicando sanciones y medidas diplomáticas contra Rusia. La disputa territorial ha exacerbado las divisiones y conflictos en la región, presentando un desafío para la estabilidad y la seguridad en Europa del Este.	situación de inestabilidad que ha afectado las relaciones entre países vecinos y ha incrementado el riesgo de enfrentamientos militares. Así mismo, la anexión de Crimea fue ampliamente condenada por la comunidad internacional, ya que violó el principio fundamental del derecho internacional de la integridad territorial de los Estados. Esta acción ha generado preocupaciones sobre el respeto a la soberanía nacional y ha provocado debates sobre cómo abordar este tipo de situaciones en el futuro. Por otro lado, como consecuencia de la anexión de Crimea, varios países y organizaciones internacionales impusieron sanciones económicas y políticas a Rusia. Estas medidas han afectado la economía rusa y han llevado a un mayor aislamiento diplomático, debilitando las relaciones de Rusia con otras naciones. Cabe resaltar que existe una crisis humanitaria y desplazamiento de persona, tal es que la situación en Crimea y en el este de Ucrania ha generado una crisis humanitaria, con graves consecuencias para la población civil. Ha habido informes de violaciones de derechos humanos, abusos y desplazamientos forzados de personas, lo que ha empeorado las condiciones de vida y ha requerido una respuesta humanitaria internacional.
--	--	--------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Efectos históricos y territorio</p>	<p>6- ¿Considera que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales?</p>	<p>No estoy seguro si podemos considerar que se ha establecido un precedente histórico en las relaciones internacionales debido a que la anexión de territorios ha ocurrido a lo largo de la historia. Sin embargo, sí es cierto que esta anexión por parte de Rusia representa un retorno a un paradigma que no se había visto en décadas. En el pasado, la anexión de territorios dejó de ser una causa frecuente de conflictos armados y fue reemplazada por otras victorias estratégicas o el uso de recursos.</p> <p>Este retorno a la anexión de territorios es algo que no se ha visto con frecuencia en la historia reciente y puede ser preocupante. Aunque Estados Unidos no tiene intención de anexar territorios extranjeros, Rusia, debido a su naturaleza ex soviética, podría representar un mayor riesgo en esta área.</p> <p>Los casos específicos de Crimea, Donbass y Transnistria ilustran la posibilidad de anexiones en la región de la ex Unión Soviética. Estas regiones corren riesgos reales de ser anexadas o seguir un proceso similar. Sin embargo, fuera de esta zona, es menos probable</p>	<p>No. Las Guerra de Iraq constituyó una violación histórica de los principios del derecho internacional y no hubo consecuencias. Esta guerra meramente ratifica que hay una normativa practica real para países débiles y otra para Grandes Potencias.</p>	<p>Es innegable que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales. La anexión de un territorio por parte de una potencia vecina ha roto con los principios fundamentales del derecho internacional, como la integridad territorial de los Estados y el respeto a la soberanía. Esta acción ha generado una crisis en las relaciones internacionales y ha desencadenado un debate sobre cómo abordar y prevenir futuras violaciones de la soberanía nacional en la comunidad internacional.</p>	<p>Desde mi punto de vista, sí considero que el conflicto entre Rusia y Ucrania, especialmente la anexión de Crimea, ha marcado un precedente histórico en las relaciones internacionales. La anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014 fue la primera vez desde la Segunda Guerra Mundial que un país europeo anexó parte del territorio de otro país mediante la fuerza. Este acontecimiento desafió de manera significativa el orden establecido después de la Guerra Fría y puso a prueba los principios fundamentales del derecho internacional y la soberanía estatal. El precedente establecido por la anexión de Crimea ha tenido importantes implicaciones para las relaciones internacionales y la seguridad mundial, como lo son: Desafío a la integridad territorial y la soberanía: La anexión de Crimea desafió el principio básico del derecho internacional de respetar la integridad territorial y la soberanía de los Estados. Esto ha generado preocupaciones en otros países con disputas territoriales, que pueden verse tentados a seguir un camino similar en el futuro. Respuestas internacionales y sanciones: La comunidad internacional reaccionó con contundencia a la anexión de Crimea imponiendo sanciones económicas y políticas a Rusia. Esto ha llevado a una mayor tensión en las relaciones internacionales y ha generado una crisis diplomática</p>
----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>ver anexiones territoriales, a excepción quizás de Taiwán en el caso de China.</p> <p>Es importante señalar que la posición actual de China hacia Rusia y Estados Unidos es diferente. Rusia puede sentirse más libre para extender su territorio debido a la preocupación reducida que representa para Estados Unidos en comparación con China. La expansión de China hacia Taiwán o Hong Kong sería más complicada debido a la situación comercial y política establecida de estos territorios.</p>			<p>entre Rusia y varios países occidentales.</p> <p>Cabe resaltar que la anexión de Crimea llevó a una reevaluación de la seguridad regional en Europa del Este y ha aumentado la preocupación por la estabilidad en la región. Países vecinos han reforzado su seguridad y han buscado la cooperación con organizaciones internacionales para hacer frente a la situación.</p> <p>Incertidumbre en el derecho internacional: La anexión de Crimea ha llevado a debates y cuestionamientos sobre la efectividad del derecho internacional en la protección de la soberanía y la integridad territorial de los Estados. Además, ha puesto en tela de juicio la capacidad de los mecanismos internacionales para hacer cumplir las normas internacionales en casos de este tipo.</p>
<p>Sistema jurídico exterior, efectos políticos</p>	<p>7- ¿Ha habido cambios o reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania?</p>	<p>Más que cambios considero que existen reinterpretaciones favorables a un asolapado intervencionismo por parte de Estados Unidos y sus socios de la OTAN. De manera sustancial El País agredido es Ucrania, pero la experiencia histórica de la política apaciguamiento con respecto al crecimiento de la influencia de la OTAN de acuerdo al discurso ruso que podría ser interpretado como expansionista y la postura de Rusia ante los derechos humanos en el discurso de</p>	<p>No, no ha habido ningún cambio o reinterpretación de la normatividad del derecho internacional como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania.</p>	<p>Hasta la fecha, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha generado debates en el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional sobre cómo estructurar un nuevo sistema internacional. Aunque no ha llevado a cambios significativos o reinterpretaciones importantes en el derecho internacional, es importante tener en cuenta que este campo está en constante evolución y los conflictos internacionales pueden influir en su aplicación.</p>	<p>Sí, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha llevado a cambios y reinterpretaciones en la normatividad del derecho internacional. Ha puesto a prueba la efectividad de los mecanismos de solución de conflictos y ha generado debates sobre cómo abordar situaciones similares en el futuro. Para profundizar en este tema, recomiendo leer el libro "International Law and the Use of Force" de Christine Gray.</p>

		<p>occidente ha permitido el contexto de una escalada de violencia, con la victimización en ambos bandos.</p>		<p>El conflicto ha planteado cuestiones legales relacionadas con los Derechos Humanos y el uso de la fuerza en el derecho internacional, temas que son objeto de discusión en foros internacionales como las Naciones Unidas. Sin embargo, el hecho de que Rusia sea miembro permanente del Consejo de Seguridad y tenga poder de veto dificulta generar consensos en estos temas.</p> <p>El derecho internacional se basa en la soberanía de los estados y el respeto a los tratados y normas internacionales existentes, lo cual Rusia ha incumplido en ciertos aspectos. Cualquier cambio o reinterpretación significativa de la normativa requeriría un gran consenso entre los estados miembros de las Naciones Unidas, lo que parece difícil de lograr debido a la polarización del tema.</p> <p>En conclusión, la posibilidad de generar un nuevo ámbito legal en la legislación del derecho internacional que resuelva el conflicto entre Rusia y Ucrania mediante un</p>	
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				consenso amplio parece poco probable en la situación actual.	
Efectos sociales, población y gobierno	8- ¿Cómo ha influido el conflicto en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa?	El conflicto entre Rusia y Ucrania ha tenido un impacto devastador en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa. Los enfrentamientos armados, los ataques indiscriminados y la ocupación militar han resultado en violaciones graves de los derechos humanos, incluyendo la pérdida de vidas civiles, la destrucción de infraestructura, la detención arbitraria y la violencia sexual. Estas acciones han generado una crisis humanitaria en la región, afectando el acceso a alimentos, agua, atención médica y vivienda para miles de personas. Además, el desplazamiento forzado de población ha exacerbado la situación, dejando a muchas personas en situaciones precarias y vulnerables.	El conflicto ha sido devastador para las condiciones de vida de la población en las zonas de disputa. Los ataques constantes, los rigores de la guerra y las constantes denuncias de violación de los derechos humanos por parte de las tropas rusas son el pan de cada día.	El conflicto ha influido negativamente en los derechos humanos y las condiciones de vida de la población en las zonas en disputa. Las acciones militares y los ataques han resultado en violaciones graves de los derechos humanos, incluyendo la pérdida de vidas civiles, la destrucción de infraestructura básica y el desplazamiento forzado de población. La población en las áreas afectadas enfrenta condiciones precarias y limitadas oportunidades para acceder a servicios básicos, como salud y educación. Además, los desplazados se enfrentan a desafíos culturales y sociales en su búsqueda de seguridad y protección en nuevos lugares.	Desde el 2016 la zona del Donbass ha sido escenario continuo de una suerte de limpieza étnica, con la consiguiente violación de los DDHH. Al iniciar el conflicto este se intensificó por el lado de Ucrania. Por parte de Rusia los bombardeos que provocan muertos y desplazados completan el escenario de violaciones de de DDHH por ambas partes.
Efectos culturales, población.	9- ¿Qué medidas se han adoptado a nivel internacional para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el	La Comisión actual de la Unión Europea propuso derogar la conocida Directiva de Protección Temporal, un instrumento del Sistema Común de Asilo, ya que nunca había sido aplicada desde su aprobación en 2001. Sin embargo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia cambió esta situación, y en	Los desplazamientos de poblaciones han sido en territorios con cultura similar. En el caso de la población de Ucrania oriental, en buena medida rusófona, ha sido desplazada hacia un territorio, Rusia, con el mismo idioma y prácticamente la misma cultura. Aquellos en Ucrania occidental se han refugiado principalmente	A nivel internacional, se han implementado acciones para abordar los efectos culturales del desplazamiento forzado en el conflicto entre Rusia y Ucrania. Organizaciones internacionales y países han brindado asistencia humanitaria y protección a los desplazados, con el	Importantes instituciones ONG de DDHH así como la ACNUR han estado apoyando a los más de 5 millones de desplazados que ha provocado el conflicto, con la evacuación de la población civil que habita en los territorios que son en este momento teatro de la guerra. Los bombardeos rusos se intensificaron con el resultado de miles de familias que se trasladaban

	conflicto entre Rusia y Ucrania?	marzo de 2022, por primera vez, se puso en práctica para brindar protección a las personas que huían del conflicto armado y se dirigieron al territorio de la Unión Europea.	en Polonia, país con el cual tienen fuertes lazos culturales (Sobre todo aquellos en la región de Galicia, que fue parte de Austria y Polonia hasta 1945). Otro grupo se ha refugiado en Europa occidental, donde antes de la guerra buscaban migrar.	objetivo de salvaguardar su identidad cultural y patrimonio. No obstante, enfrentar los desafíos actuales y lograr soluciones duraderas requerirá una cooperación continua entre la comunidad internacional y los gobiernos involucrados, asegurando así que las comunidades desplazadas puedan preservar sus raíces culturales y proteger su patrimonio en medio de esta crisis.	a zonas más alejadas del teatro de la guerra. En el caso de la población del Donbass cuya población rusófila es importante, y por tanto culturalmente cercanos a los rusos, su tratamiento es distinto hasta la captura de esta región y la proclamación de independencia.
Relación del derecho en la política y sociedad Sistema jurídico exterior	10- ¿Se pueden imputar cargos a Rusia y/o Ucrania por la violación de los derechos humanos en el conflicto?	Es probable que se lleven a cabo juicios en diversas instancias, posiblemente en la Corte Penal Internacional, después del conflicto ruso-ucraniano. Quizás se creen juicios amplios, similares a los que tuvieron lugar después de las guerras mundiales, aunque la magnitud del conflicto actual es menor. Estos juicios podrían generar costos legales para Rusia o Ucrania después de la guerra. Sin embargo, es importante definir el origen y las características de estos juicios. Se plantea la posibilidad de establecer tribunales específicos para el conflicto, pero esto es un tema complejo y amplio que requiere una discusión detallada. Actualmente, existen instancias judiciales	Evidentemente. Tanto Rusia como Ucrania han cometido numerosos crímenes de guerra desde que inició el conflicto del Donbas. Si bien hasta la fecha no podemos afirmar que se cumple con la tipificación de Genocidio, es evidente que desde febrero de 2022 los crímenes cometidos por las fuerzas rusas han aumentado casi exponencialmente.	En teoría, se podrían imputar cargos a Rusia y Ucrania por violaciones de derechos humanos en el conflicto. Existen mecanismos y tribunales internacionales, como la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, donde se podría llevar el caso. Sin embargo, para proceder con imputaciones formales, se debe seguir un procedimiento formal y riguroso, incluyendo una evaluación por parte del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para determinar la veracidad de las acusaciones. La imputación no puede hacerse de manera apresurada o basada	Como habíamos afirmado las continuas violaciones de DDHH desde antes del conflicto hacia los habitantes del Donbass y los bombardeos a población civil claramente expresan la aplicación de las normas contempladas como crímenes de guerra por ambos bandos, aunque se aspira un aire de ocultamiento de los primeros para propagandear la inminente posición de víctima de los ucranianos

		<p>como la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de La Haya que podrían desempeñar un papel relevante en la persecución de crímenes relacionados con el conflicto, incluso si este aún está en curso.</p> <p>Es fundamental tener en cuenta que la Corte Penal Internacional y los tribunales específicos suelen enfocarse en responsabilizar a individuos más que a países enteros. Por lo tanto, los costos legales o sanciones posteriores a la guerra no necesariamente recaerán a nivel estatal, sino que podrían dirigirse a personas con responsabilidad en crímenes de guerra o violaciones de derechos humanos. Esto es similar a lo que se vio en los juicios de Núremberg después de la Segunda Guerra Mundial y en casos de violaciones de derechos humanos en África, como el caso de un ex dictador que terminó en la Corte Penal Internacional.</p>		<p>únicamente en informes de prensa, sino que debe contar con un informe técnico respaldado por pruebas y evidencias sólidas. Además, existe una ambigüedad y falta de cooperación por parte de Rusia, lo que dificulta la posibilidad de que el Alto Comisionado y su equipo tengan acceso completo a la información necesaria para llevar a cabo una evaluación objetiva.</p>	
<p>Efectos políticos, sociales; gobierno; población y relación de otros estados</p>	<p>11- ¿Qué factores determinan la aceptación de una guerra y las consecuencias, como la situación entre Rusia y Ucrania?</p>	<p>La pregunta 11 se puede analizar a tres niveles: nivel narrativo, nivel de ganadores y nivel occidental-oriental.</p> <p>A nivel narrativo, es más sencillo manejar la narrativa de una guerra cuando se</p>	<p>En su mayoría, los países consideran que toda guerra es algo que se debe evitar y se suele expresar solidaridad con el estado agredido. Sin embargo, los países solo dan apoyo real a un país en guerra si y solo si está en su interés nacional.</p>	<p>En el caso del conflicto entre Rusia y Ucrania, la aceptación de la guerra y sus consecuencias, se ha visto determinada por los líderes de los países involucrados, quienes desempeñaron un papel</p>	<p>Las guerras son sin duda decisiones políticas en las que los dirigen el Estado toman el control de estas. La población puede aprobar mayoritariamente o no estas decisiones de acuerdo a que tan cercano es el régimen a los marcos democráticos. En este caso ambos</p>

	<p>¿Influyen más los líderes de un país, el pueblo, otras naciones u otros factores?</p>	<p>tienen actores voceros adecuados. Estos voceros pueden ser líderes políticos, pero también pueden ser figuras como youtubers o influencers que tengan un gran alcance. La clave está en que la figura que legitima una narrativa sea apelante al público receptor del mensaje. Sin embargo, es importante considerar que el nivel de influencia de estas figuras puede variar.</p> <p>En términos de ganadores, la historia suele ser escrita por los vencedores. Aún es demasiado pronto para saber cuál será la historia que prevalecerá al final del conflicto ruso-ucraniano. Solo al llegar al final del conflicto y ver quién sale victorioso se podrá determinar qué versión de la historia terminará trascendiendo. Esto tomará tiempo y requerirá observar cómo los acontecimientos se desarrollan en el futuro.</p> <p>En cuanto a occidente y oriente, es cierto que el soft power de occidente es amplio, lo que puede influir en cómo se maneja la narrativa globalmente. Es probable que la manera en que el conflicto se presenta a nivel internacional tenga más enfoque en la versión ucraniana debido a la</p>		<p>crucial al tomar decisiones para entrar en el conflicto. Sin embargo, también considero que han sido influidos por otros factores, como la opinión pública, los intereses nacionales y las alianzas internacionales. La reacción de otras naciones y actores internacionales también puede afectar el desarrollo y las consecuencias del conflicto armado.</p>	<p>líderes han tomado posturas de agredidos para legitimar sus acciones ante la población, pero sin duda el pueblo ucraniano por ser el invadido tiene más razones de apoyar esta, con excepción de las zonas de Donbass, que mayormente apoyan la invasión.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>influencia de occidente, especialmente en Hollywood, donde podríamos ver películas que enfaticen la perspectiva ucraniana. Por otro lado, Rusia podría centrarse más en convencer a oriente y obtener apoyo regional para su versión.</p>			
<p>Efectos políticos</p>	<p>12- ¿Qué consecuencias tiene el conflicto armado entre Rusia y Ucrania para el derecho internacional y las normas establecidas?</p>	<p>Es prematuro determinar los efectos precisos de cómo el conflicto ruso-ucraniano afectará el derecho internacional, ya que esto se irá construyendo en el aftermath del conflicto. Sin embargo, este conflicto ha puesto de manifiesto las limitaciones del derecho internacional humanitario en términos de sus herramientas y capacidad para hacer cumplir sus normas y necesidades.</p> <p>El derecho internacional humanitario puede ser visto como un "perro sin dientes", es decir, cuenta con una amplia normativa, pero carece de mecanismos efectivos para hacer cumplir sus disposiciones y evitar violaciones. Si no tiene la capacidad de hacer cumplir sus normas, es difícil que sea respetado de manera significativa en aspectos más marginales, como los ataques a hospitales, colegios y zonas con población civil.</p>	<p>Al igual que con la Guerra de Iraq, la invasión rusa demuestra una vez más que hay un set de reglas para las grandes potencias y otras para los países pequeños. Si bien se han impuesto ciertas sanciones contra Rusia, éstas son considerablemente más leves que aquellas impuestas contra Irán, Cuba o Venezuela. Del mismo modo, occidente no ha enviado apoyo militar directo a Ucrania, solo cierto tipo de armamento y ayuda financiera. Por otro lado, la resistencia del ejército ucraniano demuestra que, ante una amenaza externa por parte de una gran potencia, a un país pequeño solo le queda armarse.</p>	<p>El conflicto armado entre Rusia y Ucrania ha tenido graves consecuencias para el derecho internacional. Se destacan violaciones a la soberanía territorial mediante la anexión de Crimea y control del puerto de Sebastopol, afectando la economía ucraniana. Además, se han denunciado abusos contra civiles en violación del derecho internacional humanitario. La comunidad internacional ha aplicado sanciones económicas a Rusia, generando tensiones económicas y crisis energética y alimentaria. La violación del derecho internacional ha desafiado la integridad territorial y debilitado su vigencia. El conflicto plantea debates sobre el derecho de autodeterminación y la posibilidad de anexión o estado fallido para Ucrania. Se espera que el conflicto continúe evolucionando, con posibles represalias</p>	<p>Vivimos un mundo donde campea la posverdad, donde las narrativas que se masifican a través de los medios de comunicación nos cuentan una versión muy sesgada de la historia, esto en el plano jurídico puede incidir si se toman precauciones de las implicancias de estos peligrosos juegos políticos y se atiende a poner una normativa más contemporánea basada en la casuística.</p>

		<p>Aunque el derecho internacional humanitario sigue siendo respetado en aspectos fundamentales, como la prohibición del uso de armas biológicas, químicas y nucleares, es posible que esto se deba más al temor del "mutual assured destruction" que al propio derecho internacional humanitario. En términos marginales, donde se necesitaría mayor capacidad de cumplimiento, parece que el derecho internacional humanitario carece de los "dientes" necesarios.</p> <p>Este conflicto debe servir como una llamada de atención para considerar reformas que fortalezcan el derecho internacional humanitario, dándole los medios para hacer cumplir sus normas. Es importante que este cuerpo de leyes no solo ofrezca incentivos (carrots), sino también mecanismos coercitivos (sticks) para lograr el respeto y cumplimiento de sus disposiciones.</p>		<p>por parte de Rusia para evitar la influencia occidental. La situación es compleja y aún sin resolución definitiva.</p>	
<p>Sistema jurídico exterior, Relación del derecho en la política y sociedad</p>	<p>13- ¿En qué se fundamenta la normatividad del derecho internacional y cuáles son sus bases y principios fundamentales?</p>	<p>La normatividad del derecho internacional se sustenta en tratados, convenios y acuerdos internacionales, así como en las costumbres y prácticas generalmente aceptadas por los Estados. Los principios fundamentales</p>	<p>La normativa del Derecho Internacional está regida por los principios que impusieron las cinco grandes potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial. Sus principios son de naturaleza conservadora, es decir el respeto del status quo.</p>	<p>La normatividad del derecho internacional se fundamenta en tratados, convenios y acuerdos internacionales, así como en las prácticas generalmente aceptadas por los Estados. Estos</p>	<p>Toda normatividad está basada en la experiencia histórica. A partir del siglo XIX con el avance de las ideas progresistas los Estados contemplaron las normativas del derecho internacional basadas en las funestas experiencia de guerra, con el objetivo de desarrollar guerras</p>

		que lo rigen incluyen el respeto a la soberanía estatal, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso de la fuerza en la mayoría de los casos y la protección de los derechos humanos. Además, se fundamenta en el principio de igualdad soberana entre los Estados, lo que significa que todos los Estados tienen los mismos derechos y obligaciones en el ámbito internacional.		tratados establecen las bases y principios fundamentales del derecho internacional, como la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso de la fuerza en la mayoría de los casos y la protección de los derechos humanos. Además, el derecho internacional se apoya en la costumbre internacional y la jurisprudencia de tribunales internacionales, lo que contribuye a la evolución y adaptación de las normas internacionales en respuesta a situaciones cambiantes.	“más civilizadas” enfocadas en el respeto mutuo en tiempos de paz y estableciendo los límites en los de guerra. La guerra de los 30 años y Westfalia y más contemporáneamente, a partir de las reuniones en Ginebra se fue configurando el derecho internacional que sentó sus bases en los puntos de Wilson.
Sistema jurídico exterior	14- ¿Existe una jerarquía entre los tratados internacionales o se les da igual importancia basada en su origen?	No existe una jerarquía estricta entre los tratados internacionales, pero se les da importancia basada en su origen y el número de Estados que los han ratificado. Algunos tratados ampliamente aceptados y vinculantes, como la Carta de las Naciones Unidas, son considerados fundamentales y tienen un peso significativo en el derecho internacional. Otros tratados pueden tener alcance regional o temático y ser ratificados solo por un número limitado de Estados, lo que puede influir en su aplicabilidad y alcance. En general, la efectividad y relevancia de un tratado	Formalmente, existe una jerarquía de tratados, siendo el tratado fundacional de las Naciones Unidas el más importante, seguido por los tratados de derechos humanos, tratados de paz, límites y siguiendo a tratados comerciales y de materias especializadas. Sin embargo, en la práctica, tenemos que la importancia de los tratados se debe, principalmente, a la importancia de los Estados que los suscriben. Igualmente, la importancia del tratado depende de la que tiene para el Estado interesado. Por ejemplo, si bien a nivel internacional el tratado constitutivo de la Unión Europea es el más importante, para el	La jerarquía entre los tratados internacionales se basa en su origen y cómo son incorporados en el sistema legal de cada país. Existen dos tipos principales de tratados: los de derecho constitucional, basados en prácticas y costumbres internacionalmente aceptadas, con alta autoridad y vinculantes para los Estados; y los de derecho convencional, establecidos mediante acuerdos formales entre Estados u organismos internacionales. Los tratados pueden tener jerarquía superior a las	Sin duda no solo existe sino debe darse una jerarquía en los tratados internacionales donde deben tener el máximo nivel los supranacionales, aquellos que deben respetar todos los Estados sin excepción por ser el resumen positivo de las experiencias humanas para un mejor nivel de convivencia como la Carta de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

		dependen de la voluntad política de los Estados para cumplir con sus disposiciones y del consenso alcanzado en la comunidad internacional.	Perú el tratado de libre comercio entre Perú y China es más importante.	leyes internas en algunos países, dependiendo de su estructura constitucional y legislativa. Los Estados que ratifican un tratado están obligados a cumplir con sus disposiciones de buena fe. Los tribunales internacionales y regionales también juegan un papel importante en la interpretación y aplicación de los tratados, resolviendo disputas entre Estados, ciudadanos y empresas.	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Anexo 07. Matriz de consistencia interna

INTRODUCCIÓN	MARCO TEÓRICO	METODOLOGÍA				RESULTADOS Y DISCUSIÓN	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cuáles son los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania?</p> <p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>La investigación se justifica teóricamente al utilizar marcos teóricos y conceptuales basados en el Derecho Internacional y la guerra entre Rusia y Ucrania.</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS:</p> <p>Obando et al (2023), quiénes realizaron un análisis de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, específicamente enfocándose en los eventos entre Rusia y Ucrania en 2022.</p> <p>Vilizzio y Céspedes (2022), examinaron la situación del conflicto entre</p>	<p>CATEGORÍAS</p> <p>CATEGORÍA 1:</p> <p>Plano interior</p> <p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL:</p> <p>Se enfoca en el impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania, analizando cómo la guerra ha afectado los derechos humanos y las condiciones de vida de su población, los cambios en la legislación</p>	<p>SUBCATEGORÍAS</p> <p>Población</p>	<p>CÓDIGOS</p> <p>CODE-P</p>	<p>MÉTODOS:</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>La pesquisa adoptó un enfoque cualitativo, considerando a Vega-Malagón (2014), este enfoque metodológico se caracteriza por su flexibilidad, centrándose en la exploración de los eventos y su interpretación, lo que comúnmente se describe como "holístico".</p>	<p>A lo largo de este capítulo, se exponen los resultados derivados de las entrevistas en profundidad llevadas a cabo con especialistas en gestión pública y derecho internacional, así mismo se exponen los resultados de la guía de análisis documental, los cuales serán contrastados con la normativa de Derecho Internacional para determinar si los resultados obtenidos son confiables, precisos y representativos de la realidad que se investigó. Se han establecido categorías y subcategorías para</p>	<p>Primera. Se identificaron los efectos en el plano interior de un Estado en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, es decir, la población, territorio y gobierno, ya que, existe una importancia estratégica e histórica del territorio en conflicto, debido a su ubicación geográfica y la presencia de grupos que buscan independencia o anexión a la Unión Soviética. Esto ha llevado a tensiones</p>	<p>Primera. Se recomienda a las máximas autoridades académicas mantenerse actualizados sobre el desarrollo de nuevas normas y regulaciones internacionales relacionadas con sanciones y medidas para abordar agresiones y violaciones del derecho internacional, así como continuar promoviendo la importancia de su aplicación efectiva en la comunidad internacional.</p> <p>Segunda. Se recomienda a las máximas autoridades académicas promover la investigación sobre cómo los cambios en la ubicación geográfica y las aspiraciones</p>

<p>Metodológicamente, se empleó un enfoque cualitativo interpretativo para analizar un problema contemporáneo con impacto nacional y global. Desde una perspectiva práctica, esta investigación se relaciona con la Gestión Pública, ya que los eventos internacionales afectan directamente la realidad nacional, como se observa en el desabastecimiento de fertilizantes en Ucrania. Es crucial que la Gestión Pública esté alerta a estos cambios para formular medidas efectivas para el desarrollo del país.</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p>	<p>Rusia y Ucrania en el año 2022, centrándose en el reconocimiento por parte de Rusia de los Estados de Donetsk y Lugansk, lo cual ha sido considerado una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania según la Carta de las Naciones Unidas.</p> <p>Aguayo (2016) destaca los límites del derecho internacional en el caso de Crimea, donde se violaron principios fundamentales y se evidenciaron desigualdades institucionales en las Naciones Unidas.</p>	<p>internas o políticas gubernamentales, la influencia en la soberanía y la integridad territorial, así como los desafíos internos para cumplir con sus obligaciones en el marco del Derecho Internacional debido al conflicto.</p>	<p>Territorio</p>	<p>CODE-T</p>	<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>El diseño más adecuado para la presente pesquisa fue el interpretativo hermenéutico. De acuerdo con Flores (2018), es un enfoque de investigación que se centra en la interpretación y el análisis en profundidad de las experiencias y percepciones de los participantes para comprender cómo interpretan y dan sentido a un fenómeno particular.</p>	<p>organizar y analizar la información recopilada en las entrevistas, con la finalidad de cumplir con el objetivo general: Determinar los efectos en el derecho internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania. Para lograrlo, se abordaron en primer lugar los objetivos específicos.</p>	<p>entre Rusia y Estados Unidos, especialmente con la expansión de la OTAN, lo que ha contribuido al conflicto actual. Así mismo, se determinó que existen afectaciones de la disputa territorial, especialmente en Crimea, lo que ha sido un caso de gran importancia a nivel internacional y ha generado cuestionamientos sobre el respeto al derecho internacional. La falta de acciones decisivas en ese momento ha llevado a intentos de anexión aún mayores y ha desencadenado el conflicto bélico.</p>	<p>de independencia o anexión han afectado las relaciones internacionales y cómo pueden mitigarse estas tensiones mediante mecanismos de diplomacia y cooperación.</p> <p>Tercera. Se recomienda a las máximas autoridades académicas exigir la creación de mecanismos para fortalecer el cumplimiento y la aplicación efectiva de las normas internacionales, como tribunales internacionales o el fortalecimiento del papel de organizaciones regionales.</p>
	<p>Lozano (2023) señala que el conflicto en Ucrania es una consecuencia de la mala relación entre Occidente y Rusia en los últimos años. Desde la caída del muro de Berlín y la URSS, Rusia fue excluida progresivamente</p>		<p>Gobierno</p>	<p>CODE-G</p>				

<p>-Determinar los efectos en el plano interior de un Estado, considerando aspectos como la población, territorio y gobierno, en relación al Derecho Internacional a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania</p>	<p>de la política internacional.</p> <p>DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS</p> <p>En el contexto mencionado, el plano interior se refiere a cómo un gobierno opera y funciona internamente, tomando decisiones y ejerciendo su poder dentro de su territorio y sobre su población (Elizalde, 2003).</p>	<p>CATEGORÍA 2:</p> <p>Plano exterior</p> <p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL:</p> <p>El ámbito temático del plano exterior en el contexto se centra en los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania en relación con otros actores internacionales y la comunidad global. Se analiza cómo la guerra ha tenido implicaciones en el contexto histórico, las relaciones con otros Estados, así como los impactos políticos, culturales, históricos y sociales en el sistema jurídico exterior.</p>	<p>Contexto histórico</p>	<p>CODE-CH</p>	<p>PARTICIPANTES:</p> <p>Dr. Waldo Albarracín</p> <p>Mg. Giorgio Alessandro Baglietto Castellares</p> <p>Luis Alberto Max Ponce-Arnillas</p> <p>José Mauro Loza</p>		<p>crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, dejando consecuencias irreversibles en los territorios afectados. Además, se ha determinado el papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos, y se plantea la necesidad de evaluar su eficacia y buscar mecanismos más efectivos. Se han identificado reinterpretaciones de las normas internacionales, especialmente en conflictos con múltiples actores estatales. Es probable que se presenten imputaciones por violación de derechos humanos a Rusia, incluyendo a autoridades y funcionarios militares, debido a las infracciones cometidas por ambos bandos. Varios factores determinan la aceptación de una guerra y sus consecuencias, como</p>	
<p>-Determinar los efectos en el plano exterior de un Estado, teniendo en cuenta su contexto histórico, la relación del derecho con la política y la sociedad, las relaciones con otros Estados, así como los impactos políticos, culturales, históricos y sociales, y el sistema jurídico externo a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.</p>	<p>Mientras tanto, en el plano externo, el sistema jurídico se despliega a través del Derecho Internacional, estableciendo las bases para las relaciones entre los distintos actores internacionales. Este sistema se vuelve complejo debido a diversos factores y dinámicas que</p>		<p>Relación del derecho en la política y sociedad</p>	<p>CODE-RDPS</p>	<p>Paula Sofia Negrón Bazalar</p> <p>Daniel Ku Hop</p> <p>Santiago Wong Pérez</p> <p>Juan José Rodríguez</p>			
			<p>Relación con otros estados</p>	<p>CODE-RE</p>	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:</p> <p>Se utilizaron dos técnicas en este estudio: el análisis documental y la entrevista. Según Peña (2007), el análisis documental consiste en examinar textos</p>			

	interactúan entre sí (Alvarado, 2021).		Efectos políticos, culturales, históricos y sociales	CODE-EPC	escritos para comprender un fenómeno social y cultural, descubrir categorías sociales, interpretar significados culturales y contrastar opiniones, entre otros aspectos.		intereses territoriales, recursos estratégicos, intereses nacionales y el papel de líderes políticos y figuras mediáticas. Este conflicto ha llevado a reconsiderar la respuesta a agresiones y a aplicar sanciones internacionales más severas, impactando en el derecho internacional y las normas establecidas.	
			Sistema jurídico exterior	CODE-SJE	La entrevista es otra técnica empleada en este estudio, y según Pérez (2005), es la comunicación entre dos sujetos, al menos uno de ellos actúa como interrogador y el otro como interrogado.			